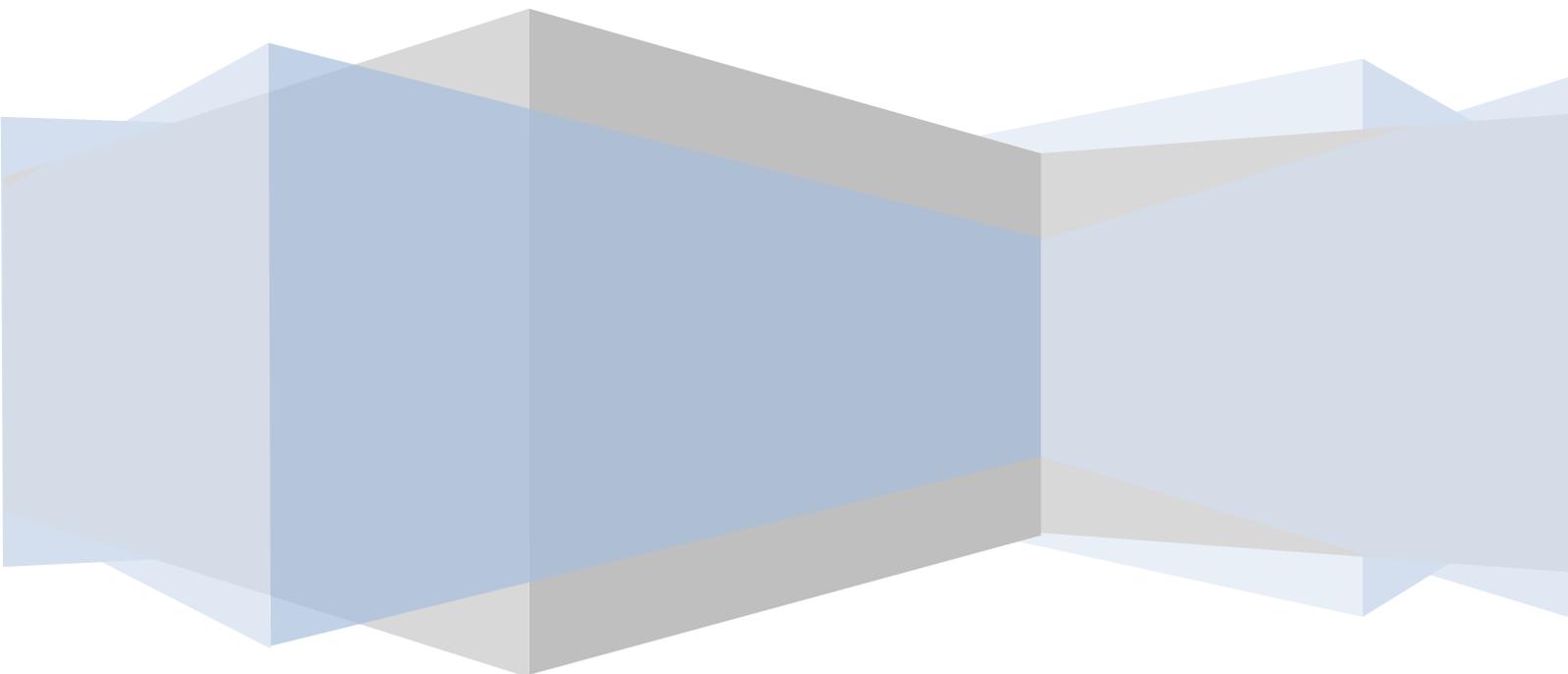


Universidad de Jaén

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Proyecto de memoria para su verificación

El texto está adaptado al formato y requerimientos de la aplicación informática del Programa Verifica de la ANECA



ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	1
1.1.	DENOMINACION Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL TITULO	1
1.2.	UNIVERSIDAD SOLICITANTE, CENTRO, Y DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	1
1.3.	TIPO DE ENSEÑANZA:	1
1.4.	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:	1
1.5.	NÚMERO DE CRÉDITOS Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN Y PERIODO LECTIVO, Y EN SU CASO, NORMAS DE PERMANENCIA.	1
1.6.	RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE	2
2.	JUSTIFICACIÓN.....	3
2.1	Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.....	3
2.2.	Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.	6
2.3	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.	7
3	OBJETIVOS	10
3.1	Competencias generales y específicas	10
4	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	18
4.1.	Sistema de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.....	18
4.2.	Acceso y admisión	21
4.3.	Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.....	21
4.4.	Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad	22
5	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	24
5.1	Estructura de las enseñanzas	24
5.2	Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.	32
5.3	Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.....	34
6	PERSONAL ACADÉMICO	144

6.1	Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.....	144
6.2	Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible	148
7	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	153
7.1	Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.	153
7.2	Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.	170
8	RESULTADOS PREVISTOS.....	171
8.1	Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.	171
8.2	. Progreso y resultados de aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.
8.3	Progreso y resultados de aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.
9	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	174
9.1	Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.....	174
9.2	Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	175
9.3	Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.....	178
9.4	Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.....	179
9.5	Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título	179
10	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	183
10.1	Cronograma de implantación de la titulación.....	183
10.2	Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.....	184
10.3	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.....	187

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DENOMINACION Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL TITULO	
Denominación del título:	Graduado/a en Historia del Arte
1.2. UNIVERSIDAD SOLICITANTE, CENTRO, Y DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	
Universidad solicitante:	Universidad de Jaén
Centro responsable del programa:	Facultad de Humanidades y CC.EE.
1.3. TIPO DE ENSEÑANZA:	Presencial
1.4. NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: (estimación para los 4 primeros años)	
2010-2011: 75 alumnos 2011-2012: 75 alumnos 2012-2013: 75 alumnos 2013-2014: 75 alumnos	
1.5. NÚMERO DE CRÉDITOS Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN Y PERIODO LECTIVO, Y EN SU CASO, NORMAS DE PERMANENCIA.	
Número de créditos del título.	240 ECTS
Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante *** (según se trate de tiempo parcial o completo)	Tiempo parcial: Mín. 24, máx. 36 ECTS Tiempo completo: Mín. 60, máx. 76 ECTS
Normas de Permanencia ***	Las Normas de Permanencia en la Universidad de Jaén se encuentran actualmente pendientes de aprobación por el órgano de Gobierno correspondiente. No obstante y hasta que se produzca dicha aprobación será de aplicación la Resolución que anualmente publica el Rectorado de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la Normativa de matrícula y régimen de permanencia, así como el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos.

<p>http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/matricula_resolucion_200910.pdf</p> <p>http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/rraea.pdf,</p> <p>También hay que tener en cuenta el Decreto de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que la imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios:</p> <p>http://www.ujaen.es/serv/sga/automatricula/precios.html</p>
--

1.6. RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE

Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Naturaleza de la institución que ha conferido el título:	Universidad Pública
Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:	Centro propio de la Universidad
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título:	
Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:	Español

*** Número mínimo de créditos europeos de matrícula, normas de permanencia.

El número mínimo de créditos por matrícula viene recogido anualmente en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la Normativa de matrícula y régimen de permanencia:
<http://www.ujaen.es/serv/sga/automatricula/automatricula.html>,

También hay que tener en cuenta el Decreto de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que la imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios:

<http://www.ujaen.es/serv/sga/automatricula/precios.html>

En cuanto a las normas de permanencias, la Universidad de Jaén tiene publicado el **REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS** (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión nº 27, de 13 de marzo de 2006) <http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/rraea.pdf>, así como la Resolución anual sobre la Normativa de matrícula y régimen de permanencia mencionada anteriormente.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística que tiene como objetivo principal el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción, así como su contribución social dentro de la historia de la cultura, constituyendo un saber relevante y necesario en la sociedad actual.

La nueva estructuración de las enseñanzas y títulos universitarios oficiales, establecidos en el Título VI de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, que permite reorientar el proceso de convergencia de nuestras enseñanzas universitarias con los principios de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), nos ha llevado a la planificación de un Plan de Estudios Nuevo para el Grado de Historia del Arte. El mismo se ajusta a las indicaciones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que, siguiendo los principios sentados en la citada Ley, profundiza en la concepción y expresión de la autonomía universitaria y establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Nuestra propuesta, por otra parte, tiene como punto de partida el Plan de Estudios para el Grado en Historia del Arte (aprobado el 12 de diciembre de 2007, en Madrid, bajo el patrocinio del Comité Español de Historia del Arte -CEHA-), que da continuidad al Libro Blanco, y que fue consensuado por los Departamentos de Historia del Arte de todas las universidades españolas en las que se imparte actualmente la titulación. El objetivo de dicho plan de estudios, común en sus directrices generales, es fundamentalmente favorecer la movilidad interuniversitaria de los estudiantes (en particular en relación con el programa SICUE/SÉNECA) y también el intercambio de profesorado. Al propio tiempo, pretende facilitar un marco académico más cohesionado para el alumnado extranjero.

Dentro de la formación de los profesionales inscritos en todas aquellas disciplinas vinculadas con el conocimiento humano, la Historia del Arte ha establecido en los últimos años una clara y estrecha vinculación con muchas de las materias básicas inscritas en las ramas de conocimiento de Arte y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, o Ingeniería y Arquitectura; también se ha visto una creciente relación con otras disciplinas y actividades como la gestión del Patrimonio Cultural, el Turismo, la Museología, la Música, los estudios de género o la comunicación audiovisual.

Como disciplina científica, la gestación de la Historia del Arte tiene su origen a mediados del siglo XVIII. El punto de partida de la Historia del Arte como disciplina autónoma y con conciencia histórica es 1764, fecha de la publicación del libro *Historia del Arte en la Antigüedad* por Johann J. Winckelmann. Durante las siguientes décadas, y en los diferentes países europeos, surgirán autores que sentarán las bases de esta disciplina (Jacob Burckhardt, Julius von Schlosser, Alois Riegl, Heinrich Wölfflin...), expandiéndose las investigaciones en dicha materia a EE.UU. en los primeros años del siglo XX. En paralelo, ya desde el siglo XIX, la Historia del Arte ha tenido una gran proyección social como disciplina fundamental implicada en la conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, Monumental y Arqueológico. En España, Gaspar Melchor de Jovellanos, Manuel Gómez-Moreno o Josep Puig i Cadafalch, entre otros, son referencias obligadas para entender los inicios de la protección del Patrimonio y el desarrollo científico de la disciplina en nuestro país. Durante el siglo XX, cabría citar la tarea de los intelectuales de la Escuela de Viena, los estudios iconográficos de Aby Warburg o Erwin Panofsky, Ernst H. Gombrich, así como otras corrientes postmodernas, que han enriquecido esta disciplina científica.

Actualmente en Europa, la Historia del Arte tiene entidad propia como titulación universitaria tanto en el Grado como en el Posgrado. Se sitúa de forma clara su carácter específico y la transversalidad de la Historia del Arte con otras disciplinas como la Historia, la Arqueología, la Literatura, las Bellas Artes, la Filosofía, etc.

La Historia del Arte está asentada como titulación universitaria en la mayor parte de los países europeos, alcanzando todos los niveles formativos universitarios (diplomaturas, licenciaturas y estudios de doctorado). En general, en todas las universidades europeas existen departamentos o áreas de Historia del Arte, adscritos a facultades con distintas denominaciones dentro del campo de las Humanidades. Son de destacar en este sentido la fuerte presencia que la Historia del Arte tiene en los estudios universitarios de países como Italia, Bélgica, Alemania, Francia, Portugal o Reino Unido; algo que es extensible a un entorno más lejano, en especial en Iberoamérica, Estados Unidos y Canadá.

En la actualidad, existen programas de cooperación docente con otras universidades españolas o extranjeras, como los que se establecen para la participación del profesorado y de los estudiantes en los programas europeos de intercambio. Concretamente, la Universidad de Jaén mantiene intercambios Sicue-Séneca con la Universidad Complutense de Madrid y con la Universidad de Sevilla, así como convenios del Programa Erasmus con las Universidades de Nantes, Augsburgo, Tubingen, Parma, Cagliari, Sassari, Pisa y Lisboa.

Como consecuencia de la revisión y renovación de los Títulos de Grado, ante el reto del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) encargaría en el año 2003 la elaboración de Libros Blancos a aquellos estudios que podían cumplir tres premisas: existir como título en un número importante de países europeos, tener unos perfiles profesionales definidos para la inserción laboral y demostrar una estructura de estudios que cumpla con los requisitos del EEES.

El Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte fue publicado por la ANECA en Madrid de 2006 (DP B-53.403-2006), fruto del consenso de los diferentes Departamentos de Historia del Arte de las Universidades españolas, y contando con el apoyo del Comité Español de Historia del Arte (CEHA).

El título de Grado en Historia del Arte parte del principio de que las enseñanzas de Grado tienen como finalidad una formación general en una o varias disciplinas. Además, se concibe el Grado como una enseñanza atenta a las demandas sociales y que durante el mismo se proporcione una formación completa y versátil al alumnado, que le haga más adaptable a los cambios constantes de la sociedad y el mercado de trabajo. En particular, en los campos que tienen que ver con la conservación, tutela y gestión del Patrimonio Histórico, así como otras actividades como la enseñanza o la investigación. De ahí que el Grado de Historia del Arte tenga un carácter generalista pero, a la vez, profundo en sus contenidos, facilitando una formación que se adapte bien a unas demandas laborales de signo muy diverso en una sociedad que, más allá de la cultura del conocimiento (irrenunciable en la enseñanza universitaria), prima la cultura del ocio y de la gestión cultural.

Los estudios realizados a partir del Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte indican que el título en Historia del Arte es uno de los más consolidados y solicitados del área de Humanidades en España, impartándose en la actualidad por 26 universidades (Autónoma de Barcelona, Central de Barcelona, Castilla-La Mancha, Córdoba, Extremadura, Girona, Granada, Les Illes Balears, Jaén, La Laguna, León, Lleida, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla, Rovira i Virgili, Valencia, Valladolid, y Zaragoza, a la que hay que unir la Universidad de Navarra donde se imparte una Diplomatura en Historia del Arte).

Igualmente se comprueba como en los últimos años existe una demanda constante de plazas de estudiantes para cursar la Licenciatura de Historia del Arte. En lo que concierne a la Universidad de Jaén, su implantación es reciente (curso 2005-2006), debiendo hacer mención que esta nueva titulación ha alcanzado su plena definición durante el presente curso (2008-2009). Su establecimiento en esta universidad vino derivada por estudios de mercado que avalaban el gran número de estudiantes que marchaban fuera de la provincia para estudiar Historia del Arte. De cualquier modo, las cifras de alumnado indican la buena acogida que la Licenciatura ha tenido en la sociedad de una provincia del siglo XXI, cifras positivas que avalan el mantenimiento de un Grado de Historia del Arte como Vinculado respecto a la actual Licenciatura en Historia del Arte.

No hay que olvidar que se trata de una titulación que cuenta con crecientes posibilidades de inserción en un mercado laboral más diversificado y flexible. Tradicionalmente se venía comprobando que las principales salidas laborales para los/as historiadores/as del arte eran la enseñanza y la investigación; sin embargo, en las últimas décadas se han abierto nuevas vías de actuación debidas al creciente interés social por la cultura y el patrimonio: el historiador del arte puede ejercer su labor como trabajador por cuenta propia, autónomo o empresario, o por cuenta ajena al servicio de instituciones públicas o privadas, encuadrándose en equipos mono o pluridisciplinarios. En estos ámbitos, realizan labores relacionadas con la protección,

gestión, difusión y documentación del patrimonio histórico-artístico, así como con la gestión cultural.

El equipo redactor del Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte procedió a encuestar en el año 2005 a licenciados, profesorado universitario y, sobre todo, a empleadores privados e instituciones empleadoras de historiadores del arte de toda España. Como resultado del estudio, el primero de esta índole en España, cabe enunciar cinco claros perfiles de actuación: protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial; conservación, exposición y mercado de obras de arte; difusión del patrimonio artístico; investigación y enseñanza; producción, documentación y divulgación de contenidos de la Historia del Arte.

La propuesta de Título de Grado en Historia del Arte en la Universidad de Jaén, manifiesta una sólida vinculación con la realidad artística, cultural y socioeconómica de la provincia. Así lo atestigua la existencia en ella de un excelente patrimonio artístico y arqueológico, reconocido en dos de sus ámbitos como Patrimonio de la Humanidad (Arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica -1998-, y los Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza -2003-). Partiendo de esta realidad, el alumnado tiene la posibilidad de cursar 2 menciones, una en Historia del Arte Español y otra en Arqueología, que le permitirán profundizar en el conocimiento de este valioso legado histórico, así como en su puesta en valor, investigación, difusión, gestión y tutela, que compete, de una forma importante, a los/as historiadores/as del arte.

Por último, el futuro Título de Grado en Historia del Arte cuenta, dentro de los departamentos que imparten docencia (Patrimonio Histórico; Antropología, Geografía e Historia; Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y Filología Hispánica), con un profesorado preparado y motivado para la docencia, la investigación y la innovación.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El Título de Grado en Historia del Arte propuesto tiene como antecedente la Licenciatura del mismo nombre, recogido en el catálogo de títulos vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007 que modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. El presente título es impartido en más de veinte universidades españolas, con planes de estudio actualizados en la mayor parte de los casos en torno al año 2000.

Los referentes externos (nacionales e internacionales) a nuestra Universidad que avalan la propuesta de título aquí presentada son los siguientes:

- Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA (<http://www.aneca.es>): *Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte*, publicado por la ANECA en Madrid, 2006; DP B-53.403-2006.
- Propuesta de Plan de Estudios para el Grado de Historia del Arte auspiciado por el Comité Español de Historiadores del Arte (CEHA) en noviembre de 2007.
- Planes de estudios de universidades españolas y de algunas universidades internacionales (Dinamarca, Holanda, Reino Unido, Portugal) cuyos estudios se aproximan en mayor medida a las directrices generales de los títulos de grado planteados en las diferentes universidades españolas.
- Títulos del catálogo vigentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001.
- Ficha técnica de propuesta de título universitario de grado según RD 55/2005 de 21 de enero para las enseñanzas de grado en Historia del Arte.
- Revisión del proceso de implantación a nivel internacional del título de Historia del Arte en diversas universidades europeas, en relación a redes temáticas desarrolladas por los proyectos Tuning (Educational structures in Europe), según los cuales la disciplina forma parte del subgrupo de Historia, cuyo conocimiento facilitará nuestra convergencia con los modelos existentes.
- Documento "Subject Benchmark Statements. History of Art, architecture and design" (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) sobre los procedimientos de reconocimiento de las actuales atribuciones publicadas por los Ministerios y Colegios Profesionales al respecto de los estudios europeos de Historia del Arte.

Otras instituciones dada la justificación de su calidad o interés académico: Colegios profesionales de Historiadores del Arte, Comité Español de Historia del Arte (CEHA), Comité International d'Histoire de l'Art (CIHA), International Association of Research Institute in the History of Art (RIHA), L'Association d'Art des Universités du Canada (UAAC).

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (BOJA núm. 251, de 31 de diciembre de 2003), considera al Consejo Andaluz de Universidades (CAU) como «el órgano de consulta, planificación y asesoramiento del Gobierno de la Comunidad Autónoma en materia de Universidades» (art. 67). En razón a este precepto, la Junta de Andalucía acordó que para la implantación de los títulos de grado en las Universidades de su dependencia, éstos deben ser aprobados en el seno del CAU. De esta manera, según acuerdo del CAU, los títulos de grado tendrán, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las universidades públicas de Andalucía, de forma que las mismas tendrán garantizado su reconocimiento por el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz.

Para acordar ese 75% de enseñanzas comunes se ha articulado un mecanismo de trabajo y supervisión de las mismas, que se resume en el caso del Grado de Historia del Arte en:

- Reuniones de la Comisión Andaluza del Título de Historia del Arte (Granada, 2 y 16 de junio de 2008).

<http://www.uco.es/organizacion/eees/documentos/nuevastitulaciones/comisiones/titulacion/arte-humanidades/H%20DEL%20ARTE.ACTAS-1-Definitivo.pdf>

<http://www.uco.es/organizacion/eees/documentos/nuevastitulaciones/comisiones/titulacion/arte-humanidades/H%20DEL%20ARTE.ANEXO-definitivo.pdf>

- Reunión de la Comisión Andaluza de la Rama de Arte y Humanidades (Granada, 14 de julio de 2008).

<http://www.uco.es/organizacion/eees/nuevastitulaciones-propuestas-comisiones.html>

A partir de la aprobación definitiva de las enseñanzas comunes, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén aprobó la constitución de la Comisión encargada de elaborar la presente Memoria del Grado en Historia del Arte, que tiene como referente los anteriores acuerdos a escala andaluza.

2.3.1. Procedimientos de consulta interna.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén aprobó en sesión de 1 de julio de 2008 los “Criterios y procedimiento para el diseño de titulaciones de grado en la Universidad de Jaén”.

http://www.ujaen.es/serv/secgen/cgobierno07/acuerdos/016_1jul2008.html

Según dicha normativa, los Centros (Facultades y Escuelas Universitarias) deben elaborar un catálogo con los grados vinculados a las actuales titulaciones y grados transformados desde las mismas. El mismo fue presentado a la Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado de la Universidad, que tras el informe preceptivo, se remitió a aprobación del Consejo de Gobierno y posteriormente al Consejo Social.

Una vez superados estos trámites previos, cada Centro ha creado una Comisión para la elaboración de la Memoria de cada uno de los títulos que se proponen, tras acuerdo de la Junta del Centro (3 de noviembre de 2008). <http://blogs.ujaen.es/fachum/?p=19>

La Comisión de Grado en Historia del Arte está constituida por:

- Presidenta: D^a. M^a del Rosario Anguita Herrador.
- Secretario: D. Egidio Moya García.
- En representación de los departamentos que tienen una carga docente igual o superior al 10% de troncalidad y obligatoriedad en el actual título de Licenciado en Historia del Arte, el siguiente profesorado:
 - o Departamento de Patrimonio Histórico: D. Miguel Ángel León Coloma, D^a. Carmen Guerrero Villalba, D. Manuel Jódar Mena, D. Felipe Serrano Estrella, D. José Manuel Almansa Moreno, D. Arturo Ruiz Rodríguez, D. Manuel Molinos Molinos, D^a. Eva Alcázar Hernández.
 - o Departamento de Antropología, Geografía e Historia: D. Salvador Cruz Artacho.
 - o Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal: D. Javier Marín López.
- En representación del alumnado: D^a. María Mena Jurado.
- En representación del Personal de Administración y Servicios: D^a. María Ángeles Solas Martínez.

Esta comisión se ha reunido periódicamente entre los días 10 de noviembre de 2008 y 16 de noviembre de 2009 para el diseño de la propuesta de la Memoria del Título de Grado en Historia del Arte, habiéndose acordado en el seno de la misma un procedimiento para la toma de decisiones, tomándose acta de todas las sesiones celebradas. Para el desarrollo de los trabajos técnicos, la comisión ha contado con el apoyo de la Unidad Técnica Administrativa creada a su efecto y del Director del Secretariado de Convergencia Europea de la Universidad de Jaén, D. Rafael Martos Montes, el cual ha asistido específicamente a una de las reuniones.

2.3.2. Procedimientos de consulta externa.

Según la normativa anteriormente citada de la Universidad de Jaén de 1 de julio de 2008, en todas las Comisiones de Grado deberá garantizarse la participación efectiva de los agentes sociales externos. En el caso de la Comisión para la elaboración de la Memoria del Grado en Historia del Arte se ha contado con el asesoramiento de:

- Agentes sociales externos:
 - o Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén (Sección de Historia del Arte).
 - o Museo Arqueológico de Linares, monográfico de Cástulo.
 - o Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén.
 - o Delegación Diocesana para el Patrimonio del Obispado de Jaén.

- Museo Provincial de Jaén.
- Alumnos egresados:
 - D. Néstor Prieto Jiménez.
 - D^a. María José Collado Ruiz.

Así mismo se ha enviado una encuesta telemática sobre las competencias que deben alcanzar los futuros graduados/as en Historia del Arte a distintas instituciones y personas relacionadas con la producción artística, con la Historia del Arte, el mundo de la cultura y posibles empleadores de los mismos.

3 OBJETIVOS

3.1 Competencias generales y específicas

Los objetivos del título de Grado en Historia del Arte por la Universidad de Jaén toman como referente los articulados en el *Libro Blanco de la Titulación de Historia del Arte* y los principios generales que deben regir los nuevos planes de estudio, según el Artículo 3 del *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre*. De acuerdo con el análisis de las encuestas laborales y de las competencias y destrezas que a nivel nacional han sido realizadas a los egresados, a los propios profesores implicados en la docencia y a los empleadores de los licenciados, se pone de manifiesto que el futuro graduado en Historia del Arte debe tener un alto dominio disciplinar y una formación específica en las diversas facetas científicas y laborales que demanda la sociedad.

Atendiendo a esta realidad, los objetivos del título de Grado en Historia del Arte se han diseñado a partir de la evolución de la propia disciplina científica y de las demandas sociales de conocimiento, que cada vez se relacionan más con la conservación y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con la Museología y la práctica de exposiciones artísticas y culturales y con las actividades relacionadas con el mercado artístico. Se trata, por lo tanto, de conectar mejor la formación que se da en nuestros estudios con las salidas profesionales reales que en estos momentos se observan en el mercado laboral¹.

¹ El actual licenciado en Historia del Arte es un profesional que puede ejercer su labor como trabajador por cuenta propia, autónomo o empresario, o por cuenta ajena al servicio de instituciones públicas o privadas, encuadrándose en equipos mono o pluridisciplinarios. En estos ámbitos, realiza labores relacionadas con la investigación y con la enseñanza de la Historia del Arte; con la protección, gestión, difusión y documentación del Patrimonio Histórico-Artístico y con la gestión cultural. Esta competencia general, desglosada en competencias específicas, debe concretarse en una serie de objetivos que son los siguientes.

La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística que tiene como objetivo principal el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción y su contribución social dentro de la historia de la Cultura.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Proporcionar al alumno conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en distintas culturas y a través de los diversos lenguajes artísticos.
2. Preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del Historiador del Arte.
3. Proporcionar al alumno los conocimientos, las metodologías y los instrumentos bibliográficos y de fuentes que los habilite para el ejercicio profesional, tanto en la docencia y en la investigación de la Historia del Arte como en la protección, gestión y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico.
4. Dar respuesta a la demanda que los estudios de Historia del Arte plantean en la actual sociedad del conocimiento y de la imagen, incentivando el desarrollo de los estudios a través de la transmisión del saber científico como una necesidad para la sociedad del momento.
5. Implicar de forma activa al Título de Grado, desde su profesorado hasta los órganos de gestión universitaria vinculados a él, de forma especial al Departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén, en el desarrollo científico y social de los estudios de Historia del Arte y de forma muy especial en el reconocimiento profesional de las capacidades y competencias del Historiador del Arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- En el campo de los conocimientos el alumno deberá:

1. Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas. Asimismo, deberá conocer las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, religioso, económico, político, ideológico e individual en el que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.
2. Estudiar los diferentes lenguajes formales y visuales, así como, las distintas técnicas artísticas utilizadas por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
3. Conocer la teoría del Arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, religiosos, económicos, políticos e ideológicos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.
4. Analizar y conocer las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más relevantes y representativas de cada uno de los períodos de la Historia del Arte y en el marco de las diferentes culturas.
5. Estudiar y manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte
6. Analizar los distintos enfoques y las distintas metodologías que permiten la comprensión de la obra de Arte.

7. Estudiar y conocer los diversos procedimientos de creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.
8. Utilizar las técnicas y mecanismos de búsqueda y conocimiento de las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que le puedan permitir una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Al tiempo, proporcionar al alumno las vías adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo de su profesión.
9. Analizar la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural; del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales.
10. Proporcionar al alumno los conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales del Título de Grado.

-En el campo de las habilidades el alumno deberá:

1. Desarrollar su espíritu analítico y crítico, así como su sensibilidad para interpretar y disfrutar la obra de Arte. Asimismo deberá acostumbrarse a interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
2. Emplear y desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
3. Tomar contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, a los museos, exposiciones, etc. que muestren al público obras de Arte.
4. Adquirir la capacidad de utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de Arte.
5. Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de Arte.
6. Adquirir habilidades para diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.
7. Obtener la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza de la Historia del Arte.

-En el campo de las actitudes el alumno deberá:

1. Aprender la necesidad de desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
2. Trabajar tanto de forma autónoma como en equipo y colaborar con los profesionales de otros campos.
3. Presentar y exponer oralmente y/o por escrito proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
4. Adquirir conocimientos, responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
5. Adquirir conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinarios, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las

- herramientas informáticas y en el uso de redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
6. Adquirir conciencia de la importancia de desarrollar su capacidad de liderazgo y la autocrítica.
 7. Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias humanas.

En lo que comporta a las Competencias Generales del Grado, éstas se han definido siguiendo las directrices del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, de manera coherente con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo), con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (conforme a lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre), así como los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (según se recoge en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre).

Igualmente, las competencias se corresponden con las que establece el R.D. 1393/2007 para otorgar un título del nivel de Grado, destacando el carácter de formación general de las enseñanzas, siendo coherentes con los objetivos generales del Grado y, al propio tiempo, evaluables, permitiendo la identificación de resultados de aprendizaje que puedan observarse y medirse.

El Título de Grado en Historia del Arte se concreta en las siguientes competencias:

1. COMPETENCIAS GENERALES	
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.9	Sensibilidad sobre los temas medioambientales
CG.10	Iniciativa y carácter emprendedor

CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE.1	Reconocimiento de la diversidad cultural y su interpretación
CE.2	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Antropología y el Arte
CE.3	Conocer los fundamentos y la información básica de los ámbitos temáticos relativos a la Geografía
CE.4	Reconocer e interpretar las diversidades y complejidades de los territorios
CE.5	Adquirir conciencia crítica de las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y el arte
CE.6	Adquisición de un conocimiento adecuado sobre los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración urbana y territorial del espacio
CE.7	Visión interdisciplinar de las humanidades
CE.8	Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura general del pasado
CE.9	Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia
CE.10	Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad
CE.11	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte
CE.12	Conciencia crítica sobre la existencia de "otras historias" (género, minorías...)
CE.13	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Literatura y el Arte
CE.14	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de uno o más períodos de la literatura universal

CE.15	Desarrollo de las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos literarios
CE.16	Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte
CE.17	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales diacrónica y sincrónica de la Historia del Arte
CE.18	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las distintas técnicas artísticas
CE.19	Adquisición de conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles
CE.20	Adquisición de un conocimiento adecuado de los principales conceptos que configuran la disciplina de la Historia del Arte
CE.21	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de los distintos lenguajes artísticos y de sus características específicas
CE.22	Adquisición del vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos
CE.23	Aproximación al análisis cualitativo y crítico del objeto artístico
CE.24	Aproximación al análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística
CE.25	Sentido crítico de las coordenadas espacio-temporales de la Historia del Arte
CE.26	Conocimiento de la Historiografía del Arte
CE.27	Conocimiento de lenguajes y técnicas artísticas
CE.28	Teoría y pensamiento estético
CE.29	Conocimiento de fuentes literarias y documentales
CE.30	Conocimientos básicos de iconografía
CE.31	Conciencia crítica sobre la existencia de otras realidades de la Historia del Arte
CE.32	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte

CE.33	Habilidad para organizar la información histórico-artística de manera coherente
CE.34	Conocimiento de Museología y Museografía
CE.35	Conocimiento de gestión de colecciones
CE.36	Conocimiento sobre mercado de arte
CE.37	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico-artístico
CE.38	Capacidad para identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte
CE.39	Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético
CE.40	Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE.41	Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos a través de la historia
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.43	Capacidad de leer e interpretar textos historiográficos, documentos originales y objetos artísticos
CE.44	Capacidad de transmitir contenidos adecuadamente
CE.45	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales del arte español
CE.46	Conocimiento y adecuado manejo de ciencias y técnicas historiográficas del arte español
CE.47	Distinguir los contenidos y variaciones de cada una de las etapas histórico-artísticas que comprende el arte español
CE.48	Actitud crítica de la realidad del arte español, desde la proximidad y experiencia directa
CE.49	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno

CE.50	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África
CE.51	Valorar la transferencia y reelaboración del bagaje artístico español en Hispanoamérica
CE.52	Conocer la originalidad de las soluciones formales y técnicas creadas en España desde la arquitectura, el mobiliario litúrgico, las artes figurativas y suntuarias
CE.53	Valorar la singularidad y especificidad que presenta el arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta
CE.54	Conciencia crítica de la creación artística en España en torno a la mujer como sujeto y tema, así como al de otras identidades y minorías
CE.55	Capacidad para entender y utilizar terminología específica arqueológica y jurídico-administrativa sobre el patrimonio
CE.56	Utilizar e interpretar cartografía y otros documentos gráficos
CE.57	Valorar y criticar experiencias disciplinares diversas sobre el patrimonio arqueológico
CE.58	Capacidad de identificar y clasificar los restos de la Cultura Material en la excavación y el territorio
CE.59	Capacidad de identificar, clasificar y en su caso tratar la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de excavaciones, del período referido
CE.60	Capacidad de comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos producidos en el período o la sociedad referidos
CE.61	Capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
CE.62	Capacidad de conocer y decidir qué analíticas se pueden realizar a los distintos materiales arqueológicos y valorar e integrar los resultados obtenidos en la interpretación histórico-cultural
CE.63	Capacidad de comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa

CE.64	Capacidad para transferir a la sociedad el conocimiento sobre el período o la cultura referidos
-------	---

4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.

La Universidad de Jaén dispone de información sobre acceso a la Universidad a través del Secretariado de Acceso a la Universidad perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral.
<http://www.ujaen.es/serv/acceso/inicio/index.htm>

Se puede obtener información sobre las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad y Mayores de 25 años), el acceso desde la Formación Profesional, las vías de acceso y las titulaciones vinculadas a las mismas, los procedimientos de admisión de estudiantes a la Universidad de Jaén, la solicitud de plazas por internet, la consulta de adjudicaciones, notas de corte, etc.

Desde la Facultad de Humanidades y CC. EE., se van a establecer dos procedimientos en este apartado:

PC03: Procedimiento de perfiles de ingreso y captación de estudiantes:

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y CC. EE. define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a dichas titulaciones.

Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una titulación.

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales impartidas por la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC03_v01_Perfiles_ingreso_estudiantes.doc

PC04: Selección, admisión y matriculación de estudiantes:

El objeto del presente documento es establecer la sistemática a aplicar en la selección, admisión y matriculación de estudiantes para la Facultad de Humanidades y CC. EE. El presente documento es de aplicación para la selección, admisión y matriculación de estudiantes para Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC04_v01_Seleccion_admision_y_matriculacion.doc

Vías y requisitos de acceso al título, incluyendo el perfil recomendado:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 14 que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Para el acceso a la universidad en el curso académico 2009-2010 será de aplicación la normativa desarrollada al amparo de la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre.

Para el acceso a la universidad en el curso académico 2010-2011 y siguientes se atenderá a lo estipulado en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre. Este regula las condiciones para el acceso y los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas españolas. Concretamente, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

Estar en posesión del título de Bachiller y haber superado las pruebas de acceso a la Universidad.

Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la U.E. o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales para ello y que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.

Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior.

Tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.

Tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 45 años.

Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (alumnos que hayan cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año del comienzo del curso académico).

Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.

Estar en posesión de un título universitario oficial correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias (Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero) o título equivalente.

Haber cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este caso, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto al perfil de ingreso, es recomendable que el/la estudiante posea las siguientes características personales y académicas:

- Sensibilidad estética e interés por el conocimiento de las distintas modalidades de producción artística.
- Capacidad de interpretación de las obras artísticas en el contexto histórico y social en que se han realizado.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

La información relativa al acceso a la Universidad y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Andaluz (el artículo 10º de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz dispone que, a los únicos efectos de ingreso en los Centros universitarios, todas las Universidades andaluzas se considerarán como un distrito único) <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/> y a través de la página web de la Universidad de Jaén <http://www.ujaen.es/home/nuevoalumno.html>.

En la Universidad de Jaén, desde hace algunos años, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral en colaboración con el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales desarrollan el Programa "Conoce tu Universidad", cuyos objetivos generales son:

Dar a conocer la oferta educativa de la Universidad de Jaén en cuanto a titulaciones, Planes de Estudio y salidas profesionales.

Presentar a la sociedad de Jaén y provincia las instalaciones y servicios de la Universidad en Jaén.

Ofrecer documentación escrita y puntos de información para asuntos relacionados con el Acceso a la Universidad.

Suministrar información específica acerca de las Pruebas de Acceso a la Universidad y del proceso de preinscripción.

Dentro de las actuaciones que se llevan a cabo en el citado Programa se encuentra el de las Visitas Guiadas de alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior al Campus "Las Lagunillas". En estas visitas se les proporciona información a los futuros universitarios acerca de la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad), acceso a la Universidad desde Ciclos Formativos de Grado Superior, Preinscripción y Titulaciones de la Universidad de Jaén.

También se llevan a cabo anualmente las siguientes Jornadas:

Jornadas de Puertas Abiertas a las Familias en la Universidad de Jaén, cuyo objetivo es trasladar a toda la familia información sobre la Universidad y sus titulaciones de la mano del Rector, el equipo del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, y los Directores y Decanos de los Centros.

Jornadas Informativas para Orientadores y Equipos Directivos de los I.E.S. de Jaén y provincia. En dicha Jornadas se presentó el DVD elaborado por el Secretariado de Acceso de la UJA en colaboración con el Secretariado de Innovación y Desarrollo TIC, con información relativa a Pruebas de Acceso a la Universidad, proceso de Preinscripción en la Comunidad Autónoma Andaluza e

información acerca de Planes de Estudios y salidas profesionales de las titulaciones impartidas en la UJA. También se presentó la agenda bajo el título “Guía de Acceso a la UJA”, de la que se han repartido 7000 ejemplares entre profesores y alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Por otro lado la Universidad de Jaén participa anualmente en distintas Ferias y Exposiciones como el Salón Internacional del Estudiante.

Otros canales de difusión para informar a los futuros alumnos del Grado son:

- Activación de cuenta de correo electrónico a los alumnos y profesores de 2º curso de Bachillerato de los centros de la provincia de Jaén.
- Folletos informativos de las titulaciones, en los que se especifica la estructura de los estudios y otros datos de interés.
- Durante las Pruebas de Acceso a la Universidad se instalan puntos informativos con material sobre las titulaciones, becas, sistemas de alojamiento, etc., de la Universidad de Jaén.
- Anuncios en la prensa, radio y televisión de ámbito provincial.

El alumnado de nuevo ingreso están invitados a la Jornada de Recepción de Alumnos, que se realiza el primer día del curso académico, durante la cual son recibidos por el Rector de la Universidad de Jaén, el Defensor Universitario, un representante del Consejo de Estudiantes y el Equipo Decanal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Durante la misma, se les da la bienvenida a la Universidad y se les proporciona información específica sobre su centro y titulación por parte de los tutores responsables de cada una de ellas.

Además, desde el curso académico 2008-09 se está llevando a cabo el Plan de Acción Tutorial del alumnado de primer curso de la Licenciatura de Historia del Arte.

4.2. Acceso y admisión

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente.

4.3. Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 46.2.e), uno de los derechos de los estudiantes hace referencia al “asesoramiento y asistencia por parte de los profesores y tutores en el modo que se determine”. En este sentido, los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, contemplan en su artículo 73 la figura de los Tutores de Titulación. En este marco se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. La Universidad de Jaén incide en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como potenciales, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico

personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional, implicando a los distintos agentes de la universidad.

Por tanto, la Universidad de Jaén crea la figura del Tutor/a de titulación cuyas funciones entre otras son las de:

Apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte de los estudiantes, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso pueda tomar el Centro correspondiente, programas individualizados o personalizados de tutorización para cada estudiante o grupo de estudiantes.

Con el fin de promover la orientación profesional a los estudiantes, el Tutor/a de titulación se mantendrá informado/a e informará, a través de los estudios de egresados que lleven a cabo los servicios correspondientes de la Universidad, sobre las posibles proyecciones profesionales de los estudios a su cargo. En este caso, su papel será ante todo el de dinamizador y orientador.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral organiza, en coordinación con los equipos de dirección de los Centros, las Jornadas de Recepción de Estudiantes dentro de la primera semana de cada curso académico. En éstas, se informa a los asistentes sobre las características generales de los estudios elegidos, posibles itinerarios, su proyección en el plano internacional y todos aquellos datos que se consideren pertinentes. Normativa de Tutores y Tutoras de Titulación:

<http://www.ujaen.es/serv/secgen/normativas/volumen%201%20PDF/B23.pdf>

La Facultad de Humanidades y CC. EE., por su parte, establece el siguiente procedimiento:

PC05: Procedimiento de Orientación a estudiantes:

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en que la Facultad de Humanidades y CC. EE., hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de los títulos que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral, al menos.

El presente documento es de aplicación a todos los títulos ofertados por la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC05_v01_Orientacion_a_estudiantes.doc

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La normativa sobre los mecanismos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén se aprobó en Consejo de Gobierno en sesión nº 19, de 11 de noviembre de 2008.

http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/20081111_acg_adapt_reconoc_tra_nsf.pdf

5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Estructura de las enseñanzas

Las enseñanzas del Título de Grado en Historia del Arte se estructuran de la siguiente manera:

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	NÚMERO DE CRÉDITOS
Formación Básica	60
Obligatorias	114
Optativas	60
Prácticas Externas	0
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

El plan de estudios del título de grado se estructurará en **9 módulos** (1 de materias básicas, 3 de asignaturas obligatorias, que se complementa con el módulo del trabajo de fin de grado, y 4 módulos de carácter optativo). Los estudiantes tendrán la posibilidad real de que se les reconozca hasta 6 créditos por su participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Este reconocimiento es perfectamente compatible con la obtención de las menciones propuestas en el Plan de estudios, que a continuación se indican.

Dentro de los módulos optativos, existen dos de ellos que se configuran como **menciones** o itinerarios. El primero de ellos se dedica a la profundización en la **Historia del Arte Español** y el segundo tiene como objetivo una formación en el campo de los métodos y técnicas arqueológicas, denominado **Arqueología**.

A continuación se presenta la estructura de cada uno de los módulos, con sus correspondientes materias y asignaturas.

PRIMER MÓDULO: MATERIAS BÁSICAS (60 ECTS)			
Breve descripción: estudio general de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Mundo Actual. Fundamentos de la Geografía y configuración de los paisajes. Aproximación a las relaciones entre la Antropología y el Arte. Introducción a la Literatura. Análisis y técnicas de la obra de arte. Fundamentos de la Expresión Musical.			
MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
ANTROPOLOGÍA	BÁSICA	6	Antropología del Arte
GEOGRAFÍA	BÁSICA	6	Geografía
HISTORIA	BÁSICA	18	Prehistoria e Historia Antigua
			Historia Medieval e Historia Moderna
			Historia Contemporánea y Mundo Actual
LITERATURA	BÁSICA	6	Literatura y Arte
ARTE	BÁSICA	18	Técnicas y tipologías arquitectónicas
			Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas
			Conceptos fundamentales de la Historia del Arte
EXPRESIÓN ARTÍSTICA	BÁSICA	6	Fundamentos de la expresión musical y su evolución

SEGUNDO MÓDULO: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL (78 ECTS)			
Breve descripción: conocimientos básicos de Historia del Arte General y Universal. Se abordarán las características, funciones y líneas básicas del Arte en sus diferentes manifestaciones, así como las causas de estas características, incardinando las obras de arte en los contextos apropiados en que se gestaron, conectándolas, además, con otras formas de expresión cultural. Igualmente se analizarán los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas en los periodos de la Historia del Arte.			
MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL	OBLIGATORIA	78	Historia del Arte Antiguo I
			Historia del Arte Antiguo II
			Historia del Arte Medieval I
			Historia del Arte Medieval II
			Historia del Arte del Renacimiento en Italia
			Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa
			Historia del Arte Barroco en Italia
			Historia del Arte Barroco en el resto de Europa
			Historia del Arte Hispanoamericano
			Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX
			Historia del Arte de los siglos XX y XXI
			Historia del Cine
			Historia de la Fotografía y los mass-media

TERCER MÓDULO: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DE LOS MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO (18 ECTS)

Breve descripción: este módulo pretende aproximar al alumnado a la historia, problemática y actualidad de la Tutela, Gestión, Difusión y Conservación del Patrimonio Histórico-artístico a través del conocimiento de los conceptos, métodos e instrumentos fundamentales que hoy se aplican sobre el conjunto de nuestros bienes culturales, desde instituciones patrimoniales como el Museo, o por medio de acuerdos y normativas legales de carácter autonómico, nacional e internacional.

MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DE LOS MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	18	Gestión y Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico
			Conservación y Restauración
			Museología, museografía y comisariado de exposiciones

CUARTO MÓDULO: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO (18 ECTS)

Breve descripción: estudio y análisis de la historia del pensamiento estético y de las ideas artísticas. Aproximación a la iconografía profana y cristiana, atendiendo a sus fuentes plásticas y literarias, sus procesos de creación, transformación y difusión.

MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	18	Iconografía cristiana
			Iconografía profana
			Ideas Estéticas

QUINTO MÓDULO: TRABAJO FIN DE GRADO (6 ECTS)

Breve descripción: elaboración de un trabajo, en el que el alumnado reflejará de forma compendiada los conocimientos, competencias, habilidades, técnicas, etc. que ha

adquirido durante los estudios del grado.

Para que el alumnado pueda matricularse en este módulo deberá haber acreditado el conocimiento de una lengua extranjera, al menos del nivel B1, y estar matriculado en el 4º curso, habiendo superado 150 ECTS de carácter obligatorio.

MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
TRABAJO FIN DE GRADO	OBLIGATORIA	6	Trabajo fin de grado

SEXTO MÓDULO: HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL (MENCIÓN - 30 ECTS)

Breve descripción: aproximación a la Historia del Arte Español, incidiendo en sus aportaciones más singulares, con especial atención a la arquitectura y retablística, las artes plásticas y las artes decorativas.

MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	OPTATIVA	30	Historia del Arte Hispanomusulmán y Mudéjar
			Historia de las Artes Decorativas en España
			Las Artes plásticas en la Edad Moderna española
			Arquitectura y retablística de la Edad Moderna española
			Artes plásticas y Arquitectura en la España Contemporánea

SÉPTIMO MÓDULO: GESTIÓN Y METODOLOGÍA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO (30 ECTS)

Breve descripción: aproximación a la Historia del Arte a partir de diferentes enfoques metodológicos.

MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
GESTIÓN Y METODOLOGÍA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO	OPTATIVA	30	Fuentes y Crítica del Arte
			Técnicas de investigación en la Historia del Arte
			Coleccionismo y mercado de Arte
			Historia del Arte Efímero
			Patrimonio musical español e iberoamericano

OCTAVO MÓDULO: ARQUEOLOGÍA (MENCION - 30 ECTS)			
Breve descripción: introducción básica al conocimiento de los métodos y técnicas de algunos de los principales campos para el desarrollo de la investigación y la gestión en Arqueología.			
MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
ARQUEOLOGÍA	OPTATIVA	30	Excavación y Arqueología Experimental
			Arqueometría
			Prospección y Arqueología del Territorio
			Administración Pública del Patrimonio Arqueológico
			Arqueología de la Arquitectura

NOVENO MÓDULO: ARQUEOLOGÍA E HISTORIA (30 ECTS)			
Breve descripción: análisis de los procesos históricos desde la Prehistoria a época medieval, a través de la arqueología. Se analizan aspectos fundamentales como los marcos cronológicos, la organización del territorio, la sociedad, la cultura material, la ideología o las formas del poder.			
MATERIA	TIPO	ECTS	ASIGNATURAS
ARQUEOLOGÍA E HISTORIA	OPTATIVA	30	Arqueología Prehistórica
			Arqueología Íbera
			Arqueología Romana
			Arqueología de Al-Andalus
			Arqueología Medieval de los Reinos Cristianos Peninsulares

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El grado comprende 4 cursos con una estructura de 8 semestres, en los que se disponen las distintas asignaturas de la siguiente manera.

PRIMER CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Prehistoria e Historia Antigua	6	Historia Medieval e Historia Moderna	6
Geografía	6	Antropología del Arte	6
Conceptos fundamentales de la Historia del Arte	6	Historia del Arte Antiguo II	6
Técnicas y tipologías arquitectónicas	6	Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas	6
Historia del Arte Antiguo I	6	Historia del Arte Medieval I	6
TOTAL	30	TOTAL	30

SEGUNDO CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Historia Contemporánea y Mundo Actual	6	Literatura y Arte	6
Historia del Arte Medieval II	6	Fundamentos de la expresión musical y su evolución	6
Historia del Arte del Renacimiento en Italia	6	Historia del Arte Barroco en Italia	6
Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa	6	Historia del Arte Barroco en el resto de Europa	6
Conservación y Restauración	6	Historia del Arte Hispanoamericano	6
TOTAL	30	TOTAL	30

TERCER CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Historia del Arte de la	6	Historia del Arte de los siglos XX	6

Ilustración y del siglo XIX		y XXI	
Historia de la fotografía y los mass-media	6	Historia del cine	6
Museología, Museografía y Comisariado de exposiciones	6	Gestión y tutela del Patrimonio Histórico-artístico	6
12 créditos optativos a elegir entre: Fuentes y crítica del arte (6)/ Arqueología prehistórica (6) / Técnicas de investigación en la Historia del Arte (6) / Arqueología Ibera (6)	12	12 créditos optativos a elegir entre: Patrimonio musical español e iberoamericano (6) / Arqueología Romana (6) / Historia de las Artes Decorativas en España (6) / Excavación y Arqueología Experimental (6)	12
TOTAL	30	TOTAL	30

CUARTO CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Iconografía cristiana	6	Trabajo fin de Grado	6
Iconografía profana	6	Ideas estéticas	6
18 créditos optativos a elegir entre: Coleccionismo y mercado de Arte (6) / Arqueología de Al-Andalus (6) / Historia del Arte Hispanomusulmán y Mudéjar (6) /Arqueometría (6) / Arquitectura y retablistica de la Edad Moderna española (6) / Prospección y Arqueología del Territorio (6)	18	18 créditos optativos a elegir entre: Historia del Arte Efímero (6) / Arqueología Medieval de los Reinos Cristianos peninsulares (6) / Las Artes Plásticas en la Edad Moderna Española (6) / Administración Pública del Patrimonio Arqueológico (6) / Artes Plásticas y Arquitectura en la España Contemporánea (6) / Arqueología de la Arquitectura (6)	18
TOTAL	30	TOTAL	30

La Facultad de Humanidades y CC. EE. prevé una estructura de coordinación tanto vertical (entre cursos), como horizontal (entre módulos materias y/o asignaturas). En dicha estructura será especialmente importante el Tutor de Titulación como coordinador/a docente del Grado y se encontrará al frente de una **Comisión de Coordinación** creada al efecto y en el que tendrán cabida todos los departamentos implicados en la docencia en esta titulación para asegurar el correcto funcionamiento de la misma. En dicha Comisión, se abordará también el reconocimiento y asignación de créditos por parte del alumnado tras haber realizado acciones de movilidad.

Por otro lado y siempre que se estime conveniente, se podrán crear Comisiones de Coordinación específicas para asignaturas en las que los contenidos sean similares y puedan dar lugar a solapamientos en los mismos.

Antes de matricularse en el Trabajo Fin de Grado el alumnado deberá acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero. Dicha acreditación correrá a cargo del Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (CEALM) de la UJA (pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno) y para ello atenderá a las disposiciones de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa (si las hubiera) en cuanto a la homologación, convalidación, etc.

En cuanto a las normas de permanencias, la Universidad de Jaén tiene publicado el **REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS** (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión nº 27, de 13 de marzo de 2006) <http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/rraea.pdf>, así como la Resolución anual sobre la Normativa de matrícula y régimen de permanencia.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

PC08: Procedimiento de Movilidad de Estudiantes

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y CC.EE. garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los objetivos y competencias del Título.

El presente documento es de aplicación a todos los Títulos oficiales impartidos por el Centro.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC08_v01_Movilidad_estudiantes.doc

MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE

Gestión de la movilidad

La Universidad de Jaén (UJA) es consciente de que la movilidad internacional es un complemento imprescindible en el mundo actual, en el que las empresas y la administración buscan titulados con experiencia internacionales y que sepan desenvolverse en idiomas distintos del materno. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado.

Las actuaciones en materia de movilidad de los estudiantes en la Universidad de Jaén se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

<http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/index.htm>.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación (VRI) por iniciativa propia o a petición de los Centros de la UJA establece los correspondientes acuerdos

o convenios con las Universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un responsable o coordinador de los programas de movilidad.

El responsable de los programas de movilidad de cada Centro promueve actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programa y será el encargado de proponer los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad, propuesta que ha de ser aprobada por el Equipo de Dirección del Centro.

Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el VRI gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.

Información sobre la movilidad

El VRI informa a los estudiantes a través de su página web (<http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/index.htm>) sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la Universidad y Título de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes así como las ayudas económicas.

Para la Universidad de Jaén es esencial que se establezcan unos cauces de creación, mantenimiento y mejora de convenios con entidades, instituciones u organismos de todo tipo (entre ellos los relacionados con otras Universidades para la movilidad de los estudiantes), procurando en todo momento garantizar su utilidad y permanente puesta al día. Con vistas a clarificar procedimientos y uniformar criterios, el protocolo a seguir se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.ujaen.es/serv/vicom/convenios/normativa.htm>

Así mismo, la Universidad de Jaén tiene diseñados al efecto unos modelos que pueden encontrarse en el siguiente enlace del Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales:

<http://www.ujaen.es/serv/vicom/convenios/modelos.htm>

Como resultado de los convenios de cooperación existentes entre la Universidad de Jaén y las demás Universidades, los destinos que los alumnos podrán elegir estarán en función del programa de movilidad de que se trate y que a continuación se detallan.

Hay dos grandes tipos de becas de movilidad internacional que los estudiantes de la Universidad de Jaén pueden solicitar:

- A) Convocatoria LLP-Erasmus: Dentro del Programa Erasmus se ofrecen dos modalidades: 1) Movilidad de estudiantes con fines de estudio (movilidad tradicional) y 2) Movilidad de estudiantes para llevar a cabo prácticas en empresas.

La Universidad de Jaén tiene más de 200 convenios con universidades europeas en más de 20 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Islandia, Portugal, Polonia, Reino Unido, Suecia, República Checa, Suiza, Turquía.

El alumno se puede beneficiar de una ayuda económica de 600 € mensuales aproximadamente y de ayudas adicionales de hasta 650 € del Ministerio de Educación, Excm. Diputación Provincial de Jaén, 24 ayuntamientos de la provincia y de la Caja de Jaén.

- B) Convocatoria de movilidad con el resto del Mundo (Norteamérica, Latinoamérica y Asia). Existen posibilidades de movilidad con países del continente americano: Canadá, Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay. En el resto del mundo, existen posibilidades de intercambio con China, Japón y Singapur. En este caso la ayuda económica oscila entre 1.500 y 3.000 euros por semestre. Los estudiantes UJA pueden solicitar becas de programas especiales como: PIMA, Santander-CRUE de movilidad Iberoamericana, Becas Bancaja-Asia, Becas Universia-Fernando Alonso, con las que se podría acceder a una ayuda económica adicional.

La becas de movilidad se convocarán en los meses de octubre y noviembre de cada curso académico.

La UJA ofrece cursos en varios niveles de inglés, francés y alemán para los alumnos que así lo soliciten. Los horarios, condiciones y acceso a estos cursos se encuentran en la web del VIR.

Respecto a los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados, se pueden consultar en el punto 4.3. de la memoria.

Actualmente, la Licenciatura en Historia del Arte de la Universidad de Jaén tiene Convenios de Movilidad Internacional con las siguientes Universidades:

Università di Parma. Parma, Italia.

Università di Pisa. Pisa, Italia.

Universität Augsburg. Augsburg, Alemania.

Universite de Nantes. Nantes, Francia.

Universidade de Lisboa. Lisboa, Portugal.

Università degli Studi di Cagliari, Cagliari, Italia.

Eberhard Karls Universität Tübingen, Tübingen, Alemania.

Università degli Studi di Sassari. Sassari, Italia.

Reconocimiento de Créditos.

La Universidad de Jaén tiene aprobada actualmente una Normativa sobre Reconocimiento por Equivalencia de estudios cursados en Programas de Intercambio Internacional (Aprobado por el Consejo de Gobierno el 12 de Junio de 2006)

<http://www.ujaen.es/serv/secgen/normativas/volumen%201%20PDF/Indice.pdf>

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo:	Materias básicas
Número de créditos ECTS:	60
Duración y ubicación temporal:	Cursos 1º (semestre 1º y 2º) y 2º (semestre 1º y 2º)

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO	
Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.9	Sensibilidad sobre los temas medioambientales
CG.10	Iniciativa y carácter emprendedor
CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.1	Reconocimiento de la diversidad cultural y su interpretación
CE.2	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Antropología y el Arte
CE.3	Conocer los fundamentos y la información básica de los ámbitos temáticos relativos a la Geografía.
CE.4	Reconocer e interpretar las diversidades y complejidades de los territorios.
CE.5	Adquirir conciencia crítica de las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y el arte.
CE.6	Adquisición de un conocimiento adecuado sobre los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración urbana y territorial del espacio.
CE.7	Visión interdisciplinar de las humanidades
CE.8	Conocer los fundamentos y conocimiento básicos de la estructura general del pasado
CE.9	Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia
CE.10	Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad
CE.11	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte
CE.12	Conciencia crítica sobre la existencia de "otras historias" (género,

	minorías...)
CE.13	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Literatura y el Arte
CE.14	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de uno o más períodos de la literatura universal
CE.15	Desarrollo de las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos literarios
CE.16	Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte
CE.17	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales diacrónica y sincrónica de la Historia del Arte
CE.18	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las distintas técnicas artísticas
CE.19	Adquisición de conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles
CE.20	Adquisición de un conocimiento adecuado de los principales conceptos que configuran la disciplina de la Historia del Arte
CE.21	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de los distintos lenguajes artísticos y de sus características específicas
CE.22	Adquisición del vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos
CE.23	Aproximación al análisis cualitativo y crítico del objeto artístico
CE.24	Aproximación al análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística
CE.28	Teoría y pensamiento estético
CE.30	Conocimiento de lenguajes y técnicas artísticas
CE.31	Conciencia crítica sobre la existencia de otras realidades de la Historia del Arte
CE.32	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE.37	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico-artístico
CE.38	Capacidad para identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte
CE.39	Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.44	Capacidad de transmitir contenidos adecuadamente
CE.52	Conocer la originalidad de las soluciones formales y técnicas creadas en España desde la arquitectura, el mobiliario litúrgico, las artes figurativas y suntuarias
CE.56	Utilizar e interpretar cartografía y otros documentos gráficos.
CE.58	Capacidad para identificar los restos de la Cultura Material mueble e inmueble

CE.59	Capacidad para catalogar y en su caso procesar la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de intervenciones arqueológicas
CE.60	Capacidad para comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos desarrollados en él
CE.61	Capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
CE.63	Capacidad para comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa
CE.64	Capacidad para transferir a la sociedad el conocimiento sobre el período o la cultura referidos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado ha desarrollado su capacidad de análisis y síntesis
Resultado 2	El alumnado reconoce la importancia y el valor de la diversidad de producciones artísticas desarrolladas por las distintas culturas del planeta
Resultado 3	El alumnado es capaz de interpretar los significados fundamentales que las obras artísticas, la producción artística y la experiencia estética tienen en las distintas culturas del mundo
Resultado 4	El alumnado conoce de manera crítica las aportaciones que la Antropología Social ha realizado al conocimiento y la comprensión de las obras de arte, la producción artística y la experiencia estética
Resultado 5	El alumnado ha tomado conciencia crítica de la existencia de “otras historias” del arte distintas a la del arte occidental, en especial las concernientes a los pueblos llamados “arcaicos” o “primitivos”, y que generalmente son ignoradas o infravaloradas en los recorridos por “la historia del arte”
Resultado 6	El alumnado conoce las claves fundamentales de los lenguajes artísticos propios de las culturas que han sido estudiadas por la Antropología Social
Resultado 7	El alumnado es capaz de analizar de manera cualitativa y crítica las formas de expresión artísticas propias de culturas no-occidentales
Resultado 8	El alumnado tiene conciencia crítica de la existencia de expresiones artísticas y experiencias estéticas que, por no pertenecer a la tradición euro-norteamericana y debido al etnocentrismo de ésta, han sido generalmente excluidas o marginadas en la Historia del Arte
Resultado 9	El alumnado ha mejorado su capacidad para transmitir adecuadamente conocimientos
Resultado 10	El alumnado ha adquirido capacidad para resolver problemas en los que la diversidad cultural constituye un factor esencial, así como capacidad para decidir en relación a éstos de manera no etnocéntrica
Resultado 11	El alumnado es capaz de emprender iniciativas para la promoción y defensa de la diversidad artística existente en las distintas culturas del mundo
Resultado 12	El alumnado ha desarrollado una conciencia ética contraria al etnocentrismo y valorizadora de la diversidad de expresiones y experiencias artísticas que muestran las distintas culturas del planeta
Resultado 13	El alumnado conoce cómo el género condiciona la producción artística y la experiencia estética en las distintas culturas
Resultado 14	El alumnado conoce los fundamentos y la información básica de la Geografía.

Resultado 15	El alumnado reconoce e interpreta las diversidades territoriales.
Resultado 16	El alumnado interpreta las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y el arte.
Resultado 17	El alumnado conoce adecuadamente los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración urbana y territorial.
Resultado 18	El alumnado conoce y utiliza cartografía y otros documentos gráficos.
Resultado 19	El alumnado conoce la estructura fundamental de la Historia, adquiriendo conciencia crítica de las transformaciones que han caracterizado la evolución de las sociedades a lo largo de los diferentes periodos históricos.
Resultado 20	El alumnado conoce las características fundamentales de los acontecimientos ocurridos en las distintas etapas históricas y su relación con las producciones artísticas y los vestigios que hemos heredado, procedentes de diversas culturas y grupos sociales.
Resultado 21	El alumnado conocerá la documentación, los materiales y las técnicas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.
Resultado 22	El alumnado sabrá distinguir los distintos lenguajes artísticos y sus características específicas.
Resultado 23	El alumnado contará con un vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos.
Resultado 24	El alumnado tendrá un conocimiento adecuado de los principales conceptos que configuran la disciplina de la Historia del Arte.
Resultado 24	El alumnado conocerá de forma sistemática e integrada la teoría y el pensamiento estético.
Resultado 25	El alumnado comprenderá y analizará de forma crítica textos estéticos y teórico-artísticos a través de la historia
Resultado 26	El alumnado conocerá la Historiografía del Arte.
Resultado 27	El alumnado podrá apreciar las relaciones que se establecen entre la Historia del Arte y la Música.
Resultado 28	El alumnado comprende y discrimina los diferentes elementos que intervienen en el proceso de comunicación de la expresión musical
Resultado 29	El alumnado conoce los parámetros que conforman el discurso musical y es capaz de distinguirlos en las músicas de diferentes ámbitos culturales e históricos
Resultado 30	El alumnado establece relaciones precisas y adecuadas entre los medios y formas de comunicación de la música y otras expresiones artísticas
Resultado 31	El alumnado desarrolla habilidades para la lectura comprensiva de textos y fuentes documentales, iconográficas y bibliográficas de Historia de la Música

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Antropología	6	Obligatoria
Geografía	6	Obligatoria
Historia	18	Obligatoria
Literatura	6	Obligatoria
Arte	18	Obligatoria
Expresión artística	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Antropología
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Antropología del arte	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Antropología del arte
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Antropología
Módulo en el que se integra:	Materias básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: sesiones magistrales.	3.6	30	60	CG.6, CE.1, CE.2, CE.12, CE.21, CE.24, CE.31, CG.11, CG.12
Clases en grupos de prácticas: seminarios, exposiciones por parte del alumnado.	1.2	15	15	CG.1, CG.6, CE.1, CE.2, CE.12, CE.21, CE.24, CE.31, CE.44, CG.8, CG.10, CG.11, CG.12
Tutorías: aclaración de dudas, supervisión de trabajos.	1.2	15	15	CG.6, CE.1, CE.2, CE.12, CE.21, CE.24, CE.31, CG.11, CG.12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Contenidos de la asignatura	Conocimiento y dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la asignatura	Examen teórico: prueba objetiva con preguntas de desarrollo	65%
Realización de trabajos escritos	Calidad y originalidad del trabajo	Trabajo individual escrito	25%
Asistencia a las clases y participación en ellas	Asistencia a las clases y formulación de preguntas e intervenciones orales en las mismas	Observaciones y registros del profesor	10%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Antropología Social, Etnografía y Etnología. La cultura como concepto y como realidad. El arte como categoría cultural. Recorrido histórico por la Antropología del Arte como subdisciplina socioantropológica. El arte, la experiencia estética y la creación artística en las culturas “primitivas” y no-occidentales. Las funciones sociales y culturales del arte. Arte, etnocentrismo, multiculturalidad y mestizaje. El arte en la

era de la globalización.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Geografía
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Geografía	6	Básica

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Geografía
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Geografía
Módulo en el que se integra:	Materias básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: actividades introductorias, sesión magistral,	3.5	30	70	CG.1, CG.6., CE.3, CE.4, CE.5, CE.6

conferencias, etc.				
Clases en grupos de prácticas: prácticas, laboratorios, seminarios, debates, resolución de ejercicios, presentaciones / exposiciones, etc.	1.5	20	10	CE.56, CE.4, CE.5
Salida de campo	0.5	5	5	CE.56, CE.4, CG9
Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos dirigidos, seminarios, debates, aclaración de dudas, comentarios de trabajos individuales, presentaciones / exposiciones, etc.	0.5	5	5	CE.3, CE.4, CE.5, CE.6, CE.56
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación en clase	Observación del profesor	10 %
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	65 %
Realización de trabajos	Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Calidad de la documentación - Originalidad - Ortografía y presentación	Trabajo individual/grupo	25 %
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>La materia permitirá al alumnado conocer los conceptos fundamentales de la Geografía, del medio natural y humano. Igualmente, les acercará a la evolución de los elementos constituyentes del espacio geográfico y como se configuran los distintos paisajes y su relación con la expresión artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Geografía - El medio físico. - Diversidad humana y problemáticas socioeconómicas. - Los paisajes naturales. - Los paisajes rurales. - Los paisajes urbanos.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Historia
Número de créditos ECTS:	18
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º y 2º) y curso 2º (semestre 1º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Prehistoria e Historia Antigua	6	Obligatoria
Historia Medieval e Historia Moderna	6	Obligatoria
Historia Contemporánea y Mundo Actual	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Prehistoria e Historia Antigua
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Historia
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)

Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE.7 a CE.12; CE.58 a 61 y CE.63
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CE.7 a CE.12; CE.58 a 61 y CE.63
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CE.7 a CE.12; CE.58 a 61 y CE.63
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación en las prácticas	- Participación activa en clase - Participación en los debates - Participación en el trabajo grupal	- Observación y notas del profesor	30%
Conceptos de la materia	- Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	- 2 exámenes, uno al acabar la parte de Prehistoria y otro al acabar la parte de Historia Antigua.	70%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan directamente con la configuración de la sociedad en las etapas de la Prehistoria y la Historia Antigua. Interrelaciones que se establecen en ambos períodos cronológicos entre la Historia y la Historia del Arte.</p> <p>BLOQUES TEMÁTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PALEOLÍTICO, NEOLÍTICO Y CALCOLÍTICO - PROTOHISTORIA - HISTORIA ANTIGUA DE EGIPTO Y DEL PRÓXIMO ORIENTE - HISTORIA ANTIGUA DE GRECIA - HISTORIA ANTIGUA DE ROMA

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA	
INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia Medieval e Historia Moderna

Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Historia
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG.1, CE.8, CE.9, CE.10, CE.12, CE.56, CE.63
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG.1, CG.2, CG.3, CG.7, CE.61, CE.64
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG.1, CG.2, CE.64
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la clase - Participación en los debates - Participación en el trabajo grupal 	- Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	- Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico (prueba de desarrollo)	50%
Realización de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de los trabajos - En cada trabajo se analizará: <ul style="list-style-type: none"> * Estructura del trabajo * Calidad de la documentación manejada * Ortografía, redacción 	2 Trabajos	35%

	y presentación		
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan directamente con la configuración de la sociedad en las etapas de la Historia Medieval y Moderna. Interrelaciones que se establecen en ambos periodos cronológicos entre la Historia y la Historia del Arte.

BLOQUES TEMÁTICOS:

- 1.- LA TRANSICIÓN DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA (SS. V-X)
- 2.- LA ETAPA FEUDAL (SS. XI-XIII)
- 3.- LA CRISIS DEL SISTEMA FEUDAL (SS. XIV-XV)
- 4.- LA CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS MODERNOS (SS. XV-XVI)
- 5.- LA SOCIEDAD DEL ANTIGUO RÉGIMEN (SS. XVI-XVIII)
- 6.- DEL HUMANISMO A LA ILUSTRACIÓN (SS. XVI-XVIII)

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia Contemporánea y del Mundo Actual		
Número de créditos ECTS:	6		
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 1º)		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Historia		
Módulo en el que se integra:	Materias básicas		

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: sesiones magistrales.	4.8	45	75	CE.1, CE.9, CE.10, CE.11 Y CE.12
Clases en grupos de prácticas: seminarios,	0.6	7.5	7.5	CG.1 a CG.4

exposiciones por parte del alumnado.				
Tutorías: aclaración de dudas, supervisión de trabajos.	0.6	7.5	7.5	CE.1, CE.9, CE.10, CE.11 Y CE.12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas	Asistencia y participación	Observaciones y anotaciones del/ de la profesor/ra	10%
Conceptos de la materia	Dominio de los conceptos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	70%
Exposiciones orales en clase	Calidad de los ejercicios y trabajos realizados (estructura del trabajo, calidad de la documentación utilizada, originalidad, correcto manejo del vocabulario histórico, presentación)	Trabajo individual/grupo	20%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Bloque 1: El Mundo Contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberalismo y Nacionalismo • Movimiento Obrero, pensamiento socialista e internacionalismo • Del colonialismo a la expansión imperialista • La crisis del liberalismo decimonónico y las salidas totalitarias <p>Bloque 2: El Mundo Actual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo orden internacional y Guerra Fría • El nuevo orden mundial. La Guerra Fría • Capitalismo monopolista y políticas del "Welfare State" • Las democracias occidentales. El mundo comunista • El proceso descolonizador. Los "no alineados" y el Tercer Mundo • El mundo a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Literatura
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Literatura y Arte	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Literatura y Arte
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Literatura
Módulo en el que se integra:	Materias Básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Exposición de teoría y ejemplos 				CE.13

generales <ul style="list-style-type: none"> • Actividades introductorias • Conferencias • Otros 	4.8	45	7.5	CE.14 CE.15
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas • Seminarios • Debates • Resolución de ejercicios • Presentaciones/exposiciones • Otros 	0.6	7.5	7.5	CE.13 CE.14 CE.15
Tutorías colectivas en pequeños grupos o individuales: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de trabajos dirigidos • Seminarios • Debates • Aclaración de dudas • Comentarios de trabajos individuales • Presentaciones/exposiciones 	0.6	7.5	7.5	CE.13 CE.14 CE.15
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia a clase con aprovechamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las actividades programadas en clase • Participación en los debates • Participación en el trabajo grupal 	Observación y notas del profesor	10 %
Pruebas orales y/o escritas	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. • Corrección formal y gramatical • Precisión y claridad en la expresión oral. • Orden y coherencia de la exposición • Riqueza de estilo 	Examen(es)	60 %
Trabajos escritos //Exposiciones en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la 	Entrega de trabajo/s o exposiciones sobre alguno de los	30 %

	materia. • Corrección formal y gramatical • Precisión y claridad en la expresión escrita. • Orden y coherencia de la exposición • Riqueza de estilo	aspectos planteados en clase.	
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de los principales movimientos y períodos literarios, y de sus relaciones interartísticas, ejemplificados a través de la literatura española e hispanoamericana.

1. La Edad Media
2. El Siglo de Oro
 - 2.1. El Renacimiento
 - 2.2. El Barroco
3. Ilustración y Neoclasicismo
4. El Romanticismo
5. El Realismo y el Naturalismo
6. La crisis de fin de siglo y el Modernismo
7. Las Vanguardias y el 27
8. La segunda mitad del siglo XX

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Materia:	Arte
Número de créditos ECTS:	18
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º y 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Materias básicas

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Técnicas y tipologías arquitectónicas	6	Obligatoria

Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas	6	Obligatoria
Conceptos fundamentales de la Historia del Arte	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Técnicas y tipologías arquitectónicas
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Arte
Módulo en el que se integra:	Materias Básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE27, CE37, CE38, CE52.
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG3, CG4,
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación,	Trabajos individuales y en grupo	25%

	su originalidad, la presentación, etc.		
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Conocer y comprender la materialidad de la arquitectura a través de los procesos técnicos de su realización, analizando los materiales y su adecuación al mejor fin expresivo, así como su protección y conservación.

Los bloques temáticos que conformarán la asignatura serán:

I. El objeto arquitectónico como objeto material: génesis, conformación y percepción del objeto arquitectónico.

II. La arquitectura como Bien Cultural y del Patrimonio Histórico: tipología de bienes inmuebles. Concepto y valoración patrimonial de la arquitectura industrial y la de carácter etnográfico.

III. Materiales y técnicas de construcción. Elementos y sistemas constructivos a lo largo de la historia: elementos sustentantes y elementos sostenidos. Otros procedimientos y nuevos materiales.

IV. Las fases del proceso arquitectónico y los sistemas de representación de la arquitectura.

V. Técnicas y Conservación. Degradación y conservación del Patrimonio Arquitectónico a lo largo de la Historia: principales doctrinas y criterios de restauración.

VI. La legislación acerca de los Bienes Culturales de carácter arquitectónico o urbanístico, y los principales tratados internacionales.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Arte
Módulo en el que se integra:	Materias Básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE23, CE27, CE37, CE-52
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG3, CG4,
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Conocer y comprender la materialidad de la obra de arte a través de los procesos técnicos de su realización, analizando los materiales y su adecuación al mejor fin expresivo, así como su protección y conservación.</p> <p>Los bloques temáticos que conformarán la asignatura serán:</p> <p>I. Para una definición del Arte. II. El objeto artístico como objeto material. Algunos conceptos claves: percepción, forma, composición, color. III. El concepto de Bien Cultural y Patrimonio Histórico aplicado a las artes plásticas. IV. Técnicas de las artes bidimensionales. V. Técnicas de las artes tridimensionales. Tipos de procedimientos. VI. Artes suntuarias y aplicadas.</p> <p>VII. Técnicas y conservación. Degradación y conservación del Patrimonio Artístico a lo largo de la Historia: principales doctrinas y criterios de restauración.</p>

VIII. La legislación acerca de los Bienes Culturales de carácter plástico y los principales tratados internacionales.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Conceptos fundamentales de la Historia del Arte
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Arte
Módulo en el que se integra:	Materias básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo.	4.8	45	75	CG1, CG2, CG5 CE28, CE39, CE41
Clases en grupos de prácticas.	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5 CE28, CE39, CE41
Tutorías colectivas/individuales.	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5 CE28, CE39, CE41
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su	Trabajos individuales y en grupo.	25%

	estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)		
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la Historia del Arte: Conceptos fundamentales profundizará en el conocimiento de conceptos teóricos fundamentales de la Historia del Arte (arte, belleza, obra de arte...), ofreciendo al alumnado una visión histórica de dichos conceptos de forma que pueda valorar la obra de arte en su contexto histórico y en base a las teorías artísticas vigentes en cada momento histórico.

A través del conocimiento de las principales metodologías de estudio de la Historia del Arte, el alumnado tendrá una completa visión de los diversos métodos de acercamiento a la obra de arte y pueda poner en práctica, durante su formación y carrera profesional aquel que se adecue a su posicionamiento respecto al arte y el fenómeno artístico. Se hará especial hincapié en la aproximación a las teorías artísticas contemporáneas y al estudio del fenómeno artístico actual, de forma que se aporte al alumnado un conocimiento y un material suficiente para la interpretación del arte contemporáneo y procurarle una formación teórica acorde a las exigencias actuales en relación al fenómeno artístico.

Los bloques temáticos que conformarán la asignatura serán:

- I. Introducción a la Historia del Arte.
- II. Conceptos fundamentales de la Historia del Arte. Teorías del Arte
- III. Los estudios de Arte y Género
- IV. Metodologías de estudio de la Historia del Arte

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Expresión artística
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria

Módulo en el que se integra:	Materias básicas
-------------------------------------	------------------

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos de la expresión musical y su evolución	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Fundamentos de la expresión musical y su evolución
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Expresión artística
Módulo en el que se integra:	Materias básicas
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno.	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Sesiones teóricas	1,2	30		CE.7, CE.21, CE.22, CE.24
Sesiones prácticas	0,8	20		CE.7, CE.27, CE.30
Lectura comprensiva de textos, audiciones y trabajo en biblioteca	2,6		65	CG.7, CE.7, CE.21, CE.22, CE.41
Preparación de las exposiciones	0,6		15	CG.3, CG.7, CE.41
Exposiciones	0,4	10		CG.2, CG.3
Asistencia a conciertos y redacción de críticas	0,4		10	CG.2, CE.24
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Adquisición de conocimientos teóricos-prácticos	Asimilación de los contenidos teóricos, la capacidad crítica y analítica, capacidad de síntesis, madurez general, orden y claridad de la redacción, capacidad de relación de los contenidos teóricos con los prácticos y de discriminación auditiva	Examen teórico-práctico	50 %
Capacidad de análisis y síntesis y trabajo en biblioteca	Claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica e investigadora, rigor científico en el manejo de las fuentes y las citas y originalidad en su planteamiento	Presentación y discusión en clase y entrega por escrito de recensiones críticas sobre audiciones, lecturas obligatorias y comentarios de texto	35 %
Asistencia y participación	Grado de asistencia y participación, puntualidad, interés, etc.	Observación directa	15 %
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Introducción a los parámetros del lenguaje/expresión musical y su evolución diacrónica desde los orígenes hasta el siglo XX, incentivando el desarrollo de la apreciación musical mediante ejemplos de diferentes períodos históricos y tradiciones culturales.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Historia de la Música y Musicología. Los parámetros del lenguaje/expresión musical y su evolución histórica. II. Teorías sobre el origen de la música. La música en las antiguas civilizaciones y en el mundo clásico. III. Monodía religiosa medieval: el canto gregoriano. La lírica profana medieval y música de

<p>danza. El nacimiento de la polifonía: Escuela de Notre Dame y Ars Nova.</p> <p>IV. La música sacra y profana de los siglos XV y XVI. El surgimiento de la música instrumental.</p> <p>V. Los nuevos estilos del siglo XVII: la invención de la ópera. La música de cámara, de iglesia y profana en los siglos XVII y XVIII en Europa y América.</p> <p>VI. Ópera y música vocal en el período clásico temprano. Música instrumental: sonata, sinfonía y concierto en la segunda mitad del siglo XVIII.</p> <p>VII. La nueva generación romántica: el lied y música para piano. El romanticismo en las formas clásicas: música orquestal, de cámara, coral y ópera. El nacionalismo musical.</p> <p>VIII. La música en el siglo XX. Modernismo y tradición clásica. El período de entreguerras. La música tras la Segunda Guerra Mundial. Desarrollos musicales desde 1970.</p>

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Número de créditos ECTS:	78
Duración y ubicación temporal:	Cursos 1º, 2º y 3º

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.11	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre

	la Historia y la Historia del Arte
CE.12	Conciencia crítica sobre la existencia de "otras historias" (género, minorías...)
CE.16	Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte
CE.17	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales diacrónica y sincrónica de la Historia del Arte
CE.20	Adquisición de un conocimiento adecuado de los principales conceptos que configuran la disciplina de la Historia del Arte
CE.21	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de los distintos lenguajes artísticos y de sus características específicas
CE.22	Adquisición del vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos
CE.23	Aproximación al análisis cualitativo y crítico del objeto artístico
CE.24	Aproximación al análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística
CE.25	Sentido crítico de las coordenadas espacio-temporales de la Historia del Arte
CE.26	Conocimiento de la Historiografía del Arte
CE.27	Conocimiento de lenguajes y técnicas artísticas
CE.28	Teoría y pensamiento estético
CE.29	Conocimiento de fuentes literarias y documentales
CE.30	Conocimientos básicos de iconografía
CE.31	Conciencia crítica sobre la existencia de otras realidades de la Historia del Arte
CE.32	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE.33	Habilidad para organizar la información histórico-artística de manera coherente
CE.36	Conocimiento sobre mercado de arte
CE.39	Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético

CE.40	Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE.41	Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos a través de la historia
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.47	Distinguir los contenidos y variaciones de cada una de las etapas histórico-artísticas que comprenden el arte español
CE.48	Actitud crítica de la realidad de la realidad del arte español, desde la proximidad y experiencia directa
CE.49	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno
CE.50	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África
CE.51	Valorar la transeferencia y reelaboración del bagaje artístico español en Hispanoamérica
CE.53	Valorar la singularidad y especificidad que presenta el arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado analizará y sintetizará de forma oral y escrita la información histórico-artística recibida, implicándose en la resolución de problemas y toma de decisiones con iniciativa y carácter crítico y emprendedor.
Resultado 2	El alumnado trabajará de manera planificada y organizada individualmente o en equipo interdisciplinar, manejando adecuadamente la bibliografía e Internet.
Resultado 3	El alumnado adquirirá conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.
Resultado 4	El alumnado reconocerá la diversidad y la multiculturalidad, así como la existencia de "otras historias", de otras realidades de la Historia del Arte y de los temas de género.
Resultado 5	El alumnado conocerá las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte e identificará las distintas metodologías.
Resultado 6	El alumnado conocerá los distintos lenguajes y técnicas artísticas, sus características específicas y su vocabulario.
Resultado 7	El alumnado sabrá analizar de forma crítica el objeto artístico y las distintas formas de expresión.
Resultado 8	El alumnado conocerá la Historiografía del Arte y las fuentes literarias y documentales.
Resultado 9	El alumnado tendrá conocimientos básicos de Iconografía y de Mercado de Arte.

Resultado 10	El alumnado comprenderá y analizará de manera crítica la teoría y el pensamiento estético.
Resultado 11	El alumnado valorará el arte español como receptor y/o trasmisor de los modelos y lenguajes artísticos en relación a otros países de su entorno e Hispanoamérica.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal	78	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Número de créditos ECTS:	78
Ubicación Temporal:	Cursos 1º, 2º y 3º
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatorio
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Historia del Arte Antiguo I	6	Obligatoria
Historia del Arte Antiguo II	6	Obligatoria
Historia del Arte Medieval I	6	Obligatoria
Historia del Arte Medieval II	6	Obligatoria
Historia del Arte del Renacimiento en Italia	6	Obligatoria
Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa	6	Obligatoria
Historia del Arte Barroco en Italia	6	Obligatoria
Historia del Arte Barroco en el resto de Europa	6	Obligatoria
Historia del Arte Hispanoamericano	6	Obligatoria

Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX	6	Obligatoria
Historia del Arte de los siglos XX y XXI	6	Obligatoria
Historia del Cine	6	Obligatoria
Historia de la Fotografía y los mass-media	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Antiguo I
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	7.5	CE 16, CE17, CE20, CE30, CE40
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	G2, CG3, CE30, CE40
Tutorías colectivas en pequeños grupos o individuales	0.6	7.5	7.5	CG2, CG3, CG7, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales o en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Introducción al Arte Prehistórico. Estudio de las manifestaciones artísticas de las primeras civilizaciones históricas, con especial atención al Imperio Egipcio. Estudio del arte griego desde sus precedentes prehelénicos hasta el final del Clasicismo, como base y modelo para la creación artística de Occidente.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El Arte Antiguo: concepto, métodos y fuentes de estudio. II. El arte prehistórico. III. Egipto IV. Próximo Oriente: Mesopotamia. V. El Egeo. De la Edad Oscura al Periodo Orientalizante. VI. La Grecia arcaica. VII. La Grecia clásica.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Antiguo II
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	7.5	CE 16, CE17, CE20, CE30, CE40
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	G2, CG3, CE30, CE40
Tutorías colectivas en pequeños grupos o individuales	0.6	7.5	7.5	CG2, CG3, CG7, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	Prueba escrita	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales o en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio del Helenismo valorando sus aportaciones al desarrollo artístico posterior. Estudio del arte romano, desde sus antecedentes en Etruria hasta el final del Imperio, con particular atención a su valor referencial para la posterior creación artística del mundo occidental.

Bloques temáticos:

- I. El Arte helenístico y romano: concepto, métodos y fuentes de estudio.
- II. El Helenismo.
- III. Etruria.
- IV. La República.
- V. El Alto Imperio.

VI. Los siglos II y III.
VII. El Bajo Imperio.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Medieval I
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 1º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: - Sesiones magistrales - Conferencias - Visitas	48	45	75	CE11, CE32, CE33
Clases en grupos de prácticas: - Prácticas - Seminarios - Debates - Presentaciones y exposiciones orales	0,6	7,5	7,5	CG1, CG2, CE17, CE42
Tutorías colectivas e individuales: - Supervisión de trabajos tutorizados - Seminarios - Debates - Aclaración de dudas - Trabajos individuales - Presentaciones orales	0,6	7,5	7,5	CG1, CE41, CE50, CG8, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa y de calidad en las sesiones presenciales - Asistencia y participación a las visitas organizadas - Participación en trabajos y exposiciones individuales y grupales 	- Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	-Dominio de los conocimientos teórico y prácticos de la materia	- Examen teórico-práctico	60%
Realización de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de los trabajos en el plazo indicado - Adecuación a los términos planteados - Valoración de la exposición - Originalidad e innovación 	- Trabajos individuales y grupales	25%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p>			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de las manifestaciones artísticas orientales y occidentales desde la crisis del Imperio Romano de Occidente hasta el desarrollo del arte prerrománico. El Imperio Bizantino. El Islam.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <p>VIII. El Arte Medieval. Concepto, métodos y fuentes de estudio.</p> <p>IX. El primitivo arte cristiano. Arquitectura y artes figurativas. El arte cristiano a partir de Constantino: la basílica y las artes figurativas.</p> <p>X. El arte bizantino. La época de Justiniano. El renacimiento macedónico y la expansión del arte bizantino.</p> <p>XI. La Europa de las invasiones.</p> <p>XII. El arte del Sacro Imperio Romano Germánico.</p> <p>XIII. El arte prerrománico asturiano y el arte mozárabe o de repoblación.</p> <p>XIV. El arte islámico.</p>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Medieval II
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos sistemáticos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sistemáticos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: - Sesiones magistrales - Conferencias - Visitas	48	45	75	CE11, CE32, CE33
Clases en grupos de prácticas: - Prácticas - Seminarios - Debates - Presentaciones y exposiciones orales	0,6	7,5	7,5	CG1, CG2, CE17, CE42
Tutorías colectivas e individuales: - Supervisión de trabajos autorizados - Seminarios - Debates - Aclaración de dudas - Trabajos individuales - Presentaciones orales	0,6	7,5	7,5	CG1, CE41, CE50, CG8, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	- Participación activa y de calidad en las sesiones presenciales - Asistencia y participación a las visitas organizadas	- Observación y notas del profesor	15%

	- Participación en trabajos y exposiciones individuales y grupales		
Conceptos de la materia	-Dominio de los conocimientos teórico y prácticos de la materia	- Examen teórico-práctico	60%
Realización de trabajos	- Entrega de los trabajos en el plazo indicado - Adecuación a los términos planteados - Valoración de la exposición - Originalidad e innovación	- Trabajos individuales y grupales	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio y profundización en el conocimiento del arte románico y gótico, con una particular atención a Francia, desde su protagonismo en el origen y desarrollo del gótico hasta la recepción y diversificación del modelo, con propuestas peculiares, por el resto de países europeos.

Bloques temáticos

- I. El arte románico y gótico: conceptos, fuentes y métodos de estudio.
- II. El significado artístico de Cluny. Las peregrinaciones. Arquitectura románica en Alemania, Italia e Inglaterra.
- III. Artes plásticas del Románico.
- IV. El Cister. El Abad Suger y la reforma de la abadía de Saint Denis. Arquitectura gótica en Francia y España.
- V. Desarrollo de la arquitectura gótica en el resto de Europa.
- VI. Las artes plásticas del Gótico.
- VII. Las artes suntuarias y decorativas en la Baja Edad Media.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte del Renacimiento en Italia
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE16, CE17, CE21, CE22, CE23, CE30, CE39, CE40
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG3, CG4
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CE42, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de la revolución artística que supuso el Renacimiento italiano, cuyas consecuencias resultan vigentes aún en la actualidad.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <p>I. El Renacimiento: concepto, métodos y fuentes de estudio. II. La arquitectura del Quattrocento en Florencia y el Norte de Italia. La ciudad, símbolo de la nueva cultura.</p>

I.	El descubrimiento del hombre y la conquista de la realidad. Escultura y pintura del Quattrocento en Florencia e Italia Central.
II.	La pintura del Quattrocento en el Norte de Italia.
III.	El Alto Renacimiento en la Italia Central. Leonardo, el primer Miguel Ángel, Bramante y Rafael.
IV.	El Manierismo. Miguel Ángel y las artes figurativas del Manierismo.
V.	De Vasari a Giacomo Della Porta: la arquitectura manierista.
VI.	De Giorgione a Palladio: arte en la Venecia del Cinquecento.
VII.	Artes decorativas del Renacimiento italiano.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE30, CE39, CE40, CE47, CE48, CE49, CE50, CE53
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG3, CG4,
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CE42, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio del arte europeo del Renacimiento, valorando la importancia del sistema figurativo inaugurado por la pintura flamenca al margen del referente clásico inalienable del modelo italiano. Visión del arte europeo del siglo XVI en un momento crucial de cristalización del Estado Moderno y de división religiosa, donde asistimos a la recepción del modelo italiano y a su recreación y reelaboración en un principio, así como a su cuestionamiento crítico desde las posiciones anticlásicas del Manierismo.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Las artes figurativas en los Países Bajos. La pintura al óleo de Van Eyck a El Bosco. La pintura en Alemania y Europa Central en el siglo XV. II. La arquitectura en Centroeuropa, los Países Bajos, Portugal e Inglaterra. III. Durerro y la pintura alemana del siglo XVI. Reforma e imagen religiosa. IV. Italianismo y naturalismo en la pintura de los Países Bajos en el siglo XVI. El manierismo. La retratística: Antonio Moro. V. Las artes figurativas en la Inglaterra del siglo XVI. VI. Arquitectura y urbanismo en el reinado de los últimos Valois. VII. Las artes figurativas en la Francia del siglo XVI. VIII. Artes decorativas del Renacimiento europeo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Barroco en Italia
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases Expositivas	4.8	45	75	CG3, CE23, CE24, CE27, CE30, CE40
Clases Prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE25, CE29, CE42, CG8
Tutorías Colectivas	0.6	7.5	7.5	CG7, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio del arte de la Roma del Seiscientos, protagonista del nuevo lenguaje barroco que viene a sancionar, desde el naturalismo y la ilusión escenográfica, el triunfo de la Iglesia contrarreformista, con una vocación eminentemente persuasiva, sentando un modelo que va a ser punto de partida y referencia del diversificado barroco regional del resto de Italia, pero también del europeo y americano.

Bloques temáticos:

- I. El Barroco: concepto, métodos y fuentes de estudio.
- II. La primera arquitectura barroca. Carlo Maderno, Bernini, Borromini, Pietro da Cortona. Sistematizaciones urbanas en la Roma del Seiscientos. Arquitectura del norte de Italia: Longhena, Guarini.
- III. El clasicismo académico de los Carracci y la pintura boloñesa. El tenebrismo naturalista de Caravaggio. Expansión del caravaggismo. Pietro da Cortona.
- IV. La escultura tardomanierista del primer tercio del siglo XVII. Bernini y continuadores.
- V. El clasicismo romano en las artes figurativas en torno a Poussin.
- VI. La continuidad berninesca en la arquitectura: Carlo Rainaldi y Carlo Fontana.
- VII. La pintura ilusionista finisecular: Gaulli y Pozzo.
- VIII. Arquitectura y artes figurativas en otros centros artísticos italianos.
- IX. La internacionalización del Barroco italiano: Filippo Juvarra. Vanvitelli y la arquitectura italiana de la segunda mitad del siglo XVIII.
- X. Las artes figurativas del siglo XVIII. La pintura veneciana.
- XI. Artes decorativas del Barroco italiano.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Barroco en el resto de Europa
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases Expositivas	4.8	45	75	CG3, CE23, CE24, CE30, CE40, CE49
Clases Prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE25, CE29, CE42, CG8
Tutorías Colectivas	0.6	7.5	7.5	CG7, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Análisis sistemático de la evolución del Barroco en una Europa escindida entre católicos y protestantes, monarquías absolutistas y regímenes republicanos democráticos, que tendrá importantes consecuencias en la realidad artística de la época. El estudio del período supone la constatación de la complejidad de panoramas naciones, la sustitución de Roma por París como capital artística europea, o la democratización del mercado artístico en los Países Bajos protestantes.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <p>VIII. Arquitectura civil y decoración en la Francia borbónica: de Blois a Versalles. Planificación urbana. Arquitectura religiosa. Las artes figurativas del Seiscientos francés. Poussin. El retrato.</p> <p>IX. Arquitectura y escultura barroca en Flandes. Rubens. Van Dyck y la pintura flamenca.</p> <p>X. El siglo XVIII en Francia. Planificación urbana. El Rococó. El triunfo del</p>

	clasicismo en la arquitectura monumental: Soufflot y Gabriel. De Watteau a Vigée-Lebrun: las artes figurativas en el Setecientos francés.
XI.	Barroco y Rococó en Portugal, Europa Central y Rusia.
XII.	El clasicismo en la arquitectura holandesa. Los pintores caravaggiescos holandeses. Paisaje, bodegón y domesticidad burguesa. Los grandes maestros holandeses: Hals, Rembrandt, Vermeer.
XIII.	La arquitectura inglesa del siglo XVII: Iñigo Jones, Wren. El nacimiento de la retratística inglesa.
XIV.	Barroco y palladianismo en la arquitectura inglesa del Setecientos. Nuevos referentes arquitectónicos: la arqueología grecorromana y el Gótico. Hogarth y la moderna escuela inglesa de pintura.
XV.	Artes decorativas del Barroco europeo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Hispanoamericano
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG6, CE12, CE22, CE40, CE51, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE25, CE51, CG12
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG3, CG7, CE51, CG11, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de las manifestaciones artísticas que se producen en Hispanoamérica durante los siglos que transcurren entre el Descubrimiento a la Independencia de los distintos territorios, valorando los antecedentes prehispánicos.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Arte en la América prehispánica. II. Arquitectura, urbanismo y desarrollo de los principales géneros artísticos en el siglo XVI en México, Centroamérica y el Caribe. III. Arquitectura, urbanismo y desarrollo de los principales géneros artísticos en el siglo XVI en Sudamérica. IV. Crecimiento y apogeo del arte mexicano de los siglos XVII y XVIII. Principales centros y evolución de los géneros artísticos. V. Integración y mestizaje cultural. Artes plásticas del siglo XVII y XVIII en Sudamérica. VI. Experimentación social y proyección artística en regiones periféricas. VII. El final del Barroco y los orígenes del Neoclasicismo en Hispanoamérica. VIII. Las artes decorativas.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL				
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX			
Número de créditos ECTS:	6			
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)			
Carácter:	Obligatorio			
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal			
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)				
Ninguno				
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG1, CG2, CE12, CE21, CE 26, CE36, CE40
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG3, CG4, CE21, CE25
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG1, CG7, CE21
Totales:	6	60	90	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES				
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso	
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%	
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%	
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%	
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.				

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Conocimiento de las principales manifestaciones artísticas más significativas desde el Neoclasicismo hasta 1900, atendiendo a la ruptura del concepto de estilo. Artistas y clientela.

Bloques temáticos:

- I. El Arte de la Ilustración y del siglo XIX: concepto, métodos y fuentes de estudio.
- II. La Ilustración. El Neoclasicismo: el redescubrimiento de la Antigüedad. La escultura neoclásica. El academicismo de David e Ingres, y sus seguidores.
- III. Urbanismo y arquitectura del siglo XIX. El nacimiento de la ciudad moderna. Historicismo y eclecticismo. Arquitectura del hierro y cristal. La Escuela de Chicago. El Modernismo.
- IV. El Prerromanticismo. Los visionarios ingleses. Friedrich y el concepto de lo Sublime. Goya.
- V. El Romanticismo. Pintura en Francia. Los paisajistas ingleses. Los Nazarenos.
- VI. El Realismo. La pintura francesa. El prerrafaelismo.
- VII. El Impresionismo francés.
- VIII. Fin de Siglo: la crisis de la figuración tradicional. El Postimpresionismo. El Simbolismo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte de los siglos XX y XXI
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG1, CG2, CE12, CE21, CE24, CE28, CE36, CE40
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG3, CG4, CE21, CE24, CE25
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG1, CG7, CE21, CE24
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
Conocimiento de las principales manifestaciones artísticas más significativas desde el siglo XX hasta nuestros días. Acercamiento a la realidad artística más próxima e inmediata, atendiendo a la ruptura con la tradición para valorar cambios y comprender la realidad artística actual.

Bloques temáticos:

- I. El Arte Contemporáneo: concepto, métodos y fuentes de estudio.
- II. Arquitectura y urbanismo del siglo XX. El racionalismo: Walter Gropius y la Bauhaus. Mies van der Rohe y Le Corbusier. El organicismo: Frank Lloyd Wright.
- III. Arquitectura postmoderna.
- IV. Las vanguardias históricas. Fauvismo. Cubismo. Expresionismo. Surrealismo. Abstracción.
- V. Últimas tendencias del arte, desde el Expresionismo abstracto al net-art.
- VI. Diseño gráfico y diseño industrial

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia del Cine
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CE24, CE31, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE39, CE42
Tutorías colectivas/Individuales	0.6	7.5	7.5	CG7, CE23, CG8, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observaciones y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos	Examen teórico	60%

	teóricos de la materia		
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Recorrido cronológico por la Historia del Cine, abarcando desde su nacimiento hasta nuestra contemporaneidad, con especial atención a los directores y películas que marcaron un hito en la Historia del Cine. Se dedicará especial atención al desarrollo del Cine en España.

Bloques temáticos:

- I. Introducción a la Historia del Cine. Lenguaje y géneros cinematográficos.
- II. El Cine durante la etapa silente: 1895 - 1927
- III. Cine sonoro y renovación cinematográfica: de 1927 a 1980
- IV. El Cine contemporáneo: de 1980 a nuestros días
- V. Historia del Cine español

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia de la Fotografía y los mass-media
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CE24, CE31, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE39, CE42
Tutorías colectivas/Individuales	0.6	7.5	7.5	CG7, CE29, CG8, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observaciones y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de

septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio general de la Historia de la Fotografía y de los modernos medios de producción de imágenes artísticas.

Bloques temáticos:

I. Introducción a la Historia de la Fotografía.

II. La Fotografía a lo largo del siglo XIX: desde su descubrimiento (1826) hasta la invención de la película fotográfica (1889).

III. La Fotografía durante el siglo XX. La irrupción de la era digital.

IV. Historia de la Fotografía en España.

V. Los medios de masas: Arte y medios.

VI. Nuevos medios de producción de imágenes artísticas. Tecnologías de la información y la comunicación.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Conocimientos de la historia de los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico Artístico
Número de créditos ECTS:	18
Duración y ubicación temporal:	Cursos 2º (semestre 1ª) y 3º

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
--------	--------------------------------

CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.33	Habilidad para organizar la información histórico-artística de manera coherente
CE.34	Conocimiento de Museología y Museografía
CE.35	Conocimiento de gestión de colecciones
CE.36	Conocimiento sobre mercado del arte
CE.37	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico-artístico
CE.41	Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos a través de la historia
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.43	Capacidad de leer e interpretar textos historiográficos, documentos originales y objetos artísticos
CE.44	Capacidad de transmitir contenidos adecuadamente
CE.45	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales del arte español
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado deberá conocer la historia, características e instrumentos fundamentales que conforman la gestión y tutela del Patrimonio Histórico-Artístico y los métodos de intervención para su conservación.

Resultado 2	El alumnado conocerá las teorías museológicas y museográficas su desarrollo concreto y la repercusión en la organización-gestión de las funciones del museo. Conocerá las diversas tipologías de museos y su comunicación con la sociedad así como la gestión, desarrollo y difusión de exposiciones.
Resultado 3	El alumnado sabrá manejar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo Internet, relacionados con los métodos actuales de conservación y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, así como los relacionados con la museología y el comisariado de exposiciones.
Resultado 4	El alumnado será capaz de gestionar críticamente la información, analizarla y sintetizarla; asimismo podrá comunicar de forma oral y escrita sus resultados.
Resultado 5	El alumnado sabrá resolver problemas y tomar decisiones relacionados con los métodos y problemas de género y mantener un compromiso ético en todo el proceso de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos de la historia de los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico Artístico	18	Obligatorio

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Conocimientos de la historia de los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico Artístico
Número de créditos ECTS:	18
Ubicación Temporal:	Cursos 2º (semestre 1º) y 3º
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Conocimientos de la historia de los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Gestión y Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico	6	Obligatoria
Conservación y Restauración	6	Obligatoria
Museología, museografía y comisariado de exposiciones	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Gestión y tutela del Patrimonio Histórico-Artístico
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CE36, CE37, CE43, CE44, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE42
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG5, CG7, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio y conocimiento del concepto, así como la historia de la tutela y gestión de los bienes culturales. Análisis de las políticas de gestión y su desarrollo desde una perspectiva crítica y cívica hacia la protección y conservación del patrimonio. Reflexión sobre la Gestión del Patrimonio como uno de los ámbitos futuros de profesionalización, compromiso e investigación.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <p>I. Fundamentos teóricos y metodológicos de la protección como disciplina. Concepto de Gestión y Tutela del Patrimonio Histórico.</p> <p>II. Documentos de gestión y tutela de ámbito internacional, estatal y autonómico. Normativa legal. Control de movilidad.</p> <p>III. Principales instrumentos de gestión y protección: Inventarios y catálogos, la investigación, la puesta en valor y la difusión del patrimonio.</p> <p>IV. El Catálogo Andaluz de Patrimonio Histórico.</p> <p>V. Las políticas de gestión del Patrimonio Histórico: estrategias, aplicación, resultados y retos en la actualidad.</p>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA	
INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Conservación y Restauración
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 2º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria

Materia en la que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CG6, CE37, CE41, CE43, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE42
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG5, CG7, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa, crítica y reflexiva en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor o profesora	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Prueba escrita teórica	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de la historia y teorías sobre la conservación y restauración del Patrimonio cultural. Conocimiento de las tendencias y debates actuales en torno a la Conservación y Restauración, así como las medidas de protección y tutela para los diferentes tipos de bienes culturales a través de intervenciones concretas y el estudio de casos en diferentes ámbitos geográficos y normativos.

Bloques temáticos:

- I. Historia de la Restauración
- II. Principales documentos internacionales y normativa legal.
- III. Conceptos, criterios y métodos de intervención en el Patrimonio Histórico.
- IV. El concepto de conservación preventiva y su aplicación en los bienes culturales.
- V. Criterios de intervención en Bienes Inmuebles. Criterios de intervención en Bienes Muebles.
- VI. La conservación del patrimonio histórico-artístico en la actualidad. Tendencias y estudio de casos.
- VII. Equipos multidisciplinares: el papel del historiador y la historiadora del arte en la conservación y en la intervención de los bienes culturales.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Museología, museografía y comisariado de exposiciones
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de conservación, criterios de restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CG4, CE34, CE35, CE43, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE42
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG7, CE33, CE45
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa, crítica y reflexiva en clase y en grupos de prácticas	Observación y notas del profesor o profesora y del alumnado	25%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Prueba escrita teórica	50%
Realización de trabajos o casos	Entrega de trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de la Museología como disciplina y del museo como institución cultural de gran significación en el mundo actual. Análisis de las exposiciones temporales, teniendo en cuenta aspectos como su organización, montaje y difusión, iniciando al alumnado en las coordenadas elementales de un futuro campo profesional y de investigación relacionado con la Museología y el Comisariado.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <p>I. Conceptos de museología y museografía. Tendencias actuales. Género y museos. II. Estudio del museo como espacio destinado a la conservación, investigación, exposición, y difusión de bienes culturales que forman parte del patrimonio cultural. III. Herramientas y procedimientos de gestión de museos, técnicas museográficas y expositivas adaptadas a las demandas culturales y tecnológicas. IV. Arquitectura, nuevos museos y centros de arte en la actualidad. V. El comisariado de exposiciones.</p>

VI. Nuevos objetos y espacios museables su relación y consecuencias sobre el patrimonio, la sociedad y el público.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico
Número de créditos ECTS:	18
Duración y ubicación temporal:	Curso 4º

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.5	Razonamiento crítico
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.28	Teoría y pensamiento estético
CE.29	Conocimiento de fuentes literarias y documentales
CE.30	Conocimientos básicos de iconografía
CE.38	Capacidad para identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte
CE.39	Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético
CE.40	Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE.41	Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos a través de la Historia

CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.53	Valorar la singularidad y especificidad que presenta el arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado asumirá conocimiento de las fuentes literarias y documentales fundamentales.
Resultado 2	El alumnado se familiarizará con temas iconográficos del arte profano y cristiano.
Resultado 3	El alumnado valorará la singularidad del arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta.
Resultado 4	El alumnado aprenderá a manejar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo los accesibles por Internet.
Resultado 5	El alumnado adquirirá un conocimiento sistemático e integrado del pensamiento estético.
Resultado 6	El alumnado tendrá conciencia del planteamiento de género a propósito del hecho artístico.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico	18	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico
Número de créditos ECTS:	18
Ubicación Temporal:	Curso 4º
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatoria
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Iconografía cristiana	6	Obligatoria
Iconografía profana	6	Obligatoria
Ideas Estéticas	6	Obligatoria

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Iconografía cristiana
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 1º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE29, CE30, CE40, CE53
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CE30, CE42
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CE30, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de la iconografía cristiana, sus fuentes plásticas y literarias, sus procesos de creación, transformación y difusión. Iniciación a la lectura e interpretación de programas iconográficos.

Bloques temáticos:

I. Fuentes literarias para el estudio de la iconografía cristiana. El simbolismo cristiano. Liturgia e imagen. Predicación, teatro sacro e imagen.

II. La iconografía cristiana desde la clandestinidad a la Iglesia Triunfante.

III. Introducción a la iconografía del Antiguo Testamento. La imagen de Dios.

IV. Iconografía mariana.

V. Iconografía de Cristo. Temas eucarísticos.

VI. Introducción a la iconografía de los santos.

VII. Alegoría y emblemática cristiana. El bestiario de Cristo. La *vánitas*.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Iconografía profana		
Número de créditos ECTS:	6		
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 1º)		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico		
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico		

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)

Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE29, CE30, CE40, CE53
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CE30, CE42
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CE30, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de la iconografía profana, sus fuentes plásticas y literarias, sus procesos de creación, transformación y difusión. Iniciación a la lectura e interpretación de programas iconográficos.

Bloques temáticos:

I. Iconografía e iconología. Metodología. Lenguaje y transmisión de las imágenes. Fuentes literarias para el estudio de la iconografía profana.

II, La divisa. El emblema.

III. La alegoría.

IV. Los mitos grecorromanos. Interpretaciones naturalistas, evemeristas y morales. La imagen del mito en la Antigüedad. Metamorfosis medievales. La reintegración clásica renacentista.

V. Iconografía de los dioses Olímpicos. Héroes y monstruos.

VI. El retrato. Orígenes, evolución y tipologías.

VII. El paisaje moralizado y la naturaleza muerta.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Ideas Estéticas
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatoria
Materia en la que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico
Módulo en el que se integra:	Conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG1, CG2, CG5, CE28, CE38, CE39, CE41
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG2, CG3, CG5, CE28, CE39, CE41
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CG5, CE28, CE39, C41
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio y análisis de la historia del pensamiento estético y de las ideas artísticas. Análisis de la evolución y desarrollo de las diferentes formas de valorar la expresión artística a lo largo de la Historia del Arte.

Bloques temáticos:

1. Estética: Concepto y principales categorías.
2. El pensamiento estético en el Mundo Antiguo.
3. Consideraciones sobre la estética de la Edad Media.
4. Planteamientos estéticos del Renacimiento.
5. La diversidad estética en el Barroco.
6. Los orígenes de la estética contemporánea y la Ilustración europea.
7. El siglo XIX y la crisis de la universalidad del clasicismo:
8. Estética y fragmentación cultural en el mundo contemporáneo.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Trabajo fin de Grado
Número de créditos ECTS:	6
Duración y ubicación temporal:	Curso 4º (semestre 2º)

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Estar matriculado en el 4º curso, habiendo superado 150 ECTS de carácter obligatorio.
Acreditación, al menos del nivel B1, del conocimiento de una lengua extranjera.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
--------	--------------------------------

CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.43	Capacidad de leer e interpretar textos historiográficos, documentos originales y objetos artísticos
CE.44	Capacidad para transmitir contenidos adecuadamente
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo fin de Grado	6	Obligatorio

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Trabajo fin de Grado
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Obligatorio
Módulo en el que se integra:	Trabajo fin de Grado

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

--

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo fin de Grado	6	Obligatorio

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 2º)
Carácter:	Obligatorio
Materia en la que se integra:	Trabajo fin de Grado
Módulo en el que se integra:	Trabajo fin de Grado

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Estar matriculado en el 4º curso, habiendo superado 150 ECTS de carácter obligatorio.
 Acreditación, al menos del nivel B1, del conocimiento de una lengua extranjera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades:

- Elaboración de un trabajo, en el que el alumnado reflejará de forma compendiada los conocimientos, competencias, habilidades, técnicas, etc. que ha adquirido durante los estudios del grado: 5 ECTS
- Preparación y presentación de la memoria: 1 ECTS

Competencias: CG.1, CE.42, CE.43, CE. 44

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Para su evaluación, el alumnado presentará una memoria del trabajo realizado que incluirá un resumen de la memoria en un idioma extranjero.

Su evaluación la realizará un tribunal compuesto por tres profesores concedores de la materia tratada y nombrado por el Departamento. La calificación final será otorgada por el tribunal considerando la memoria elaborada, el informe del tutor académico y, si procede, su defensa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Elaboración de un trabajo en el que el alumnado reflejará de forma compendiada los conocimientos, habilidades, técnicas, etc. que ha adquirido durante los estudios previos del Grado, referidos a una temática concreta; ésta será abordada de manera personalizada entre el tutor y el propio estudiante.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Historia del Arte Español
Número de créditos ECTS:	30
Duración y ubicación temporal:	Curso 3º (semestre 2º) y curso 4º

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
--------	--------------------------------

CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.11	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte
CE.17	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales diacrónica y sincrónica de la Historia del Arte
CE.18	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de las distintas técnicas artísticas
CE.22	Adquisición del vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.45	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales del arte español
CE.46	Conocimiento y adecuado manejo de ciencias y técnicas historiográficas del arte español
CE.47	Distinguir los contenidos y variaciones de cada una de las etapas histórico-artísticas que comprende el arte español
CE.48	Actitud crítica de la realidad del arte español, desde la proximidad y experiencia directa
CE.49	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno
CE.50	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África
CE.51	Valorar la transeferencia y reelaboración del bagaje artístico español en Hispanoamérica
CE.52	Conocer la originalidad de las soluciones formales y técnicas

	creadas en España desde la arquitectura, el mobiliario litúrgico, las artes figurativas y suntuarias
CE.53	Valorar la singularidad y especificidad que presenta el arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta
CE.54	Conciencia crítica de la creación artística en España en torno a la mujer como sujeto y tema, así como al de otras identidades y minorías
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado desarrollará conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales del arte español y una actitud crítica de su realidad desde la proximidad y experiencia directa
Resultado 2	El alumnado valorará el arte español en relación al de otros países de su entorno, comprendiendo la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África
Resultado 3	El alumnado reconocerá la transferencia y reelaboración del bagaje artístico español en Hispanoamérica.
Resultado 4	El alumnado conocerá la originalidad de las soluciones formales y técnicas creadas en España desde la arquitectura, el mobiliario litúrgico, las artes figurativas y suntuarias, valorando la singularidad y especificidad que presenta el arte español en la iconografía religiosa, el retrato y la naturaleza muerta
Resultado 5	El alumnado desarrollará conciencia crítica de la creación artística en España en torno a la mujer como sujeto y tema, así como al de otras identidades y minorías.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Historia del Arte Español	30	Optativo

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Historia del Arte Español
Número de créditos ECTS:	30
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º) y curso 4º
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Optativo
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Historia del Arte Hispanomusulmán y Mudéjar	6	Optativa
Historia de las Artes Decorativas en España	6	Optativa
Las Artes plásticas en la Edad Moderna española	6	Optativa
Arquitectura y retabística de la Edad Moderna española	6	Optativa
Artes plásticas y Arquitectura en la España Contemporánea	6	Optativa

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Hispanomusulmán y Mudéjar		
Número de créditos ECTS:	6		
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 1º)		
Carácter:	Optativa		
Materia en la que se integra:	Historia del Arte Español		
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español		

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	48	45	75	CE11, CE46, CE49, CE52
Clases en grupos de prácticas	0,6	7,5	7,5	CG1, CE17
Tutorías colectivas e individuales	0,6	7,5	7,5	CG1, CE50, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa y de calidad en las sesiones presenciales	Observación y notas del profesor	15%

Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teórico y prácticos de la materia	Examen teórico-práctico	60%
Realización de trabajos	Entrega de los trabajos en el plazo indicado	Trabajos individuales y grupales	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio del arte hispanomusulmán y del mudéjar en la Península Ibérica. Visión diacrónica del arte islámico desde 711 hasta 1492. El arte mudéjar, centros artísticos y proyección atlántica.

Bloques temáticos:

- I. El esplendor de los Omeyyas: del arte emiral al califato de Córdoba.
- II. Reinos de taifas, almorávides y almohades.
- III. El arte nazarí de Granada y su irradiación.
- IV. El arte mudéjar. Irradiación en la Península e Hispanoamérica.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Historia de las Artes Decorativas en España		
Número de créditos ECTS:	6		
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre2º)		
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Historia del Arte Español		
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español		

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)

Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	7.5	CE18, CE22, CE45, CE47, CE52
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG2, CG3, CG7, CE18, CE45, CE47, CE52, CG8
Tutorías colectivas en pequeños grupos o individuales	0.6	7.5	7.5	CG2, CG3, CG7, CE18, CE45, CE47, CE52, CG8
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	Prueba escrita	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales o en grupo	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Conocimiento y análisis desde el punto de vista material, técnico, tipológico y estilístico de las artes decorativas y suntuarias en España a lo largo de la Historia, tanto en el ámbito religioso como en el civil.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Concepto de artes decorativas. II. Materiales, formas, técnicas y funciones. III. Artífices, patronos, mecenas y mercado artístico. IV. La Antigüedad y la Edad Media. De los inicios de la industria artística a los tesoros eclesiásticos. V. El Renacimiento. Las artes decorativas y su función religiosa y civil. VI. El esplendor y la variedad del Barroco. VII. El Neoclasicismo y los siglos XIX y XX. Artes decorativas y diseño.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Artes plásticas en la Edad Moderna española
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre2º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Historia del Arte Español
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CE46, CE48, CE52, CE53, CE54
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CE46
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG7, CE46, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de las artes figurativas desde finales del reinado de los Reyes Católicos, cuando se introducen y renuevan los modelos italianos y nórdicos en la península, hasta el siglo XVIII, centuria en la que conviven el barroco tardío nacional, las novedades extranjeras promovidas por la nueva dinastía y, a partir de la segunda mitad del siglo, el clasicismo como modelo genérico impuesto por las Academias de Bellas Artes.

Bloques temáticos:

- I Recepción de la cultura artística italiana y renovación de la nórdica.
- II. La modernización de las artes figurativas en España: el viaje a Italia y sus consecuencias.
- III. Manierismo y arte en la Corte de Felipe II. Contrarreforma y artes figurativas.
- IV. La escultura barroca en Castilla, Andalucía y otros centros periféricos. La Corte.
- V. La pintura: del tardomanierismo al primer barroco. Los grandes maestros: Ribera, Zurbarán, Velázquez y Alonso Cano. El pleno barroco: Madrid y Sevilla.
- VI. El siglo XVIII. La apertura a la pintura extranjera. La Academia. Mengs y la pintura de la segunda mitad del siglo.
- VII. Tradición y novedad en la escultura religiosa del Setecientos. El taller del Palacio Real y la escultura cortesana.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Arquitectura y retablistica de la Edad Moderna española
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre1º)
Carácter:	Optativo
Materia en la que se integra:	Historia del Arte Español
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases Expositivas	4.8	45	75	CG3, CE45, CE46, CE47, CE48, CE52, CE53
Clases Prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE42, CE46, CG8
Tutorías Colectivas	0.6	7.5	7.5	CG7, CE48, CE51, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Estudio de la arquitectura en el Renacimiento, Barroco e Ilustración en España. Análisis de las relaciones con Europa y su proyección en Hispanoamérica. Estudio de la retabística española del Renacimiento hasta la Ilustración como hecho artístico de gran singularidad en el ámbito hispano.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Concepto y periodización. II. La pluralidad en el Primer Renacimiento en España. Clientela y artistas. III. Estructura y ornamentación: la búsqueda de la forma clásica. IV. La consolidación del clasicismo. V. Pervivencia del clasicismo en el siglo XVII. VI. El esplendor del Barroco. VII. Arquitectura del Neoclasicismo. VIII. El retablo: arquitectura y ornamentación. IX. El desarrollo de las formas clásicas. X. El retablo barroco y rococó.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Artes plásticas y arquitectura en la España Contemporánea
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre2º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Historia del Arte Español
Módulo en el que se integra:	Historia del Arte Español

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG2, CE22, CE45, CE46, CE47, CE48, CE52, CE53, CE54
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CE22, CE45, CE46, CE52, CE53
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG3, CG7, CE45, CE46
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio general de las manifestaciones artísticas en España entre los siglos XIX y XXI, atendiendo a la ruptura con la tradición para comprender la realidad artística del arte español actual.

Bloques temáticos:

- I. El Neoclasicismo y la Ilustración. Francisco de Goya.
- II. Arquitectura y urbanismo del siglo XIX. Historicismo y eclecticismo. Arquitectura del hierro y cristal.
- III. Artes plásticas del siglo XIX. El Romanticismo: el pintoresquismo y el descubrimiento del paisaje español. La pintura de Historia. La introducción de la modernidad.
- IV. Arquitectura y urbanismo del siglo XX. El Modernismo. El regionalismo: la arquitectura de las exposiciones internacionales. El racionalismo.
- V. Artes plásticas del siglo XX. El regionalismo de corte realista. La vanguardia en España y el arte de la Guerra Civil. El arte de postguerra. El arte no figurativo y otras opciones artísticas.
- VI. Últimas tendencias. El arte de los 80, posmodernidad, nuevas identidades y la eclosión artística cultural. Nuevos medios electrónicos del arte.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Arqueología
Número de créditos ECTS:	30
Duración y ubicación temporal:	Curso 3º (semestre 2º) y curso 4º (semestre 1º y 2º)

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.10	Iniciativa y carácter emprendedor

CG.11	Compromiso ético
CE.7	Visión interdisciplinar de las humanidades
CE.15	Desarrollo de las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos literarios
CE.37	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico-artístico
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.44	Capacidad de transmitir contenidos adecuadamente
CE.55	Capacidad para entender y utilizar terminología específica arqueológica y jurídico-administrativa sobre el patrimonio
CE.56	Utilizar e interpretar cartografía y otros documentos gráficos
CE.57	Valorar y criticar experiencias disciplinares diversas sobre el patrimonio arqueológico
CE.58	Capacidad para identificar los restos de la Cultura Material mueble e inmueble
CE.59	Capacidad para catalogar y en su caso procesar la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de intervenciones arqueológicas
CE.60	Capacidad para comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos desarrollados en él
CE.61	Capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
CE.62	Capacidad para conocer y decidir qué analíticas se pueden realizar a los distintos materiales arqueológicos y valorar e integrar los resultados obtenidos en la interpretación histórico-cultural
CE.63	Capacidad para comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa
CE.64	Capacidad para transferir conocimiento a la sociedad sobre el período o la cultura referidos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado habrá desarrollado su capacidad de analizar y sintetizar información
Resultado 2	El alumnado mejorará su capacidad de comunicación oral y escrita
Resultado 3	El alumnado aumentará su capacidad de gestión de la información
Resultado 4	El alumnado se habrá iniciado en el trabajo integrado de un equipo interdisciplinar
Resultado 5	El alumnado perfeccionará el manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
Resultado 6	El alumnado habrá desarrollado su capacidad de organización y

	planificación
Resultado 7	El alumnado será capaz de entender y utilizar terminología específica arqueológica y jurídico-administrativa sobre el patrimonio
Resultado 8	El alumnado habrá manejado e interpretado cartografía y otros documentos gráficos
Resultado 9	El alumnado habrá llevado a cabo una reflexión crítica sobre experiencias disciplinares diversas sobre el patrimonio arqueológico
Resultado 10	El alumnado habrá aumentado su capacidad para identificar los restos de la Cultura Material mueble e inmueble
Resultado 11	El alumnado se habrá iniciado en las metodologías de catalogación y procesamiento de la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de intervenciones arqueológicas
Resultado 12	El alumnado habrá desarrollado su capacidad para comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos desarrollados en él
Resultado 13	El alumnado habrá desarrollado su capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
Resultado 14	El alumnado se habrá iniciado en la toma de decisiones a partir de las cuales se eligen las analíticas aplicables a los distintos materiales arqueológicos y valorar e integrar los resultados obtenidos en la interpretación histórico-cultural
Resultado 15	El alumnado habrá visto aumentada su capacidad para comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa
Resultado 16	El alumnado habrá desarrollado su capacidad para transferir conocimiento a la sociedad sobre el período o la cultura referidos
Resultado 17	El alumnado habrá perfeccionado su capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Arqueología	30	Optativa

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Arqueología
Número de créditos ECTS:	30
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º) y curso 4º (semestre 1º y 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Optativa
Módulo en el que se integra:	Arqueología

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Excavación y Arqueología Experimental	6	Optativa
Arqueometría	6	Optativa
Prospección y Arqueología del Territorio	6	Optativa
Administración Pública del Patrimonio Arqueológico	6	Optativa
Arqueología de la Arquitectura	6	Optativa

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Excavación y Arqueología Experimental
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º, semestre 2º
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología
Módulo en el que se integra:	Arqueología
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias -Sesión magistral	3,6	30	60	CE60, CE61, CE63, CE64
Clases en grupos de prácticas	2	20	30	CE57, CE58, CE59, CE62
Tutorías colectivas/individuales: -supervisión de trabajos dirigidos -reuniones de grupo e individuales	0,4	5	5	CG1, CG2, CG3, CG7, CG8
Totales:	6	55	95	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas	Participación activa Participación en debates Participación en trabajo grupal	observación y notas del profesor	25%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	35%
Realización de trabajos	-en cada trabajo se analizará: -calidad de la documentación -metodología -originalidad	Trabajo grupal con conclusiones individuales	40%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>La asignatura pretende introducir y desarrollar los conceptos fundamentales de la excavación arqueológica y el análisis de los procesos deposicionales y postdeposicionales que constituyen la base de la estratificación de los depósitos arqueológicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos fundamentales de la estratificación arqueológica. 2. Procesos deposicionales y postdeposicionales, naturales y antrópicos. 3. Metodología de la excavación arqueológica: sondeos estratigráficos y excavación extensiva. 4. Tratamiento de los materiales en la excavación arqueológica. <p>Las prácticas consistirán en la creación en grupo de un supuesto estratigráfico teórico y su plasmación y construcción en el laboratorio. El trabajo tendrá dos partes, una grupal y otra individual donde el alumnado expresará críticamente sus propias conclusiones.</p>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueometría
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º, semestre 1º
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología
Módulo en el que se integra:	Arqueología

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades introductorias. • Sesión magistral. • Conferencias. • Etc. 	3.6	30	60	CG1,CE57,CE58, CG8
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas. • Laboratorios. • Seminarios. • Debates. • Resolución de ejercicios. • Presentaciones/exposiciones. • etc. 	1.2	20	10	CG7,CE59,CE62
Tutorías colectivas/individuales: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de trabajos dirigidos. • Seminarios. • Debates. • Aclaración de dudas. • Comentarios de trabajos individuales. • Presentaciones/exposiciones. • etc. 	1.2	15	15	CG2, CG4, CG7, CE61
TOTALES	6	65	85	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos de la materia	- Dominio de los fundamentos del estudio de los restos arqueológicos	Examen teórico	50%
Realización de trabajos y casos	-Trabajo en grupo y exposición en clase -Trabajo individual sobre problemas concretos -Comentario sobre artículos y estudios publicados	Valoración de los trabajos y comentarios	30%
Asistencia y participación	-Asistencia a las Visitas programadas a yacimientos y centros de investigación. -Participación activa en clases y prácticas -Participación activa en los trabajos grupales.	Control de asistencia y observación y notas del profesor	20%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>ARQUEOMETRÍA</p> <p>La asignatura intenta dar a conocer la diversidad interdisciplinar desde la que se pueden estudiar los restos arqueológicos recuperados en una excavación. Así se divide en varios módulos que tratan sobre la reconstrucción del medio, de la tecnología y los utillajes primitivos, el aspectos físico de la gente y los métodos de datación. Incidiendo en como los resultados analíticos se integran en la interpretación histórico-cultural de cada periodo histórico-cultural estudiado.</p>

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Prospección y Arqueología del Territorio			
Número de créditos ECTS:	6			
Ubicación Temporal:	Curso 4º, semestre 1º			
Carácter:	Optativa			
Materia en la que se integra:	Arqueología			
Módulo en el que se integra:	Arqueología			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)				
Ninguno				
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases Magistrales	3	30	45	CG1; CE56; CE 58; CE 60; CE 61
Prácticas de laboratorio	2	20	30	CE 56; CE 59
Prácticas de Campo	0,5	5	8	CG3; CE 56; CE 58;
Tutorización trabajos	0,5	5	7	CG2; CG7
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y Participación	Participación Activa	Notas y Observaciones profesor	20%
Valoración trabajo individual o en grupo	Se tendrá en cuenta: -Estructura -Documentación -Originalidad -Lógica discurso -Ortografía, presentación		40%
Conceptos de la materia	Exposición conocimientos Expresión Ortografía	Examen teórico	40 %
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
Contenidos Teóricos:
Tema 1: Introducción: Espacio, territorio y Paisaje.
Tema 2: Niveles y escalas en el trabajo arqueológico. La matriz de Clarke:

Microespacio, Semimicroespacio y Macroespacio.

Tema 3: Concepto de Producto en Arqueología: Del contexto microespacial al territorio político

Tema 4: Asentamiento y territorio; Asentamiento y paisaje. Diacronías y sincronías.

Tema 5: La Historia del paisaje: la reconstrucción paleoambiental.

Tema 6: Metodología I: Prospección en Arqueología.

Tema 7: Metodología II: Análisis microespacial en Arqueología.

Tema 8: Metodología III: El análisis de los territorios arqueológicos.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Administración Pública del Patrimonio Arqueológico
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º, semestre 2º
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología
Módulo en el que se integra:	Arqueología

REQUISITOS PREVIOS (em su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Análisis, debate y resolución de diez casos o supuestos reales	3,6	30	60	CG1, CG2 y CG5 CE37, CE44, CE56, CE57, CE60 y CE64 CG8, CG10 y CG11
Preparación, asistencia y redacción de memoria de cinco visitas	1,6	20	20	CE37, CE44, CE56, CE57, CE60 y CE64 CG10 y CG11
Presentación pública con asesoramiento del profesor	0,8	10	10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5 y CG7

				CE57 y CE60 CG8, CG10 y CG11
Totales:	6,0	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia, participación y compromiso con la asignatura	-Asistencia y participación activa en clases presenciales y viajes -Número y relevancia de las intervenciones en el foro de debate	-Observación del profesor	30%
Resolución individual de casos (10) y redacción de memorias de viaje (5)	-Cumplimiento de objetivos fijados -Manejo de fuentes documentales -Originalidad en enfoque y desarrollo -Presentación formal -Correcta redacción	-Evaluación de trabajo o memoria	60%
Exposición pública	-Exhaustividad y rigor de los contenidos -Eficacia de la comunicación	-Observación del profesor	10%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Bloque I. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: Primeros conceptos</p> <p>Tema n.º 1. Patrimonio arqueológico: definición y discusión.</p> <p>Tema n.º 2. Ciencia arqueológica: método y discurso.</p> <p>Tema n.º 3. Los bienes arqueológicos: patrimonio y territorio</p> <p>Bloque II. LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: Campos para la tutela.</p> <p>Tema n.º 4. Investigación básica: proyecto y conocimiento</p> <p>Tema n.º 5. Conservación material: criterios y prácticas</p>

Tema n.º 6. Aprovechamiento público: comunicación y apropiación
Bloque III. MARCO LEGAL Y ORGANIZACIONES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: Arqueología y poder político.
Tema n.º 7. Normas estatales y supranacionales: principios y competencias
Tema n.º 8. Normas autonómicas y locales: generales y sectoriales
Tema n.º 9. O.N.U., U.E., España y Andalucía: políticas y estructuras administrativas
Bloque IV. EPÍLOGO
Tema n.º 10. Los bienes arqueológicos en la era global: conflictos y perspectivas

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueología de la Arquitectura
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º, semestre 2º
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología
Módulo en el que se integra:	Arqueología
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Ninguno	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créd. ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencias (códigos)
Clases expositivas en gran grupo Exposición de teoría Conferencias Otros	3,5	37	51	CG1; CE 55 CE56; CE57
Clases en grupos de prácticas Campo	1	10	15	CG1; CG3; CE42; CE 55
Tutorías Supervisión de trabajos	1,5	13	24	CG3; CG7; CE 55

tutelados				
Seminarios				
Aclaración dudas				
Presentaciones/exposiciones				
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y Participación	Participación activa	Observación y notas profesor	10%
Valoración Trabajo individual o en grupo	Se tendrá en cuenta: -Estructura -Documentación -Originalidad -Lógica discurso -Ortografía, presentación		30%
Conceptos de la materia	Exposición conocimientos Expresión Ortografía	Examen teórico	60%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- I. CONCEPTO Y DESARROLLO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA.
- II. PRINCIPIOS ESTRATIGRÁFICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA ARQUITECTURA.
- III. LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
- IV. INDICADORES CRONOLÓGICOS.
- V. ARQUEOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN. LAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.
- VI. TENDENCIAS ACTUALES EN LA RESTAURACIÓN Y ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico
Número de créditos ECTS:	30
Duración y ubicación temporal:	Cursos 3º y 4º

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO	
Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.5	Razonamiento crítico
CG.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.11	Compromiso ético
CG.12	Identificación con los temas de género y su conocimiento
CE.20	Adquisición de un conocimiento adecuado de los principales conceptos que configuran la disciplina de la Historia del Arte
CE.21	Adquisición de un conocimiento adecuado y suficiente de los distintos lenguajes artísticos y de sus características específicas
CE.23	Aproximación al análisis cualitativo y crítico del objeto artístico
CE.29	Conocimiento de fuentes literarias y documentales
CE.30	Conocimientos básicos de iconografía
CE.32	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE.34	Conocimiento de Museología y Museografía

CE.35	Conocimiento de gestión de colecciones
CE.36	Conocimiento sobre mercado de arte
CE.38	Capacidad para identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte
CE.39	Adquisición de un conocimiento sistemático e integrado de la teoría y el pensamiento estético
CE.40	Adquisición de un conocimiento adecuado de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE.41	Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos a través de la historia
CE.42	Capacidad de organización y planificación
CE.43	Capacidad de leer e interpretar textos historiográficos, documentos originales y objetos artísticos
CE.45	Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales del arte español
CE.47	Distinguir los contenidos y variaciones de cada una de las etapas histórico-artísticas que comprende el arte español
CE.49	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno
CE.50	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África
CE.51	Valorar la transeferencia y reelaboración del bagaje artístico español en Hispanoamérica
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado conocerá las metodologías propias de la Historia del Arte.
Resultado 2	El alumnado asumirá conocimiento de las fuentes literarias y documentales fundamentales.
Resultado 3	El alumnado aprenderá a manejar las herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo los accesibles a través de Internet.
Resultado 4	El alumnado profundizará en el conocimiento de los aspectos mercantiles y socioeconómicos del arte.
Resultado 5	El alumnado adquirirá y utilizará los conceptos básicos sobre el mercado del arte y el coleccionismo.
Resultado 6	El alumnado asimilará la evolución musical al amparo de las ideas estéticas y de su evolución histórica en España e Iberoamérica.
Resultado 7	El conocimiento del concepto de patrimonio y su aplicación al ámbito de la música española e iberoamericana.

Resultado 8	La aproximación a la historia musical de las relaciones musicales entre España e Iberoamérica desde 1492 hasta 1898.
Resultado 9	La evaluación del significado de los fenómenos musicales y su correlación con la historia de la cultura y del arte.
Resultado 10	El desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos, audiciones, fuentes documentales y bibliográficas de patrimonio musical español e iberoamericano

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Gestión y metodología del Patrimonio Artístico	30	Optativo

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico
Número de créditos ECTS:	30
Ubicación Temporal:	Cursos 3º y 4º
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Optativa
Módulo en el que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fuentes y Crítica del Arte	6	Optativa
Técnicas de investigación en la Historia del Arte	6	Optativa
Coleccionismo y mercado de Arte	6	Optativa
Historia del Arte Efímero	6	Optativa
Patrimonio musical español e iberoamericano	6	Optativa

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Fuentes y Crítica del Arte
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico
Módulo en el que se integra:	Gestión y Metodología del Patrimonio Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)				
Ninguno				
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG3, CE29, CE39, CE40, CE41, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE29, CE40, CE41, CE42, CG12
Tutorías colectivas/Individuales	0.6	7.5	7.5	CG7, CE41, CE42, CG8, CG11, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase. Participación en los debates. Participación en el trabajo grupal.	Observaciones y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: Estructura del trabajo. Calidad de la	Trabajos individuales y en grupo.	25%

	documentación. Capacidad crítica. Originalidad. Ortografía y presentación.		
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de las obras de arte a través de los documentos relacionados con su creación, de la literatura artística de la época y otros textos coetáneos. Visión histórica de la Crítica del Arte como disciplina y metodología, valorando su relevancia para el estudio del arte contemporáneo y actual.

Bloques temáticos:

- I. Concepto de Fuentes. Problemas teóricos y metodológicos. Tipologías y clasificación.
- II. Fuentes para el estudio de la Historia del Arte.
- III. Nuevos instrumentos para el estudio de la Historia del Arte.
- IV. Crítica del Arte: conceptos fundamentales.
- V. Historia de la Crítica del Arte.
- VI. La Crítica del Arte en la actualidad.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Técnicas de investigación en la Historia del Arte
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Gestión y metodología del

	Patrimonio Artístico
Módulo en el que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4.8	45	75	CG1, CG2, CE20, CE23, CE38, CE40, CG11, CG12
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG4, CE20, CE23, CE38, CE40, CG8, CG11
Tutorías colectivas/individuales	0.6	7.5	7.5	CG3, CG7, CE20, CE23, CE38, CE40, CG8, CG11, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Iniciación en la investigación dentro del ámbito de la Historia del Arte y formación en los procesos básicos de la metodología científica de la disciplina.

Bloques temáticos:

- I. Estados de la cuestión y análisis integrales de la obra de arte.
- II. Replanteamiento de problemas y búsqueda de información inédita.
- III. Planteamiento de hipótesis. Procesos críticos de síntesis. Formulación ordenada de conclusiones.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Coleccionismo y Mercado de Arte		
Número de créditos ECTS:	6		
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 1º)		
Carácter:	Optativa		
Materia en la que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico		
Módulo en el que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico		

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo.	4.8	45	75	CG3, CG5, CE21, CE29, CE34, CE35, CE36, CE42, CG12
Clases en grupos de prácticas.	0.6	7.5	7.5	CG1, CG5, CE21, CE29, CE36, CE42, CG12
Tutorías colectivas/individuales.	0.6	7.5	7.5	CG5, CE21, CE29, CE36, CG11, CG12
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en clase y en los grupos de prácticas	Observación y notas del profesor	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos (en los que se analizará: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, presentación, etc.)	Trabajos individuales y en grupo.	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Aproximación al mercado del arte en la actualidad a través de sus protagonistas (artistas, marchantes, galeristas, subastas, ferias, instituciones, crítica de arte...) para conocer y comprender la relación coleccionismo-mercado de arte. Estudio y análisis de los mecanismos e instrumentos que lo rigen, como se ha conformado desde el pasado y cómo se manifiestan y expresan en nuestro presente para una aproximación científica y crítica.

Bloques temáticos:

- I. Conceptos de arte, mercado, coleccionismo y mercado.
- II. Historia del coleccionismo y mercado artístico.
- III. Principales colecciones, marchantes y mecenas de la Edad Moderna.
- IV. Nueva modalidad de comercio en el siglo XVIII: las casas de subastas.
- V. Formación y desarrollo del coleccionismo contemporáneo.
- VI. La exportación e importación de obras de arte. Normativas y legislación. El mercado ilegal del arte.
- VII. El mercado de arte en el siglo XXI. Agentes e instrumentos. Tecnologías de la información y comunicación. Internet.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Historia del Arte Efímero
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Optativo
Materia en la que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico
Módulo en el que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases Expositivas	4.8	45	75	CG3, CG6, CE23, CE30
Clases Prácticas	0.6	7.5	7.5	CG1, CG2, CE42
Tutorías Colectivas	0.6	7.5	7.5	CG7, CG11
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación	Participación activa en la clase y en los grupos de prácticas.	Observación y notas del profesor.	15%
Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico	60%
Realización de trabajos o casos	Entrega de los trabajos, en los que se analizarán: su estructura, la calidad de la documentación, su originalidad, la presentación, etc.	Trabajos individuales y en grupo	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Análisis del Arte Efímero a lo largo de la Historia del Arte, con especial interés a las épocas moderna y contemporánea. Estudio de las tipologías del Arte Efímero. Carácter de experimentación. Proyección e interrelación con el resto de las artes. Plasmación en el desarrollo de la ciudad. Los programas iconográficos del Arte Efímero.

I. Concepto, tipologías y artistas.

II. Mecenas, comitentes y mentores.

III. Interrelación con las Artes y la ciudad.

IV. El Arte Efímero en la Edad Moderna. Al servicio de la Iglesia Católica.

V. El Arte Efímero en la Edad Moderna. Instrumento de las monarquías europeas.

VI. El Arte Efímero en la contemporaneidad. Pervivencia y renovación.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Patrimonio musical español e iberoamericano
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Optativo
Materia en la que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico
Módulo en el que se integra:	Gestión y metodología del Patrimonio Artístico

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)
Ninguno

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Sesiones teóricas	1,2	30		CE45, CE47, CE49, CE50, CE51
Sesiones prácticas	0,8	20		CG6, CE30, CE43
Lectura comprensiva de textos, audiciones y trabajo en biblioteca	2,6		65	CG7, CE32, CE43, CE45
Preparación de las exposiciones	0,6		15	CG7, CE32
Exposiciones	0,4	10		CG2, CG7
Asistencia a conciertos y redacción de críticas	0,4		10	CG2, CG6
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Adquisición de conocimientos teóricos-prácticos	Asimilación de los contenidos teóricos, la capacidad crítica y analítica, capacidad de síntesis, madurez general, orden y claridad de la redacción, capacidad de relación de los contenidos teóricos con los prácticos y de discriminación auditiva	Examen teórico-práctico	50 %
Capacidad de análisis y síntesis y trabajo en biblioteca	Claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica e	Presentación y discusión en clase y entrega por escrito de recensiones críticas sobre audiciones, lecturas obligatorias y	35 %

	investigadora, rigor científico en el manejo de las fuentes y las citas y originalidad en su planteamiento	comentarios de texto	
Asistencia y participación	Grado de asistencia y participación, puntualidad, interés, etc.	Observación directa	15 %
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio general del concepto de patrimonio y su aplicación al ámbito musical hispano. El patrimonio musical español e iberoamericano y sus relaciones a lo largo de la historia.

Bloques temáticos:

- I. Concepto de patrimonio musical. Fuentes directas o primarias y fuentes indirectas. La institucionalización del patrimonio: archivos y bibliotecas.
- II. Patrimonio musical español. Antigüedad y Edad Media. Primeros ejemplos de música polifónica. La música renacentista y barroca en la España de los Austrias. La música española del siglo XVIII. El Romanticismo musical español. El patrimonio musical en el siglo XX.
- III. Patrimonio musical iberoamericano. La etapa precolombina. La actividad y el patrimonio musical de los virreinos americanos y sus relaciones con la España peninsular. La música iberoamericana en los siglos XIX y XX. Influencias americanas en la música española.
- IV. Relaciones entre música, arquitectura y artes plásticas en el mundo hispano. Iconografía, iconología y organología de los instrumentos musicales.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Módulo:	Arqueología e Historia
Número de créditos ECTS:	30
Duración y ubicación temporal:	Curso 3º (semestres 1º y 2º) y curso 4º (semestre 1º y 2º)

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE

ADQUIERE CON DICHO MÓDULO	
Código	Denominación de la competencia
CG.1	Capacidad de análisis y síntesis
CG.2	Comunicación oral y escrita
CG.3	Capacidad de gestión de la información
CG.4	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
CG.7	Manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet
CG.8	Resolución de problemas y toma de decisiones
CG.10	Iniciativa y carácter emprendedor
CE.55	Capacidad para entender y utilizar terminología específica arqueológica y jurídico-administrativa sobre el patrimonio
CE.56	Utilizar e interpretar cartografía y otros documentos gráficos
CE.57	Valorar y criticar experiencias disciplinares diversas sobre el patrimonio arqueológico
CE.58	Capacidad para identificar los restos de la Cultura Material mueble e inmueble
CE.59	Capacidad para catalogar y en su caso procesar la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de intervenciones arqueológicas
CE.60	Capacidad para comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos desarrollados en él
CE.61	Capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
CE.62	Capacidad para conocer y decidir qué analíticas se pueden realizar a los distintos materiales arqueológicos y valorar e integrar los resultados obtenidos en la interpretación histórico-cultural
CE.63	Capacidad para comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa
CE.64	Capacidad para transferir conocimiento a la sociedad sobre el período o la cultura referidos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 1	El alumnado habrá desarrollado su capacidad de analizar y sintetizar información
Resultado 2	El alumnado mejorará su capacidad de comunicación oral y escrita
Resultado 3	El alumnado aumentará su capacidad de gestión de la información
Resultado 4	El alumnado se habrá iniciado en el trabajo integrado de un equipo interdisciplinar
Resultado 5	El alumnado perfeccionará el manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet

Resultado 6	El alumnado será capaz de entender y utilizar terminología específica arqueológica y jurídico-administrativa sobre el patrimonio
Resultado 7	El alumnado habrá manejado e interpretado cartografía y otros documentos gráficos
Resultado 8	El alumnado habrá llevado a cabo una reflexión crítica sobre experiencias disciplinares diversas sobre el patrimonio arqueológico
Resultado 9	El alumnado habrá aumentado su capacidad para identificar los restos de la Cultura Material mueble e inmueble
Resultado 10	El alumnado se habrá iniciado en las metodologías de catalogación y procesamiento de la Cultura Material mueble e inmueble y otros restos materiales procedentes de intervenciones arqueológicas
Resultado 11	El alumnado habrá desarrollado su capacidad para comprender y analizar la apropiación social del territorio y los procesos ideológicos, económicos y políticos desarrollados en él
Resultado 12	El alumnado habrá desarrollado su capacidad de análisis histórico a partir de la comprensión de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos y de género
Resultado 13	El alumnado se habrá iniciado en la toma de decisiones a partir de las cuales se eligen las analíticas aplicables a los distintos materiales arqueológicos y valorar e integrar los resultados obtenidos en la interpretación histórico-cultural
Resultado 14	El alumnado habrá visto aumentada su capacidad para comprender y relacionar el marco espacial y temporal del período referido en su relación con Europa
Resultado 15	El alumnado habrá desarrollado su capacidad para transferir conocimiento a la sociedad sobre el período o la cultura referidos
Resultado 16	El alumnado habrá perfeccionado su capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
Resultado 17	El alumnado habrá aumentado su capacidad de Iniciativa y su carácter emprendedor

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la Materia	Créditos ECTS	Carácter
Arqueología e Historia	30	Optativo

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Materia:	Arqueología e Historia
Número de créditos ECTS:	30
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestres 1º y 2º) y curso 4º (semestre 1º y 2º)
Carácter (si todas las asignaturas tienen el mismo carácter):	Optativo
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Arqueología Prehistórica	6	Optativo
Arqueología Íbera	6	Optativo
Arqueología Romana	6	Optativo
Arqueología de Al-Andalus	6	Optativo
Arqueología Medieval de los Reinos Cristianos Peninsulares	6	Optativo

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueología Prehistórica
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 1º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología e Historia
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créd. ECTS	Horas presen- ciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades introductorias • Sesión magistral • Conferencias • Etc. 	3.6	30	60	CE60, CE61, CE63, CE64
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Visitas a sitios arqueológicos • Laboratorios • Debates • Presentaciones/exposiciones • etc. 	2	20	30	CE57, CE58, CE59, CE62,
Tutorías colectivas/individuales: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de trabajos dirigidos • Aclaración de dudas • Comentarios de trabajos individuales y de grupo • etc. 	0.4	5	5	CG1, CG3, CG7, CG8
TOTALES	6	55	95	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES
--

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas	-Participación activa en la clase. -Participación en los debates -Participación en el trabajo grupal	Observación y notas del profesor.	25%
Conceptos de la materia	-Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Examen teórico	50%
Realización de trabajos	-En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Calidad de la documentación - Originalidad -Ortografía y presentación	2 Trabajos (1 individual; 1 en grupo)	25%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura abarca la Prehistoria en general y la Prehistoria de la Península Ibérica en particular, explicando y valorando los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y de género implicados en el desarrollo de las sociedades prehistóricas. En su desarrollo se establecerán relaciones entre la Prehistoria europea y la Prehistoria de la Península Ibérica.

1. Bloque Temático I. Marco temporal, espacial y teórico
2. Bloque temático II. El proceso de hominización. Origen y desarrollo de las sociedades cazadoras-recolectoras
3. Bloque temático III. El desarrollo de la economía de producción y las sociedades campesinas
4. Bloque temático IV. La aparición y consolidación de las sociedades aristocráticas

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueología Íbera
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Año 3º (semestre 1º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología e Historia
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE				
Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clase expositivas en gran grupo	4.8	45	65	CG.1, CG.3, CE.60, CE.61, CE.63, CE.64
Clases en grupos de prácticas	0.6	7.5	10	CG.4, CE.58
Tutorías colectivas e individuales	0.6	7.5	15	CG.2, CG.7, C.57, CE.60, CE.61, CE.63, CE.64
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos contenidos en el programa	Dominio de los conocimientos teóricos, valoración de la capacidad de síntesis y de establecer relaciones espacio-temporales. Dominio en el reconocimiento de la cultura material íbera	Se realizará un examen razonado sobre imágenes de materiales muebles e inmuebles y se permitirá el empleo de materiales de trabajo durante el examen	60%
Asistencia y participación	Participación en las actividades prácticas y asistencia a las mismas	Se valorarán por la asistencia y una reflexión personalizada por escrito al finalizar las mismas	20%
Realización de	Capacidad par	Análisis crítico de	20%

trabajos en grupo	intervenir públicamente defendiendo una propuesta y asistencia y grado de participación en las propuestas de otros miembros del grupo	los documentos tratados en los seminarios, se valorará la presentación de los mismos en publico	
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO 1. Los iberos y su contexto historiográfico y cronoespacial

Tema 1 Los iberos y su marco crono-espacial en relación a la Protohistoria Europea

Tema 2 Historiografía de la Cultura Ibera.

Tema 3. Las fuentes escritas y la geografía de los iberos

BLOQUE TEMATICO 2. Arqueología de los iberos.

Tema 4. La formación de la Cultura Ibera: Tartessos y las Colonizaciones

Tema 5. El modo de vida de los iberos: relaciones de vecindad, de trabajo y de parentesco.

Tema 6. Los príncipes iberos: ideología y formas de poder

Tema 7. La apropiación política del territorio, la construcción del estado y el nacimiento de la ciudadanía entre los iberos

Tema 8. Los iberos y la conquista de Roma

BLOQUE TEMATICO 3. La difusión de la Cultura Ibera.

Tema 9. Rutas, sitios y museos de arqueología Ibera

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueología Romana
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 3º (semestre 2º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología e Historia
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE
--

Actividades/Metodologías	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	4	30	70	CG1 y CG3.
Clases en grupos de prácticas	1.1	7.5	15	CE55 y CE58
Tutorías colectivas en pequeños grupos o individuales	0.9	7.5	20	CG2, CE60 y CG10.
Totales:	6	45	105	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
--	--	--	--

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos contenidos en el programa	Dominio de los conocimientos teóricos, valoración de la capacidad de síntesis y de establecer relaciones espacio-temporales. Dominio en el reconocimiento y análisis de los restos de cultura material	Examen teórico (desarrollo de un tema e identificación y comentario histórico de diversas imágenes referidas a la cultura material del periodo tratado en el programa)	50%
Asistencia y participación	Participación en las actividades prácticas	Observación, notas del profesor y resolución de ejercicios	25%
Realización de trabajos en grupo	Presentación de trabajos en público en los que se valorará la calidad	Un trabajo en grupo	25%

	de la documentación, su estructura, el enfoque, el montaje de la presentación, la claridad expositiva y la capacidad para responder a las cuestiones planteadas por el profesor y el resto del alumnado.		
--	--	--	--

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de la Arqueología romana, tanto en sus manifestaciones muebles como inmuebles, con especial referencia al análisis de su contexto histórico.

- Arqueología de las ciudades romanas. Estudio de la *civitas* y su territorio.
- Arqueología de los procesos de trabajo, medios de producción y redes de comercio.
- Estudio arqueológico de los espacios funerarios, la ideología y el culto.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Asignatura:	Arqueología de Al-Andalus
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 1º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología e Historia
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créd. ECTS	Horas presen- ciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo	3	30	45	CG1; CE60; CE 61

Exposición de teoría Conferencias Otros				
Clases en grupos de prácticas Laboratorio Campo	2	20	30	CE 56; CE 58; CE 59
Tutorías Supervisión de trabajos tutelados Seminarios Aclaración dudas Presentaciones/exposiciones	1	10	15	CG2, CG7, CE 59
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y Participación	Participación activa	Observación y notas profesor	20%
Valoración Trabajo individual o en grupo	Se tendrá en cuenta: -Estructura -Documentación -Originalidad -Lógica discurso -Ortografía, presentación		30%
Conceptos de la materia	Exposición conocimientos Expresión Ortografía	Examen teórico	50%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Unidad I: Introducción: Cuestiones generales. El marco conceptual.</p> <p>Tema I.- Periodización e Historiografía</p> <p>Tema II.- Arqueología, Historia y Documento Escrito</p> <p>Unidad II: La Cultura Material. El material mueble.</p> <p>Tema III.- La cerámica en al-Andalus. Etapas y tipos</p> <p>Tema IV. Los materiales con cronología exacta: Epigrafía y Numismática</p> <p>Tema V. Otros materiales</p> <p>Unidad III: La Ocupación del Territorio</p> <p>Tema VI.- Cuestiones generales. La organización del espacio</p> <p>Tema VII.- El mundo urbano.</p>

Unidad IV: Poder e ideología en la cultura material
Tema VIII.- La representación del poder.
Tema IX.- La afirmación ideológica de un nuevo mundo

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación de la Asignatura:	Arqueología Medieval de los Reinos Cristianos Peninsulares
Número de créditos ECTS:	6
Ubicación Temporal:	Curso 4º (semestre 2º)
Carácter:	Optativa
Materia en la que se integra:	Arqueología e Historia
Módulo en el que se integra:	Arqueología e Historia

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDANTE

Actividades/Metodologías	Créd. ECTS	Horas presen- ciales	Horas trabajo autónomo del alumnado	Competencia/s (códigos)
Clases expositivas en gran grupo Exposición de teoría Conferencias Otros	3	30	45	CG1; CE60; CE 61
Clases en grupos de prácticas Laboratorio Campo	2	20	30	CE 56; CE 58; CE 59
Tutorías Supervisión de trabajos tutelados Seminarios Aclaración dudas Presentaciones/exposiciones	1	10	15	CG2, CG7, CE 59
Totales:	6	60	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Asistencia y Participación	Participación activa	Observación y notas profesor	20%
Valoración Trabajo individual o en	Se tendrá en cuenta: -Estructura		30%

grupo	-Documentación -Originalidad -Lógica discurso -Ortografía, presentación		
Conceptos de la materia	Exposición conocimientos Expresión Ortografía	Examen teórico	50%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad I: Introducción: Cuestiones generales: El marco conceptual.

Tema I.- Periodización e Historiografía

Tema II.- Arqueología, Historia y Documento Escrito

Unidad II: La Cronología.

Tema III.- La cerámica. Cuestiones Generales

Tema IV.- La cerámica de época visigoda

Tema V.- La cerámica de los reinos y estados feudales

Tema VI.- Otros elementos: Los símbolos del Poder: La Heráldica

Tema VII.- Los materiales con cronología exacta: Numismática y Epigrafía

Unidad III: Población y Territorio en época visigoda

Tema VIII.- Territorio y Poblamiento

Unidad IV: El Territorio y el Poblamiento de los reinos y estados feudales

Tema IX.- La expansión feudal

Tema X.- La formación y el desarrollo de la ciudad feudal

Tema XI.- La expansión nobiliaria: Del castillo al palacio urbano

Unidad V: La explotación económica del Territorio.

Tema XII.- La explotación del territorio. La organización del trabajo campesino

6 PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

6.1.1. Personal académico disponible

La plantilla de Personal Docente e Investigador disponible para impartir el Grado en Historia del Arte cuenta con un total de 57 profesores, responsables en diferentes grados de la docencia teórica y práctica del mismo, de los cuales son doctores 51 (89.47 %), y tienen dedicación a tiempo completo 49 (85.96 %). Las categorías académicas de dicha plantilla se resumen en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS ACADÉMICAS	NÚMERO DE PROFESORES
AYUDANTE	2
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6
PROFESOR ASOCIADO	3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6
PROFESOR SUSTITUTO	3
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1
TITULAR DE UNIVERSIDAD	25
TOTAL	57

Los profesores provienen de 4 Departamentos y pertenecen a 13 Áreas de Conocimiento distintas. En la siguiente tabla se resume la experiencia docente e investigadora de la plantilla disponible.

DEPARTAMENTO	ÁREA DE	QUINQUENIOS	SEXENIOS	Nº
--------------	---------	-------------	----------	----

	CONOCIMIENTO			PDI
ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA E HISTORIA	Análisis Geográfico Regional	11	0	6
	Antropología Social	2	1	3
	Geografía Física	0	0	2
	Geografía Humana	8	1	2
	Historia Antigua	4	1	4
	Historia Contemporánea	10	5	5
	Historia Moderna	14	6	3
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	Música	0	0	1
FILOLOGÍA ESPAÑOLA	Literatura Española	19	7	7
PATRIMONIO HISTÓRICO	Arqueología	6	4	3
	Historia del Arte	23	12	13
	Historia Medieval	7	5	4
	Prehistoria	15	10	4
TOTAL GENERAL		119	52	57

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles.

La Universidad de Jaén dispone de dos Servicios encargados de la realización de tareas administrativas y de apoyo a la docencia.

Por un lado, el Servicio de Gestión Académica, el cual, desarrolla funciones relativas a estudiantes, ordenación académica y planes de estudios, así como de los/las responsables de la Dirección de los Centros, gestiona las enseñanzas regladas y no regladas, incluido el acceso y admisión a las mismas y los correspondientes títulos, proporciona soporte administrativo a los Equipos de Dirección de los Centros, y presta servicio a todos los sectores de la Comunidad Universitaria.

El Servicio da cobertura a todas las titulaciones de Grado y Posgrado de forma centralizada y cuenta con una estructura de personal que a continuación se detalla.

En esa estructura, sí hemos considerado conveniente distinguir los puestos que están localizados en cada uno de los Campus de Jaén y Linares.

SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA		
<p>Funciones:</p> <p>Relativas a estudiantes, ordenación académica y planes de estudios, así como la gestión de las enseñanzas regladas y no regladas, incluido el acceso y admisión a las mismas y los correspondientes títulos, proporciona soporte administrativo a los Equipos de Dirección de los Centros, y presta servicio a todos los sectores de la comunidad universitaria.</p>		
Nº de efectivos adscritos al Servicio		Antigüedad media del personal
65		
<p>-Campus Jaén-</p> <p>Funcionarios:</p> <p>1 Jefe de Servicio</p> <p>4 Jefes Planificación y Coordinación de Procesos</p> <p>4 Jefes Sección (Mantº Aplic, Acceso, Postgrado y Títulos)</p> <p>10 Jefes Secretaría</p> <p>21 Jefes Negociado</p> <p>17 Puestos Base</p> <p>Laborales:</p> <p>1 Técnico Especialista de Admón.</p> <p>1 Técnico Auxiliar de Admón.</p>	<p>-Campus Linares-</p> <p>Funcionarios:</p> <p>1 Jefe de Planificación y Coordinación de Procesos</p> <p>2 Jefes de Secretaría</p> <p>2 Jefes de Negociado</p> <p>1 Puestos Base</p>	14.8 años

SERVICIO DE ATENCIÓN Y AYUDA AL ESTUDIANTE

Funciones. Prestar ayuda a los estudiantes para que: -Obtengan una beca o ayuda que le facilite el acceso o continuación de sus estudios. -Consigan una práctica en empresa que complemente su formación universitaria y mejore su empleabilidad. -Tengan una experiencia de movilidad internacional que le proporcione importantes beneficios culturales, académicos y profesionales. -Dispongan de los conocimientos y herramientas que le doten de autonomía para hacer más eficiente la búsqueda de empleo. -Participen en actividades de voluntariado a través de las diferentes asociaciones y organizaciones no gubernamentales de la provincia. -No encuentren dificultades que impidan o menoscaben el acceso y permanencia en nuestra universidad a los estudiantes con discapacidad.	
Nº de efectivos adscritos al Servicio	Antigüedad media del personal
18	8.6 años
-Campus Jaén- Funcionarios: 1 Jefe de Servicio 2 Gestores de Empleo 3 Jefes Sección (RR. Internacionales, Ayudas al Estudio y Atención al Estudiante) 4 Jefes de Negociado 6 Puestos Base Laborales: 2 Titulados Superiores	

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta para la realización de tareas administrativas y de apoyo a la investigación y docencia con el siguiente Personal de Administración y Servicios:

- Coordinador del Centro: 1
- Jefes/as de Secretaría: 3
- Jefes/as de Negociado: 3
- Puestos Base: 4

- Jefa de Negociado de Dirección de Centros: 1
- Secretaría de Departamentos: Responsables Negociado Departamentos: 4

Cabe destacar que el Personal de Administración y Servicios (PAS) contribuye en el desarrollo de las enseñanzas que en la Facultad se imparten llevando a cabo múltiples tareas de apoyo técnico, gestión y administración tanto del profesorado como del alumnado.

6.1.3. Previsión de Profesorado y otros recursos humanos necesarios.

Puesto que el plan de estudios propuesto no modifica significativamente ni la carga docente, ni el número del alumnado, ni las ramas de conocimiento involucradas con respecto a la actual Licenciatura en Historia del Arte, y dado que ésta se encuentra plenamente instaurada, contando con una plantilla de personal académico y de apoyo suficiente para desarrollarse sin problemas, parece lógico indicar que, a priori, no será necesario acudir a la contratación de recursos humanos adicionales significativos.

Por tanto, el profesorado implicado en el nuevo Título es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y su experiencia son adecuados para desarrollar el plan de estudios que se propone.

6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible

El personal, docente y no docente, ha sido seleccionado por concurso público, conforme a la legislación vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles requeridos en cada plaza, atendiendo únicamente a criterios científicos y académicos. De forma breve se puede afirmar que los docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación contribuyen como profesores a la transmisión del conocimiento y como investigadores a la generación del mismo. La cualificación de su plantilla (experiencia y capacidad docente e investigadora) está ampliamente contrastada en función del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación otorgados por la ANEP (véase tabla de la sección anterior).

La Universidad cuenta con un plan de Formación e Innovación Docente que se viene desarrollando en los últimos años, de acuerdo con las nuevas competencias profesionales deseables en los docentes, y que cursan un elevado número de profesores del centro cada año. También se cuenta con un plan de formación dirigido al Personal de Administración y Servicios.

(<http://www.uiaen.es/serv/vicord/secretariado/secinno2/index.htm>).

La Universidad de Jaén lleva a cabo de forma sistemática un procedimiento de evaluación de la labor docente de sus profesores a través de encuestas a los estudiantes. En la siguiente tabla se sintetizan los resultados obtenidos en las encuestas del alumnado de la Licenciatura en Historia del Arte, donde destaca la

buena valoración que hacen de la calidad docente, que supera en todos los casos la media obtenida globalmente por todas las Licenciaturas impartidas en la universidad de Jaén.

Tabla: Media global de la evaluación de la calidad docente (*):

	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Licenciatura en Historia del Arte	3.91	3.97	4.11
Total Universidad	3.78	3.77	3.88

(*) Media calculada siguiendo un baremo que va de 1 a 5 puntos.

Por otra parte, fruto del interés por mejorar la calidad de sus enseñanzas, la Universidad ha puesto en marcha el “Procedimiento para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Jaén” para la identificación y valoración de las prácticas docentes del profesorado, que se integra dentro del programa DOCENTIA, promovido por la ANECA. La valoración de la actividad docente considera diversas fuentes de información: el profesor/a, el director/a del departamento, los estudiantes. Esta valoración se sustenta en un modelo que considera cuatro dimensiones: encargo docente; desempeño docente; formación, innovación, investigación docente y actividades institucionales de mejora de la docencia; y desarrollo de materiales didácticos

http://www.ujaen.es/serv/spe/certificados/certificados_academia_uja.pdf.

MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los mecanismos de los que dispone la UJA para asegurar la selección del profesorado atendiendo a criterios de igualdad proviene de la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; que supuso la publicación en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad (publicado en el BOE de 17 de diciembre de 2004).

La normativa básica nacional referente a la igualdad entre hombre y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad puede encontrarse en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La gestión del personal se llevarán a cabo tal y como quedan contemplado en el Procedimiento de Apoyo PA05, del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Humanidades y CC. EE. de la Universidad de Jaén, incluidos en el Programa AUDIT (ANECA, 2008).

- PA05: PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA. El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y CC. EE. de la Universidad de Jaén (UJA) garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

El presente documento es de aplicación a todo el personal académico (profesorado de los diferentes tipos de contratos, niveles y dedicaciones) y de apoyo a la docencia (funcionarios y contratados laborales no docentes) que presta sus servicios en el ámbito de la Facultad de Humanidades y CC. EE. de la Universidad de Jaén.

Son documentos de referencia en este procedimiento:

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU) y decretos que la desarrollan.

Estatutos de la UJA

http://www.ujaen.es/serv/servinfo/private/anexo%20legislativo%20contratacion/estatutos_adaptados.pdf

Legislación y normativa vigente en materia de PDI y PAS.

(<http://www.ujaen.es/serv/secgen/normativas/index.html>)

Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UJA.

(http://www.ujaen.es/serv/spe/certificados/certificados_academia_uja.pdf)

[Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios](#) de la UJA.

Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador de la Universidad Andaluza.

MSGIC-07. Personal académico y de apoyo.

Las responsabilidades en el proceso de contratación se encuentran en los siguientes órganos:

- **Consejo de Gobierno de la UJA:** Aprobar propuesta de creación de plazas.
- **Vicerrector de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado (VOA):** Decidir sobre la asignación de nuevo profesorado.
- **Vicerrector de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad:** Responsable del proceso de evaluación de la actividad docente.
- **Comisión Académica del Consejo de Gobierno:** Aprobar propuesta del Vicerrector
- **Gerente:** Decidir sobre la asignación de nuevo personal de apoyo

- **Departamentos, Centros y Servicios vinculados a los Centros:** Detectar necesidades de personal académico y de apoyo y comunicarlo al Vicerrector o al Gerente
- **Área de Recursos Humanos:** Realizar la selección y contratación del personal académico y de apoyo.
- **Equipo de Dirección del Centro (ED):** Identificar necesidades de formación y promover actuaciones para satisfacerlas. Analizar los resultados del proceso (PM01)
- **Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro:** Con los indicadores obtenidos, analiza resultados y propone mejoras.
- **Coordinador de Calidad del Centro (CC):** Recoger indicadores y presentarlos a la CGC
- **Captación y selección del personal académico**

Los Departamentos de la UJA, atendiendo a las asignaturas y grupos a los que tiene que impartir docencia en las diferentes titulaciones en que participa, establecen sus necesidades adicionales de profesorado, si las hay, para confeccionar su Plan de Ordenación Docente (POD).

Estas necesidades se comunican al VOA que, si lo considera oportuno atendiendo al documento de política de profesorado (PE02), propone a la Comisión Académica del Consejo de Gobierno la asignación de nuevo profesorado, indicando categoría y dedicación.

Si la Comisión Académica aprueba la asignación y, con la conformidad del Departamento, se propone al Consejo de Gobierno la concesión de la plaza.

Una vez aprobada por el Consejo de Gobierno, el proceso de difusión, selección y contratación se realiza atendiendo a la normativa vigente.

De la gestión administrativa de contratación de PDI se hace cargo el Área de Recursos Humanos de la UJA.

El sistema de provisión mediante concurso público de las distintas figuras de personal docente e investigador dependerá de la categoría de personal académico, variando la legislación y normativas aplicables si se trata de una plaza de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios o de una en régimen laboral, previa acreditación, en caso de ser necesario, por ANECA:

- Evaluación del profesorado para la contratación. (PROGRAMA ACREDITA) Disponible en:
http://www.aneca.es/active/active_prof_cont.asp
- Acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (Programa ACADEMIA) Disponible en:
http://www.aneca.es/active/active_prof_acred.asp

En cualquier caso, los procedimientos para la provisión de plazas garantizan la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

El Departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén tiene asignadas 4 aulas para la impartición de las clases teóricas por parte del servicio específico de la Universidad, que gestiona los espacios y estructuras docentes. Al inicio de cada curso se realiza una petición a dicho servicio con las necesidades de aulas.

Las aulas están dotadas con pizarra, retroproyectors, ordenadores con conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas tienen distinta capacidad lo que permite agrupar al alumnado en grupos grandes y pequeños. El número de aulas es suficiente para dar cabida al alumnado que actualmente tiene la titulación.

La Universidad de Jaén dispone de un servicio de mantenimiento que tienen como función asesorar sobre el mantenimiento de las instalaciones universitarias y supervisar su buena conservación y mantenimiento.

EQUIPAMIENTO GENERAL

AULAS		LABORATORIOS		SALAS DE INFORMÁTICA		COLEGIOS MAYORES	
Número	Puestos	Número	Puestos	Número	Puestos	Número	Puestos
120	12667	98	2537	19	642	1	150

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

El Servicio de Biblioteca es un servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación, mediante la gestión y difusión de documentación e información.

La Biblioteca es un espacio moderno y accesible con una superficie de 1044 m² y 2262 puestos de lectura y constituye un referente informativo para la gestión y transmisión del conocimiento, Vinculada con el exterior e integrada en las metas de calidad y objetivos de la Universidad y adaptada al nuevo modelo educativo surgido del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

La Biblioteca reúne sus fondos en 2 sedes: la Escuela Politécnica Superior de Linares y la Biblioteca del Campus de "Las Lagunillas" que concentra los fondos de las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Ciencias de la Educación y Experimentales, Escuela Politécnica Superior y las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Ciencias de la Salud.

Son usuarios de la Biblioteca de la Universidad de Jaén:

- El Personal Docente e Investigador y de los Centros adscritos
- Los alumnos de la Universidad y de los Centros adscritos

- El personal de administración y servicios
- Profesores y personal de administración y servicios jubilados
- Profesores y becarios visitantes de otras universidades
- Estudiantes visitantes de otras universidades
- Egresados de la Universidad de Jaén
- Personal colaborador o tutor externo a la Universidad de Jaén
- Cualquier otro a quien la Universidad de Jaén reconozca esta condición.

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Nuestra Biblioteca alberga una colección formada por 205.000 volúmenes en diferentes soportes (CD-ROM, vídeos, microformas, mapas...), acceso a unos 180.000 libros electrónicos, 4.356 títulos de revistas en papel y unos 12.000 títulos de revista en formato electrónico; además damos acceso en total a 97 bases de datos, de ellas una gran parte se encuentran compartidas gracias al **CBUA** (Consortio de bibliotecas universitarias andaluzas).

El contenido de los fondos se ajusta fundamentalmente a las titulaciones que se imparten en los Centros.

El proceso de automatización hasta 1991 está casi concluido. Los fondos guardados en depósito se van integrando en las estanterías de las salas por criterios de uso. Y de forma residual aún funciona el catálogo en fichas situado en la planta baja para aquellos fondos en depósito aún no recatalogados.

La Biblioteca cuenta con un catálogo propio en línea de libre acceso integrado en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (S.I.G.B) Innopac-Millennium. Además en todas las plantas de la Biblioteca se encuentran ordenadores de consulta OPAC's, desde los que se pueden hacer búsquedas por materia, título, autor o por cualquier otro campo.

Por otro lado la Biblioteca forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria tales como: **CBUA** (Consortio de bibliotecas universitarias andaluzas); **REBIUM** (Catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias españolas). **BIBLIOTECA NACIONAL** etc. Y tiene acceso a otros catálogos colectivos internacionales a través del Protocolo **Z39.50**.

La ordenación de los fondos se organiza por materias de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal (**CDU**).

SERVICIOS QUE PRESTA

Adquisición de documentos e incorporaciones a la colección.

- Tramitación de la adquisición de nuevos documentos.
- Información de los nuevos materiales y documentos ingresados.

Consulta

- Consulta de materiales originales o reproducidos y de recursos electrónicos

Biblioteca digital

- Acceso y consulta a las bases de datos, búsqueda por área temática.
- Acceso y consulta a las revistas electrónicas suscritas por la Biblioteca.
- Acceso y consulta a los libros electrónicos suscritos por la Biblioteca.

Préstamo

- Préstamo a domicilio de los documentos, renovación y reserva.
- Préstamo interbibliotecario de documentos, originales o copias.

Reproducción de documentos

- Reproducir, con sus restricciones de los documentos de la colección.
- Información presencial y remota de la Biblioteca, servicios y recursos
- Asesoramiento para buscar y localizar información especializada.
- Orientación personalizada, presencial y remota en el uso de los recursos de información.

Espacios

3 Salas de Consulta: Los fondos están distribuidos en:

Sala de lectura (libre acceso) y el Depósito (acceso restringido). Las tesis, tesinas y proyectos fin de carreras no publicadas necesitarán para su consulta un permiso del autor. Y se consultarán en una sala especial reservada para investigación.

4 Salas de Estudio abiertas 24 horas en época de exámenes.

Red de ordenadores de acceso público:

- 92 ordenadores de acceso público.
- 23 ordenadores de consulta rápida.
- 25 ordenadores en el aula de formación.

Bases de datos especializadas: 10 ordenadores en el aula Aranzadi.

Ofimática y Consulta: Todos los equipos están conectados a la red RIUJA.

- 34 ordenadores de trabajo con consulta a Internet, revistas electrónicas, bases de datos etc.
- 12 ordenadores en Hemeroteca
- 8 ordenadores en las Salas de Investigadores.
- 12 ordenadores en las Salas de Trabajo en Grupo con acceso a todos los recursos electrónicos y con Microsoft Office.
- 2 ordenadores en la Escuela Politécnica Superior de Linares.

6 Salas de investigadores: 2 en cada sala de consulta.

4 Cabinas de Audiovisuales: En la Hemeroteca, con capacidad para 3 personas (equipo de música, TV, vídeo y DVD).

Sala de proyectos fin de carrera y fondo antiguo:

Fondo Antiguo: colección formada por manuscritos, incunables e impresos hasta el año 1800 inclusive.

Sala de Proyectos de Fin de Carrera cuenta con 16 puestos de trabajo, el acceso de material está restringido.

Aula Aranzadi: Sala de acceso libre contiene una colección muy completa de legislación y jurisprudencia (Obras de referencia: Diccionarios, manuales, códigos,

colecciones monográficas, revistas especializadas, repertorios de legislación, repertorios de jurisprudencia). tanto en soporte papel como en formato electrónico(Base de datos Aranzadi) , cuenta con 10 puestos de trabajo con ordenadores, y tres mesas de trabajo de seis puestos cada una .

Aula de formación en TIC's: está destinada a la formación del P.A.S. con 5 filas de mesas con 25 ordenadores, 1 cañón de vídeo, y 6 mesas de trabajo.

Aula de Proyección: es uno de los nuevos espacios públicos de la Biblioteca de Lagunillas, con capacidad para 30 personas. Equipada con 1 ordenador, 1 cañón de vídeo, televisión, vídeo y DVD y orientada al apoyo a la docencia.

Biblioteca Digital sobre Inmigración e Interculturalidad:

Colección de documentos de monografías y literatura gris sobre la migración y la interculturalidad.

Espacio específico sobre Arte Contemporáneo:

- **Fundación Rodríguez Aguilera:** con fondos artísticos y bibliográficos de Arte Contemporáneo.
- **Fondo bibliográfico Juan Montiel:** sobre Arte Contemporáneo (en la Biblioteca)

FORMACION DE USUARIOS (nº total de cursos impartidos 50)

Cursos de Introducción a la Biblioteca: Visitas guiadas y charlas para conocer la biblioteca y su funcionamiento.

Cursos de Formación especializada: sobre recursos y servicios específicos (Bases de datos, revistas electrónicas, acceso a la información y al documento.

Cursos de Formación a la Carta: Sesiones a petición de un profesor para sus alumnos sobre un tema de interés.

Actividades de extensión: Exposiciones, Jornadas de recepción de estudiantes, Visitas guiadas a la Biblioteca.

HEMEROTECA

Su función es la gestión y el desarrollo de la colección de publicaciones periódicas, así como la difusión de los recursos informativos.

La colección recoge publicaciones oficiales, prensa y revistas científicas que sirven de apoyo a la docencia e investigación de la comunidad universitaria. En la colección se incluyen tanto revistas impresas como, las cada vez más numerosas revistas electrónicas (cd-rom, on-line, etc)

Servicios:

- **Lectura en sala:** Las publicaciones periódicas son solo de consulta en la sala de lectura para los últimos números, los años anteriores se encuentran en el depósito.
- **Atención al usuario:** Apoyo en la búsqueda de información, uso de la hemeroteca y de los recursos (catálogo, revistas electrónicas, etc.)
- **Formación de usuarios:** En el uso de las herramientas para la búsqueda de información, repertorios de jurisprudencia, revistas electrónicas, catálogo de revistas...
- **Reprografía:** en la Hemeroteca contamos con tres máquinas de fotocopias que funcionan con tarjetas.

EQUIPAMIENTO ADICIONAL

Enlace 1: Gestión de Espacios. <http://www.ujaen.es/serv/serobras/espacios/salas.htm>

Enlace 2: Servicio de Informática en cifras. <http://www.ujaen.es/sci/estadisticas.html>

Enlace 3: Aulas de Informática disponibles en Jaén y Linares. http://www3.ujaen.es/aulas/aulas_disponibles.html

CENTRO ANDALUZ DE ARQUEOLOGÍA IBÉRICA (CAAI). DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS CIENTÍFICOS

En la sede del CAAI, los espacios de los que se dispone vendrán a satisfacer las variadas necesidades, tanto docentes como de investigación, que se vienen desarrollando.

Así podemos hacer una clasificación de las distintas dependencias:

- Espacios administrativos y gestión: compuestos por administración o secretaría, sala de juntas y despachos de profesores, de dirección y subdirección.
- Espacios docentes: compuestos por dos seminarios donde se dan cursos, doctorado y másteres relacionados con la docencia impartida por los miembros del CAAI.
- Espacios de investigación o Laboratorios: en los que se desarrollan los trabajos analíticos que desarrollan las distintas líneas de investigación del CAAI. Entre ellos están la Biblioteca, el Laboratorio de Territorio e Imagen, el Laboratorio de Paleoambiente, el Laboratorio de Ceramología y Química y el Almacén. En estos espacios los alumnos pueden realizar las prácticas vinculadas a las asignaturas metodológicas.

Por ser los laboratorios los que presentan unas características especiales respecto a otros espacios docentes, hacemos una breve descripción de los mismos:

Biblioteca

Se constituye en un instrumento fundamental dentro de la investigación que sobre la cultura ibérica y el resto de culturas coetáneas se desarrolla en el CAAI. Especializada en obras sobre investigación arqueológica del I milenio a.n.e. cuenta con un fondo catalogado por la Biblioteca General de la Universidad de Jaén. La biblioteca del CAAI tiene una capacidad de catorce plazas.

Laboratorio de Territorio e Imagen

Es importante para el conjunto del CAAI, no sólo por ser el lugar donde se ubicarán los medios de reproducción (Plotter e impresoras digitales), sino por que en él se ubican los ordenadores de gran potencia necesarios para la consulta de la cartografía digital actualmente disponible de forma gratuita en Internet. El CAAI también cuenta con varias colección de planos impresos (1:200.000, 1:100.000, 1:50.000 y 1:10.000) y de las fotografías aéreas en B/N de de toda la provincia de Jaén. La consulta de la cartografía disponible y el desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la elaboración de planimetrías y plantas arqueológicas es actualmente consustancial a todo trabajo arqueológico, aunque especialmente para varias de las líneas de investigación que el CAAI viene desarrollando en la actualidad. Así, las líneas de Arqueología del Territorio, de Minería y Arqueología y de Gestión e Impacto Arqueológico necesitan contar con colecciones cartográficas tanto antiguas como recientes que le permitan la correcta ubicación de los hallazgos arqueológicos y faciliten las labores de gestión.

Laboratorio de Paleoambiente

En este laboratorio se trabaja actualmente en dos disciplinas arqueobotánicas: la antracología y la carpología, que desarrollan una de las líneas de investigación transversales del CAAI, la del Paleoambiente. Estas dos disciplinas para su desarrollo necesitan del auxilio de instrumentos científicos como son microscopios y lupas binoculares, que le permiten la visualización de la estructura interna de los carbones vegetales y de la morfología de las semillas. Este instrumental está disponible en el CAAI. Asimismo, se cuenta con colecciones de referencia tanto de carbones, como de semillas actuales que nos permiten la comparación con las muestras arqueológicas.

Laboratorio de Ceramología

Se dedica al tratamiento y estudio de la cerámica arqueológica, tan abundante e importante para el trabajo arqueológico. La cerámica arqueológica para su tratamiento y estudio necesita ser siglada, reconstruida, dibujada y fotografiada. Asimismo, una serie de muestras son analizadas arqueométricamente, bien para un estudio de pasta o de técnicas de fabricación.

Laboratorio de Química

Se dedica a los análisis, entre otros, de sedimentos arqueológicos, de contenido de recipientes y de pigmentos. Para la realización de estos análisis se auxilia de una serie de equipamientos como son una campaña extractora de gases, un horno o mufla, y material de laboratorio. Está equipado con equipo de espectrometría.

Laboratorio de Arqueología Experimental

Se trata de unas instalaciones dedicadas fundamentalmente a la docencia donde se desarrollan clases prácticas, tanto de Arqueología de Excavación y Experimental como de restauración arqueológica. Cuenta con todo el equipamiento para trabajos en grupo o individual y una capacidad de 30 plazas.

Almacén

Los materiales que son extraídos de una excavación son muchos y muy variados, por lo que su estudio es una labor ardua y paciente, así como una labor que necesita de la colaboración de múltiples especialistas. El almacenaje de todo este material hasta que se termina de estudiar y es enviado al museo correspondiente, necesita de unas condiciones mínimas de conservación preventiva (almacenaje correcto, temperatura y humedad adecuada, seguridad) que eviten el deterioro de los materiales allí depositados. Por lo que es necesario el disponer de sistemas de almacenaje correctos que permitan además el ahorro de espacio y el fácil manejo de los distintos materiales. En la actualidad está prevista la dotación de un compacto para facilitar el almacenamiento de este material.

LAS TIC'S EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO:

Está distribuido en 21 aulas de informática entre las "Lagunillas" y la E.P.S.de Linares. Además algunos departamentos cuentan con aulas/laboratorios de informática propios de libre Acceso. Para utilizarlos es necesario realizar las reservas de puestos, desde Campus Virtual.

Las aulas de docencia cuentan con ordenador y cañón de proyección, permitiendo así que el material pueda ser enviado a la Plataforma de apuntes.

http://www3.ujaen.es/aulas/aulas_disponibles.html

PRESTAMO DE ORDENADORES PORTATILES:

Tiene como objetivo proporcionar a los usuarios herramientas de trabajo que potencien las actividades de estudio e investigación dentro de la Universidad garantizando el acceso igualitario de los usuarios a las nuevas tecnologías de la información y posibilitando la consulta de los recursos electrónicos que forman parte de la colección de la Biblioteca. Su utilización tiene exclusivamente fines académicos (actividades de estudio e investigación). Podrán hacer uso de este servicio todos los miembros de la UJA.

PLATAFORMA DE APUNTES (Docencia Virtual)

El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de su Secretariado de Docencia Virtual y del Servicio de Informática, ha asumido entre otras, las competencias de crear y fomentar la docencia no presencial a través de la "Universidad Virtual", diseñar, desarrollar y mantener un espacio de apoyo al profesorado para elaborar y difundir materiales didácticos así como fomentar la teleenseñanza.

Con relación a estas funciones, se activa la sección de contenidos en abierto de la plataforma de Docencia Virtual basada en el sistema ILIAS. (<http://dv.ujaen.es/>)

Con esta funcionalidad, los profesores y demás miembros de la comunidad universitaria, pueden optar por publicar en abierto aquellos contenidos que consideren que pueden ser de interés para la sociedad en general. De esta forma, la UJA se une a iniciativas similares de publicación de material docente en abierto tales como la OpenCourseWare del MIT (Massachusetts Institute of Technology). La sección pública de la mencionada plataforma, permitirá a cualquier visitante acceder a todos aquellos contenidos en abierto que hubiera disponibles.

En esta nueva etapa, la plataforma de docencia virtual de la UJA y toda su infraestructura técnica y humana, se ponen al servicio de la comunidad universitaria en general, permitiendo su utilización para otros fines además de la docencia. En particular, los diferentes colectivos de la UJA tanto del PDI como del PAS, podrán solicitar la creación de espacios virtuales en abierto o restringidos para disponer de un entorno donde compartir información y colaborar utilizando las diferentes facilidades aportadas por la plataforma: foros, chat, correo, intercambio de información, encuestas, etc.

Actualmente, la plataforma de teleformación ya se utiliza para dar soporte a los nuevos títulos de postgrado oficiales, cursos de formación de PDI y PAS, Campus Andaluz Virtual, cursos de formación de servicios como Biblioteca o del Servicio de Informática, Curso de Adaptación Pedagógica, Universidad de Mayores, etc.

Como ya se ha comentado antes, las plataformas de teleformación permiten el acceso a multitud de contenidos y recursos puestos por el profesorado a disposición de los alumnos para el desarrollo habitual de la docencia. Sin embargo, y tal como se producía tradicionalmente en una primera etapa, estos contenidos sólo son accesibles por los alumnos registrados e identificados en la plataforma, con lo que se limitaba la difusión de conocimiento a un sector reducido de la sociedad. Las tendencias actuales en aprendizaje y e-learning apuestan por el acceso libre al conocimiento, de manera que la Universidad pueda desempeñar uno de sus objetivos fundamentales como divulgador de conocimiento.

A petición del profesorado de la UJA que de un tiempo a esta parte ha venido utilizando con éxito la plataforma de docencia virtual de la UJA y que deseaban tener la posibilidad, al igual que viene ocurriendo en otros centros universitarios de todo el mundo, de publicar sus contenidos en abierto, el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UJA ha puesto los medios técnicos y humanos para hacer posible esta realidad. Con esta iniciativa, la Universidad de Jaén da un paso más en la integración de nuevas tecnologías para desempeñar mejor su labor de creación y difusión del conocimiento.

Concretando un poco más sobre el concepto de plataforma de Docencia Virtual y precisamente a raíz de la activación de esta plataforma nace la iniciativa de los Espacios Virtuales de la UJA.

Dichos Espacios Virtuales permiten principalmente al profesorado colocar material docente (temarios, apuntes, ejercicios, exámenes resueltos, transparencias y/o demás documentos...) de las asignaturas en Internet de una forma cómoda, segura y eficaz, teniendo el control en cada momento tanto de los contenidos como de las personas

que acceden a ellos. También pretende ser un espacio colaborativo para todo el personal universitario.

Dichos Espacios Virtuales lo constituyen varias utilidades como:

-Campus Virtual (entorno web que facilita trámites y consultas de gestión universitaria para los miembros de la Comunidad)

-Web-mail (servicio de consulta de correo electrónico para cualquier miembro de la Comunidad Universitaria desde cualquier navegador)

-Catálogo de Biblioteca (consulta y búsqueda en los fondos de la biblioteca: libros, libros electrónicos, recursos digitales, imágenes, revistas, etc).

-Campus Andaluz Virtual (elemento fundamental del proyecto "Universidad Digital" de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es ofrecer docencia completamente virtual y a distancia a la Comunidad Universitaria Andaluza. Esta iniciativa permite cursar al alumno/a de forma no presencial, las asignaturas que seleccione entre la oferta académica que las 10 Universidades Públicas Andaluzas realizan).

Estos espacios virtuales no necesitan de la instalación de ningún programa en los ordenadores, ya que sólo deben tener instalado un explorador de Internet como Firefox, Safari o Internet Explorer. También es recomendable tener instalado el plugin de Macromedia Flash así como cualquier otro plugin que indique el profesorado para visualizar los contenidos específicos que se hayan colocado en la plataforma.

En los Espacios Virtuales de la UJA se puede:

Además de colgar los apuntes o documentos en Internet para facilitar el acceso a los mismos por parte del alumnado y resto de la comunidad universitaria, permite a cualquier grupo de usuarios crear foros, encuestas, actividades; incluso nos ofrece un potente sistema de correo interno... y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios. También es posible distribuir información en abierto sin restricciones de acceso a cualquier usuario visitante.

Para comenzar a utilizar los servicios de los espacios virtuales de la Universidad de Jaén, todos los alumnos tienen acceso a ellos utilizando su cuenta de acceso del Campus Virtual que la Universidad suministra cuando se matriculan por primera vez. Una vez conectados, deberán acceder a los espacios de sus asignaturas siguiendo las indicaciones que les comuniquen sus profesores.

Los profesores que deseen utilizar la plataforma de docencia virtual como apoyo a su asignatura, deben solicitar el alta de la misma utilizando un formulario habilitado a tal efecto.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios puede solicitar y acceder a los espacios virtuales para cursos de formación internos y recursos de interés para la comunidad universitaria. La conexión se realiza utilizando la cuenta de acceso a Campus Virtual que la UJA facilita a cada empleado.

Finalmente, decir que todo el personal de la comunidad universitaria puede contactar con el Servicio de Ayuda en Tecnologías de la Información y de la Comunicación de la UJA: SETIC.

<http://victic.ujaen.es/setic>

También se puede acceder a la sección de ayuda situada en la propia plataforma.

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA LA e-administración

Desde el Servicio de Información y Asuntos Generales es posible obtener la firma digital de la FNMT, lo que permite el uso del Registro Telemático de la UJA con dos formularios operativos:

Presentación de solicitudes, Instancias generales y Procedimiento de quejas y sugerencias.

<http://www.ujaen.es/serv/servinfo/eadministracion/Principal.html>

SERVICIO DE ESPACIO VIRTUAL PARA ALUMNOS

Mediante este servicio todos los alumnos y profesores con acceso identificado, disponen de un **espacio en disco individual y privado** de 100 Mb en el que podrán almacenar cualquier material multimedia, accesible desde cualquier ordenador de la Universidad conectado a la red **RIUJA**. Esto incluye a los:

- Ordenadores de las aulas de informática.
- Ordenadores de acceso público de biblioteca.
- Los equipos situados en despachos y seminarios.
- Ordenadores portátiles conectados a **RIMUJA**.
- Ordenadores externos a la Universidad conectados mediante [VPN](#).

<http://www3.ujaen.es/edisco/index.html>

SOFTWARE DISPONIBLE PARA ALUMNOS

La Universidad de Jaén pone a disposición del alumno algunos programas para que pueda llevárselos a casa.:

http://www3.ujaen.es/aulas/servicios_alumnos.html

RED INALÁMBRICA

Este servicio ofrece la conexión RIMUJA (Red Inalámbrica Mallada de la Universidad de Jaén), desde las dependencias exteriores e interiores del Campus “Las Lagunillas” y de la Escuela Politécnica Superior de Linares. Permite a los usuarios el acceso a los recursos y servicios disponibles en nuestra red, además del acceso a Internet.

<http://www.ujaen.es/sci/redes/rimuja/>

CAMPUS ANDALUZ VIRTUAL

Los alumnos pueden cursar 90 asignaturas de libre configuración de las universidades andaluzas a través del Campus Andaluz Virtual. Forma parte del proyecto “*Universidad Digital*” y tiene como objetivo una docencia completamente virtual y a distancia. Para ello utiliza todas las plataformas de enseñanza virtual de las universidades andaluzas.

<http://www.campusandaluzvirtual.es/>

CORREO ELECTRÓNICO/LISTAS DE CORREO-E

Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria.

El buzón de correo-e de estudiantes a través de Webmail está disponible para todos los alumnos y egresados. No hay que solicitarlo pero sí activarlo desde el Campus Virtual. El buzón de correo está incorporado a las listas de la titulación en la que está matriculado el alumno, a las de su Centro (Facultad o Escuela). Para acceder al correo electrónico pulse el enlace indicando como nombre de usuario @ujaen.es o @estudiante.ujaen.es en su dirección de correo y luego escriba su contraseña:
<http://www.ujaen.es/webmail/>

SERVICIO FATFILE (intercambio y envío de ficheros de gran tamaño)

Es un sistema que le permite el envío e intercambio de documentos de hasta 100 MB a cualquier dirección/es de correo electrónico. Este servicio está accesible a todos los miembros de la Comunidad Universitaria

<https://fatfile.ujaen.es/>

CAMPUS VIRTUAL

Es un entorno web que proporciona a los alumnos, de manera identificada, acceso a diversos servicios, trámites y consultas:

- Consulta de notas provisionales y fecha y lugar de revisión.
- Extracto del expediente académico.
- Cambio de clave de acceso a todos los servicios.
- Situación económica del expediente académico.
- Recepción de avisos personales.
- Consulta de horarios de tutorías.
- Convocatoria de exámenes.
- Horario de asignaturas y aulas.
- Modificación de datos personales.
- Activación de servicios.
- Prescripción de asignaturas de libre configuración específica.
- Acceso a prácticas de empresa.
- Solicitud de Becas Sócrates-Erasmus y consulta de su estado
- Reserva de puestos de libre acceso en aulas de informática.
- Inscripción en actividades deportivas.

Algunos de estos servicios se pueden realizar desde los Puntos de Información Universitaria (P.I.U) situados en los edificios de la Universidad.

https://morena.ujaen.es:7776/campus_virtual/index.jsp

AVISOS A MÓVILES

La Universidad de Jaén dispone de un sistema de avisos por SMS a los móviles de los alumnos por medio del cual los docentes de cada asignatura, Centros y Vicerrectorados pueden enviar mensajes sin tener acceso al número telefónico del alumno y sin coste para éste.

OBSERVACIÓN DE CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS EN UJA

En los últimos años, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, han aparecido una serie de normas que, entendiéndose que la situación de discapacidad es una situación relevante, tienen como finalidad el reconocimiento de derechos específicos a las personas con discapacidad.

La Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social, adquiriendo especial relevancia en estas personas, a las que se les debe garantizar la igualdad real de oportunidades.

Con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos, haciendo referencia a los colectivos en riesgo de exclusión social, y dentro de ellos a las personas con discapacidad, se establece un marco legal tanto en el ámbito internacional como nacional. En cuanto al primero se refiere, el Derecho Internacional lo representa la Declaración de Dchos. Humanos y la Constitución Europea. Así mismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2006, adoptó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (firmada en Nueva York, marzo de 2007), lo que supone para las personas con discapacidad un elemento que inaugura un entorno protector y garantista, inédito en el sistema de la ONU y en el propio Derecho Internacional.

En cuanto al ámbito nacional, existen numerosas referencias legales en las que nuestro ordenamiento jurídico recoge y aborda los derechos de todas estas personas y que son las siguientes.

- Constitución Española: arts. 9.2, 14 y 19.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal y demás Reales Decretos de desarrollo.
- Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
- Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOU): art. 46.1.b), 45.4
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Modificación de la LOU (LOMLOU): exposición de motivos.

- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (LAU): arts. 51.3.a), 51.4, 53.2
- Estatutos de la UJA: art. 2.1, 120.ñ
- Plan Estratégico de la UJA 2003-2010 revisado: Línea de actuación 7.3
- Plan de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén.

En 2007, declarado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea “año europeo de la igualdad de oportunidades para todos –hacia una sociedad justa–”, se establece como principio fundamental la no discriminación, lo que debe ser tenido en cuenta en todas las políticas de la Unión Europea, y en especial en aquellas relacionadas con la Educación Superior.

En este sentido, el Real Decreto 1393/2007, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga también a tener en cuenta en la elaboración de los Planes de Estudio de las nuevas titulaciones los principios de “diseño para todos” y la “accesibilidad universal” (art. 3,b).

La Universidad de Jaén, dando cumplimiento a todo este Ordenamiento Jurídico que hemos ido relacionando con respecto a los derechos de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, y de los principios de vida independiente, accesibilidad universal y diseño para todos, ha dispuesto en su Plan Estratégico 2003-2010, la línea de actuación 7.3. Además de esto, el Consejo de Dirección de la UJA, en sesión de 16 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de iniciar el **Proyecto de Accesibilidad Global en la Universidad de Jaén**.

(Ver enlace: <http://www.ujaen.es/serv/gcalidad/documentos/proyecto.pdf>)

En el año 2006, la Universidad de Jaén recibió el premio en el apartado de Estudios y Proyectos Universitarios de la Conserjería para la Igualdad y Bienestar Social por su “Proyecto de Accesibilidad Global en la Universidad”. Se trata de una muestra más de la preocupación por convertir a la UJA en un espacio abierto y libre de todas las barreras para que todas las personas tengan aseguradas las mismas posibilidades de acceso. Disponible en <http://www.ujaen.es/serv/gcalidad/documentos/premio.pdf>

Éste proyecto se enmarca en el reconocimiento que nuestro Ordenamiento Jurídico realiza de los derechos de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad¹.

El avance social que ha supuesto la aceptación de la idea de “diversidad humana” ha de permitir, además, evitar que las diferentes capacidades de las personas para ejercer sus derechos puedan transformarse en desigualdad, ya que al ser universales los derechos y libertades de las personas, han de desarrollarse en igualdad de condiciones.

Precisamente, cuando los entornos, equipamientos, productos y servicios no se conciben en función de las necesidades, diferencias, capacidades y funciones de todas las personas surgen las "barreras", limitaciones o desventajas que producen exclusión y en consecuencia "discriminación indirecta" para las personas con discapacidad permanente o transitoria.

La idea de "Accesibilidad Universal" surge así como la condición imprescindible para garantizar la "Igualdad de Oportunidades", esto es, la ausencia de discriminación directa o indirecta, que tenga causa en una discapacidad.

También supone un enfoque que va más allá de actuar sobre las condiciones personales para centrarse en las condiciones ambientales, ya que la discapacidad deja de ser el tema central para serlo el entorno "discapacitante". Es éste el sentido que recoge la Ley 51/2003 al considerar la Accesibilidad Universal como "la condición que deben cumplir los entornos, bienes, procesos, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma posible".

Para ello incorpora la estrategia de "Diseño para Todos", caracterizada por la extensión de la accesibilidad a todos los ámbitos y entornos como requisito básico que se ha de contemplar desde el origen.

Asimismo, la Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de las personas, y adquiere una especial relevancia para cualquier persona con algún tipo de discapacidad, a las que se les debe garantizar la igualdad real de oportunidades. Por esto, la necesidad de adoptar medidas que impulsen permanentemente su acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y su plena integración en la comunidad universitaria.

ANTECEDENTES

Las universidades han de desarrollar y aplicar en su ámbito las disposiciones y provisiones establecidas en la legislación universitaria y en la normativa general sobre discapacidad para que favorezcan la participación y normalización social de las personas con discapacidad. Compromiso social que se plasmó, entre otros, en el Convenio Marco de Colaboración entre la Conferencia de Rectores (CRUE) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), de 20 de noviembre de 2003.

La Universidad de Jaén ha asumido en sus Estatutos² "la función de prestar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, habiendo de promover la formación integral de sus propios miembros..." (Art. 2.1). Y explícitamente se reconoce dentro de los derechos de los estudiantes "Ser atendidos individualmente ante la existencia de situaciones excepcionales" (Art. 120ñ).

Asimismo, el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2003-2010³ incluye dentro del Objetivo "Promover la formación integral del alumno" una línea de actuación para "favorecer la integración social del estudiante". Al igual que otros objetivos que inciden

en el desarrollo de una política integral de personal, y el incremento de la calidad de vida en los campus universitarios.

En este marco, la Universidad de Jaén ha impulsado un conjunto de acciones que van desde un especial interés en el cumplimiento de la normativa sobre edificabilidad en materia de accesibilidad, hasta la aprobación de la “Normativa que regula la Atención a los Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de Jaén⁴, y su desarrollo a través del “Programa de Atención Personalizada al Alumno con Discapacidad”.

También en este sentido, la Universidad de Jaén ha suscrito el “Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Jaén y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.)”⁵, y el “Convenio de Cooperación entre estas Entidades en materia de voluntariado”⁶.

Las acciones realizadas y la experiencia acumulada en el seno de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, no sólo ha aumentado la sensibilidad de la Comunidad Universitaria en dar una respuesta satisfactoria a la integración y participación de todos nuestros alumnos, sino ha permitido también aprender que sólo mediante un sistema que incorpore como objetivo una mejora continua a través de la interacción permanente entre las personas con discapacidad y los procesos que realizan en nuestro entorno y servicios, estaremos en condiciones de avanzar en los objetivos y valores indicados.

Es este convencimiento el que fundamenta el “Proyecto de Accesibilidad Global en la Universidad de Jaén”

OBJETIVOS

El objetivo de este proyecto se enmarca pues en el reconocimiento que nuestro Ordenamiento Jurídico realiza de los derechos de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, y de los principios de vida independiente, accesibilidad universal y diseño para todos.

En síntesis pretendemos que:

La Universidad se constituya en entorno abierto, libre de todo tipo de barreras y universalmente accesible, garantizando que todas las personas, con independencia de su edad o posible discapacidad, tengan aseguradas las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y la mayor autonomía posible en su utilización, procurando la accesibilidad global de los lugares, edificios, establecimientos e instalaciones donde realizan su actividad, y de los servicios que presta la Universidad. En especial el acceso, permanencia y progreso en la formación universitaria de los grupos que dentro de las personas con discapacidad presentan especiales dificultades.

Proyecto que al expresar un compromiso con los derechos y valores que la accesibilidad universal representa, debe incluirse en la dirección estratégica de la Universidad, por lo que será propuesto por el Consejo de Dirección al Consejo de Gobierno de la Universidad para su incorporación específica en el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, evidenciando, así, UNA UNIVERSIDAD DIFERENCIADA POR SU COMPROMISO SOCIAL.

A día de hoy, la UJA garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior para las personas con discapacidad mediante dos vías: mejorando continuamente el grado de accesibilidad de sus diferentes instalaciones y por otro lado, ofreciendo servicios y recursos que permitan a estas personas un desenvolvimiento pleno en su vida universitaria. Las acciones encaminadas a asistir, apoyar y asesorar a estos estudiantes las coordina y desarrolla la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad.

1. Dentro del marco constitucional, especialmente, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal, y la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
2. Decreto 230/2003, de 29 de julio (BOJA núm. 152, de 8 de agosto de 2003). Reformado por Decreto 473/2004, de 27 de julio (BOJA núm. 151, de 3 de agosto de 2004; corrección de errores en BOJA núm. 4, de 7 de enero de 2005)
3. Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, en sesión del 5 de marzo del 2003. Informado al Consejo Social de la Universidad de Jaén en sesión en sesión del 26 de marzo del 2003.
4. Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 21 de junio de 2005
5. Suscrito el 15 de julio de 2002
6. Suscrito el 31 de marzo de 2002
7. Acordado por el Consejo de Dirección de la Universidad de Jaén, en la sesión celebrada el día 16 de junio de 2006.

UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD

Marco legal, funciones y servicios: <http://accesible.ujaen.es>

Con relación al marco legal que el Derecho Internacional y nuestro ordenamiento jurídico establecen para reconocer los derechos específicos de las personas con discapacidad, uno de los reglamentos que vienen a desarrollar dichos derechos es el Real Decreto 1393/2007. Éste, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga también a tener en cuenta en la elaboración de los Planes de Estudio de las nuevas titulaciones los principios de “diseño para todos” y la “accesibilidad universal” (art. 3,b).

La Universidad de Jaén, convencida de la necesidad de dicha igualdad de oportunidades y para que todas las personas puedan acceder a la Educación Superior trabaja en dos vertientes: mejorando el grado de accesibilidad de sus diferentes instalaciones en los dos Campus Universitarios con los que cuenta y ofreciendo servicios y recursos para hacerla realidad. Al hilo de esto, hay que mencionar que la Universidad de Jaén fue galardonada con el I Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a la Discapacidad y que cuenta con un Plan Integral de Accesibilidad Física, estando en estos momentos trabajando en el desarrollo de un plan complementario, el Plan Integral de Infoaccesibilidad. Nuestro objetivo es conseguir que nuestra Universidad sea un entorno abierto, libre de todo tipo de barreras y universalmente accesible.

En esta línea y por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2005, se aprobó la Normativa sobre atención a los estudiantes con discapacidad en la

Universidad de Jaén y con ella, la creación de la Unidad de Atención al Estudiante con discapacidad.

http://www.ujaen.es/serv/sae/discapacidad/documentos/discapaciad_normativauja.pdf

El objetivo de dicha Unidad es facilitar la resolución de los problemas que puedan sufrir los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Jaén, teniendo su sede actualmente en el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. Entre las funciones y servicios se encuentran las siguientes:

- Informar, orientar y asesorar sobre los derechos y recursos existentes para los estudiantes de la Universidad de Jaén y facilitar los mismos.
- Atender y gestionar las demandas que planteen los estudiantes que no puedan resolverse con los recursos en ese momento existentes.
- Plantear ante la Comisión Técnica de Atención al Estudiante con Discapacidad la resolución de problemas y los informes técnicos, así como recabar los certificados necesarios demandados por cualquier Administración Pública u organismo de la Universidad.
- Informar a los profesores, a través de los Tutores de Titulación, así como al Personal de Administración y Servicios, de las necesidades de los estudiantes que puedan ser resueltas en el área de su competencia.
- Promover la sensibilización de los miembros de la comunidad universitaria.
- Fomentar la colaboración con las entidades a las que estén asociados los estudiantes universitarios y, en su caso, promover los convenios de colaboración correspondientes, con el fin de atender sus necesidades.
- Recabar y, en su caso, solicitar las ayudas necesarias de otros organismos, entidades y Administraciones Públicas que atiendan áreas de actuación de las que pueda beneficiarse el estudiante discapacitado.
- Elaboración de proyectos y/o programas de actuación destinados a facilitar la integración del estudiante en la Universidad de Jaén.
- Impulsar, a través de la Dirección de Secretariado de Prácticas de Empresa, la celebración de convenios con empresas para facilitar su inserción laboral.
- Fomentar la elaboración de materiales propios de ayuda al discapacitado (guías de ayuda, de recursos, etc.)
- Realizar la evaluación de la propia Unidad, así como colaborar en la facilitación de más información a otras entidades y organismos con competencia en la materia.
- Elaboración y mantenimiento de la Página web ubicada en la del Vicerrectorado de Estudiantes.
- Recabar y solicitar la ayuda de la Oficina del Voluntariado para los programas que necesiten la incorporación de voluntarios.
- Elaborar los protocolos de actuación necesarios para el mejor funcionamiento de la Unidad.
- Cualquier otra que se le encomiende por el Consejo de Gobierno.

Concretando aún más y, para cumplir el objetivo de que los estudiantes con discapacidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de alumnos universitarios, la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que permitan a dichos estudiantes, un desenvolvimiento pleno de su vida universitaria. Los Servicios y Recursos que la UJA pone a disposición de los estudiantes con discapacidad se concretan en los siguientes apartados:

- accesibilidad a los espacios

- atención personalizada al alumnado con discapacidad
- apoyo al estudio
- servicios especiales en bibliotecas
- apoyo personal
- ayudas económicas
- fomento de la empleabilidad para estudiantes y titulados/as.

Para cualquier consulta o información adicional, existe una persona de contacto en cada Centro, en la propia Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad y en el Secretariado Becas, Ayudas y Atención al Estudiante.

<http://www.ujaen.es/serv/sae/discapacidad/contacto.htm>

Programa AUDIT:

PA02: Procedimiento para la gestión de los recursos materiales

Este procedimiento tiene por objeto definir cómo la Facultad de Humanidades y CC. EE. de la Universidad de Jaén garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y la mejora continua de los recursos materiales de que dispone, para estar adaptada permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PA02_v01_Gestion_de_los_recursos_materiales.doc

PA03: Procedimiento para la gestión de la prestación de servicios

Este procedimiento tiene por objeto definir cómo la Facultad de Humanidades y CC. EE. de la Universidad de Jaén determina las necesidades, planifica, actualiza, gestiona y verifica la adecuación de los servicios para todas las enseñanzas que se imparten en el mismo.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PA03_v01_Gestion_de_los_servicios.doc

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Las necesidades de material y equipamiento son evaluadas anualmente por los departamentos. Éstos cuentan con un presupuesto anual para la adquisición del material necesario para la realización de las prácticas del alumnado.

Además, desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus, se realizan dos convocatorias por curso académico para la adquisición de equipamiento docente adecuado para un rendimiento satisfactorio en prácticas docentes. La solicitud se realiza por parte de los directores de los departamentos, previa consulta al profesorado de las distintas áreas de conocimiento del departamento, mediante una ficha diseñada para este fin. En el caso de que el valor del material solicitado supere la cantidad de 18.000 euros se debe adjuntar un informe

razonado de la necesidad de este material, para la adquisición centralizada por el Servicio de Contratación y Patrimonio de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público. Además de adquirir material nuevo mediante estas convocatorias, puede solicitarse la sustitución de material obsoleto o en mal estado.

Con carácter general, se considera que los períodos de amortización del material son de 5 años para equipos de procesos de Información, 8 años para equipos de audiovisuales, 10 años para equipamiento de laboratorios, y 15 años para el mobiliario.

8 RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Teniendo en cuenta que en la Universidad de Jaén la implantación del título de Historia del Arte se produjo en el curso académico 2005/2006, hasta la fecha sólo se ha graduado una promoción. Por este motivo no es posible ofrecer datos suficientemente ilustrativos al respecto de las tasas de graduación, abandono y eficiencia.

Los resultados de los indicadores que hasta el momento poseemos son los siguientes:

Indicador	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Tasa de graduación					
Tasa de abandono					
Tasa de eficiencia					98,14%

En todo caso, cualquier estimación de los resultados que pudiera plantearse en los próximos años se efectuaría en positivo, debido a que si atendemos a la coherente distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas de la propuesta del nuevo Título de Grado,

así como su metodología docente y sistema de evaluación, podemos predecir que la adquisición de las diferentes competencias a través del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje, repercutirá positivamente en el resultado de los citados indicadores que por tanto, tenderán a verse favorecidos.

Las estimaciones de las futuras tasas de graduación, abandono y eficiencia son las siguientes:

Indicador	Resultados previstos
Tasa de graduación	50%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	85%

8.2.- Progreso y resultados de aprendizaje

Se van a contemplar dos procesos claves para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado: la evaluación del propio aprendizaje (PC07) y el análisis y medición de los resultados académicos (PC11).

En el proceso PC07 (Evaluación del Aprendizaje) del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MPSGIC) se indica que el objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar para gestionar la evaluación de los aprendizajes que el alumnado requiere o ha de adquirir en el desarrollo del programa formativo. Para su seguimiento y medición se analizarán los siguientes indicadores:

- Número de reclamaciones no resueltas por el profesor (IN01-PC07)
- Número de asignaturas que no cumplen criterios (IN04-PC07)
- Número de actuaciones desencadenadas por aplicación normativa (reclamaciones procedentes) (IN0-PC07)

- Número de asignaturas diferentes implicadas (IN03-PC07)

El análisis y la medición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes se contempla en el proceso PC11 del citado Manual de procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, en el que se concreta cómo la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación garantiza la cuantificación y análisis de los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, así como, si existen y cómo se gestionan los mecanismos de decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en la Facultad. Para su seguimiento y medición se analizarán los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento (IN01-PC11)
- Tasa de éxito (IN02-PC11)
- Tasa de graduación (IN03-PC11)
- Tasa de abandono (IN04-PC11)
- Duración media de los estudios (IN06-PC11)
- Tamaño medio del grupo (IN07-PC11)
- Tasa de eficiencia (IN05-PC11)

Los valores de los indicadores serán obtenidos, al menos una vez, finalizado el curso académico y a partir de su análisis se realizarán propuestas de mejora.

También se valorará el progreso de los diferentes sistemas de aprendizaje, el Trabajo Fin de Grado y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

Los datos de los indicadores que disponemos en la actualidad son los siguientes:

Indicador	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Tasa de		56,25%	64,76%	67,07%	67,36%

rendimiento					
Tasa de no presentados		29,54%	21,71%	22,34%	20,70%
Duración media de los estudios					4,00
Nota media de ingreso		6,36	5,92	6,01	5,89

9 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

El sistema de garantía de calidad en la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad, por una parte a nivel institucional a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad que se encarga de la coordinación de los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios (www.ujaen.es/serv/gcalidad/) y por otro la Facultad de Humanidades y CC. EE. a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

* MANUAL SGIC – INDICACIÓN RESPONSABLES DEL SGIC. Capítulo 3.
<http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/index.htm>

La estructura que la Facultad de Humanidades y CC. EE. ha establecido para lograr el desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados en su Sistema de Garantía de Calidad, se articula en:

- Equipo de Dirección; Coordinador de Calidad
- Comisión de Garantía de Calidad ; Grupos de Mejora

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro está compuesta por:

- Decano/a, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de Calidad.
- Un representante de cada uno de los títulos que se imparten.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del P.A.S.
- Un miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad.

- El Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión

En cuanto a los procedimientos a aplicar tenemos:

PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora

El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Humanidades y CC. EE. garantiza que se miden y analicen los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. A partir de este análisis, el procedimiento indica cómo se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Resultado de este análisis de resultados se desprenderán acciones correctivas para alcanzar los objetivos previstos, propuestas de mejora que afecten al SGIC o a alguno de sus procesos, o la propuesta de objetivos para la siguiente anualidad.

El ámbito de aplicación afecta a todos los títulos oficiales impartidos por la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS//PM01_v01_Medicion_y_mejora.pdf

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

PC01.- Procedimiento de oferta formativa.

Establecer el modo por el cual la Facultad de Humanidades y CC. EE. Establecen su oferta formativa para su posterior aprobación por los órganos correspondientes.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC01_v01_Oferta_formativa_centros.pdf

PC02.- Procedimiento de revisión y mejora de las titulaciones.

Tiene por objeto la forma en que la Facultad de Humanidades y CC. EE. revisa y mejora de forma sistemática la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales que oferta para garantizar tanto el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos, como la actualización de los mismos para lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC02_v01_Revision_y_mejora_de_titulaciones.pdf

PC03.- Procedimiento de perfiles de ingreso y captación de estudiantes.

Como la Facultad de Humanidades y CC. EE. define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como de las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a

dichas titulaciones, así como establecer las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de sus titulaciones.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC03_v01_Perfiles_ingreso_estudiantes.doc

PC04.- Procedimiento de selección, admisión y matriculación de estudiantes.

Establecer la sistemática a aplicar en la selección, admisión y matriculación de estudiantes para la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC03_v01_Perfiles_ingreso_estudiantes.pdf

PC05.- Procedimiento de orientación a estudiantes.

Establecer el modo en la que la Facultad de Humanidades y CC. EE. define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza en cada uno de los títulos que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral, al menos.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC05_v01_Orientacion_a_estudiantes.pdf

PC06.- Procedimiento de planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Garantizar que las enseñanzas que oferta la Facultad de Humanidades y CC. EE. se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas, para lo que planifica e implanta su programa formativo de modo que los estudiantes consigan alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus titulaciones.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC06%20%20v01_Planificacion_y_desarrollo_de_la_ensenanza.pdf

PC07.- Procedimiento de evaluación del aprendizaje.

Definir y actualizar las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada uno de los títulos que oferta.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC07_v01_Evaluacion_del_aprendizaje.doc

PC10.- Procedimiento de orientación profesional.

Este procedimiento establece el modo en que la Facultad de Humanidades y CC. EE. define, hace público y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada uno de los Títulos oficiales que oferta.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC07_v01_Evaluacion_del_aprendizaje.pdf

PM02.- Procedimiento de satisfacción, expectativas y necesidades.

Se trata de definir como la Facultad de Humanidades y CC. EE. garantiza que miden y analizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como obtener información sobre sus necesidades y expectativas, los cuales se utilizan para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PM02_v01_Satisfaccion_expectativas_necesidades.pdf

PA03.- Procedimiento de gestión de la prestación de servicios.

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en la misma.
- Define y diseña la prestación de nuevos servicios universitarios y actualiza las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejora continuamente los servicios que presta, para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas.
- Informa de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

Este procedimiento es de aplicación a todas las actividades que la Facultad de Humanidades y CC. EE. realiza para determinar las necesidades, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de los servicios que el Centro presta para todas las enseñanzas que se imparten en el mismo.

Asimismo, es de aplicación a todas las personas que, individualmente por su cargo o actividad, o formando parte de las Comisiones u Órganos de gobierno del Centro realizan las actividades descritas.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PA03_v01_Gestion_de_los_servicios.pdf

PA05.- Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia.

Se trata de establecer el modo en que la Facultad de Humanidades y CC. EE. garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PA05_v01_Gestion_Personal.pdf

PE03.- Procedimiento de diseño de la oferta formativa.

Establecer el modo en que la Facultad de Humanidades y CC. EE. define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a dichas titulaciones.

Establecer las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PE03_v01_Diseño_de_oferta_formativa.pdf

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

PC08: Procedimiento de Movilidad de estudiantes

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y CC. EE. garantizan y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los objetivos y competencias del Título.

El presente documento es de aplicación a todos los Títulos oficiales impartidos por la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC08_v01_Movilidad_estudiantes.pdf

PC09: Procedimiento de prácticas externas

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en que los centros garantizan y mejoran la calidad de las prácticas externas de sus estudiantes.

El presente documento es de aplicación a todas los Títulos oficiales impartidos en la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC09_v01_Practicas_externas.pdf

9.4 Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

PC13: Procedimiento de inserción laboral

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y CC. EE. recibe y utiliza para la mejora de sus títulos oficiales, la información sobre la inserción laboral de sus titulados.

Independientemente de que en el proceso PM02 (*Satisfacción, expectativas y necesidades*) se tenga en cuenta el análisis de las opiniones de los egresados, en el presente procedimiento, habida cuenta del método utilizado para determinar la situación laboral de los titulados de la UJA, se obtiene también una medida del grado de satisfacción de los egresados con los diferentes títulos impartidos en los Centros de la UJA.

El presente documento es de aplicación a todos los títulos impartidos en la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC13_v01_Insercion_Laboral.pdf

PM02: Procedimiento de satisfacción, expectativas y necesidades

El objeto del presente documento es definir cómo los centros garantizan que se miden y analizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como que obtienen información sobre sus necesidades y expectativas, los cuales se utilizan para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Este procedimiento es de aplicación a todos los grupos de interés de la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PM02_v01_Satisfaccion_expectativas_necesidades.pdf

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

PM02: Procedimiento de satisfacción, expectativas y necesidades

El objeto del presente documento es definir cómo los centros garantizan que se miden y analizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como que obtienen información sobre sus necesidades y expectativas, los cuales se utilizan para

tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas. Este procedimiento es de aplicación a todos los grupos de interés de la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PM02_v01_Satisfaccion_expectativas_necesidades.pdf

PA04: Procedimiento de gestión de incidencias (SQRF)

El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Humanidades y CC. EE. garantiza la correcta gestión de las incidencias (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicidades, en adelante S-Q-R-F) que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta. Este procedimiento es de aplicación a las incidencias (S-Q-RF) que se planteen relativas a cualquiera de los títulos oficiales que imparte la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PA04_v01_Gestion_de_incidencias_S-Q-R-F.pdf

PC15: Procedimiento de extinción de un título

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los centros garantizan que, en caso de extinción de un título oficial, los estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

El presente documento es de aplicación a todos los títulos impartidos en la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC15_v01_Extincion_titulo.pdf

PC11: Procedimiento de resultados académicos

El objeto del presente documento es definir cómo los centros garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y cómo se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Este procedimiento es de aplicación a todos los títulos que se imparten en la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC11_v01_Resultados_academicos.pdf

PC12: Procedimiento de información pública

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en los centros hacen pública la información actualizada relativa a los Títulos que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés.

El presente documento es de aplicación a la información relativa a todo los Títulos ofertados por la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PC12_v01_Informacion_Publica.pdf

PA01: Procedimiento de gestión de los documentos y evidencias

Este documento tiene por objeto establecer la forma de elaborar, revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión

Interna de la Calidad (en adelante SGIC) implantado la Facultad de Humanidades y CC. EE. así como asegurar que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos, que éstos permanecen legibles, fácilmente identificables y disponibles en los puntos de uso, que se identifican los documentos de origen externo, así como que se previene el uso no intencionado de documentación obsoleta.

Así mismo define los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, el tiempo de retención y la disposición de las evidencias o registros.

Este procedimiento es de aplicación a todos los documentos del SGIC implantado en la Facultad de Humanidades y CC. EE., a excepción del Manual del SGIC, cuya estructura y responsabilidades de elaboración, revisión y aprobación quedan descritas en el propio Manual.

También es de aplicación a todas las evidencias o registros asociados al SGIC implantado en la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PA01_v01_Gestion_de_documentos_y_evidencias.pdf

PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora

El objeto del presente documento es definir cómo los centros garantizan que se miden y analicen los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. A partir de este análisis, el procedimiento indica cómo se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Resultado de este análisis de resultados se desprenderán acciones correctivas para alcanzar los objetivos previstos, propuestas de mejora que afecten al SGIC o a alguno de sus procesos, o la propuesta de objetivos para la siguiente anualidad.

El ámbito de aplicación afecta a todos los títulos oficiales impartidos por el la Facultad de Humanidades y CC. EE.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PM01_v01_Medicion_y_mejora.pdf

PE01: Procedimiento de establecimiento, revisión y actualizaciones de la política y objetivos de la calidad.

Este documento tiene por objeto establecer la forma de elaborar y aprobar en primera instancia, y de revisar y actualizar de forma sistemática, la política y los objetivos generales de calidad de la Facultad de Humanidades y CC. EE. Asimismo se establece el modo en que se realiza su difusión a todo el personal docente, PAS, estudiantes y otros grupos de interés (institución, administraciones educativas, egresados, empleadores, sociedad, etc.).

Este procedimiento es de aplicación a la Facultad de Humanidades y CC. EE., y es la base para el establecimiento de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PE01_%20v01_Politica_Calidad.pdf

10 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación por la Universidad de Jaén del plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Historia del Arte, se realizará de manera progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios.

Puesto que el título de Grado en Historia del Arte sustituye al de Licenciatura en Historia del Arte, durante el período de implantación del nuevo título se irá extinguiendo paralelamente dicho plan, garantizándose para los cursos a extinguir de dicha Licenciatura el derecho a tutorías y realización de exámenes. El alumnado tendrá derecho a 4 convocatorias de exámenes repartidas durante 2 cursos académicos tras la extinción de la docencia de las asignaturas.

Así, el nuevo plan de estudios de Grado en Historia del Arte se implantará a partir del año académico 2010-2011 conforme al siguiente calendario:

Año académico 2010-2011	1º Curso de Grado en Historia del Arte
Año académico 2011-2012	2º Curso de Grado en Historia del Arte
Año académico 2012-2013	3º Curso de Grado en Historia del Arte
Año académico 2013-2014	4º Curso de Grado en Historia del Arte

Asimismo, en el año académico 2010-2011 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en 1º curso para la Licenciatura en Historia del Arte. De esa forma el plan actual se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia a los alumnos que no se adapten al nuevo plan, de acuerdo con lo siguiente:

Año académico 2009-2010	Último año de docencia en 1º curso
Año académico 2010-2011	Último año de docencia en 2º curso
Año académico 2011-2012	Último año de docencia en 3º curso
Año académico 2012-2013	Último año de docencia en 4º curso

En consecuencia, el cronograma completo de implantación del Grado en Historia del Arte y de extinción de la Licenciatura sería:

Año Académico	Grado	Licenciatura	Total de cursos simultáneos
2010-2011	1º	2º, 3º y 4º	4
2011-2012	1º y 2º	3º y 4º	4
2012-2013	1º, 2º y 3º	4º	4
2013-2014	1º, 2º, 3º y 4º		4

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Para que los estudiantes de estudios ya existentes de la Licenciatura en Historia del Arte puedan efectuar una transición ordenada y sin resultar perjudicados por el proceso, el procedimiento de adaptación es el que se expone en la siguiente tabla de equivalencias para la adaptación de asignaturas con las equivalencias entre la Licenciatura y el Grado en Historia del Arte:

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE			LICENCIATURA EN HISTORIA DEL ARTE		
<i>Puede adaptar las asignaturas y créditos:</i>	CURSO	CRÉDITOS	<i>El estudiante que ha superado las asignaturas:</i>	CURSO	CRÉDITOS
Geografía	1º	6			
Prehistoria e Historia Antigua	1º	6	Prehistoria	1º	6
			+		+
			Historia Antigua	1º	6
Historia Medieval e Historia Moderna	1º	6	Historia Medieval	1º	6
			+		+
			Historia Moderna	2º	6
Historia	2º	6	Historia	2º	6

Contemporánea y Mundo Actual			Contemporánea		
Literatura y Arte	2º	6	Literatura española	1º Ciclo	4'5
Antropología del Arte	1º	6			
Conceptos fundamentales de la Historia del Arte	1º	6			
Técnicas y tipologías arquitectónicas + Técnicas artísticas: Artes plásticas y decorativas	1º 1º	6 + 6	Técnicas Artísticas y Conservación de Bienes Culturales	1º	12
Fundamentos de la expresión musical y su evolución	2º	6	Historia de la Música	3º	12
Historia del Arte Antiguo I + Historia del Arte Antiguo II	1º 1º	6 + 6	Historia del Arte Antiguo	1º	12
Historia del Arte Medieval I + Historia del Arte Medieval II	1º 2º	6 + 6	Historia del Arte Medieval	1º	12

Historia del Arte del Renacimiento en Italia +	2º	6			
Historia del Arte Barroco en Italia	2º	6	Historia del Arte en la Edad Moderna	2º	12
Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa	2º	6			
Historia del Arte Barroco en el resto de Europa	2º	6			
Historia del Arte Hispanoamericano	2º	6			
Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX +	3º	6			
Historia del Arte de los siglos XX y XXI	3º	6	Historia del Arte Contemporáneo	2º	12
Historia de la Fotografía y los mass-media +	3º	6			
Historia del Cine	3º	6	Historia del Cine y otros medios audiovisuales	4º	12
Museología, Museografía y comisariado de exposiciones	3º	6	Museología del Patrimonio Artístico	4º	6
Gestión y tutela del Patrimonio Histórico Artístico	3º	6	Gestión del Patrimonio Artístico	3º	6
Conservación y Restauración	2º	6			

Iconografía profana	4º	6	Iconografía	2º Ciclo	9
+ Iconografía cristiana	4º	+ 6			
Ideas estéticas	4º	6	Historia de las Ideas Estéticas	4º	12
Trabajo Fin de Grado	4º	6			

En el proceso de adaptación de la Licenciatura de Historia del Arte al Grado en Historia del Arte, el alumnado deberá acreditar el nivel de idioma extranjero requerido en el grado y realizar el trabajo de fin de grado, que podría reconocerse por experiencia profesional.

Asimismo, los créditos de las asignaturas optativas del Grado en Historia del Arte podrán ser reconocidos por los créditos de cualquiera de las asignaturas cursadas en el plan de estudios de la Licenciatura, con la equivalencia de 1 crédito por 1 crédito ECTS.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Las enseñanzas que se extinguen son las conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Jaén, Plan de Estudios 2005, B.O.E. de 25 de Junio de 2005.

Éstas quedarán extintas cuando las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Grado en Historia del Arte por la Universidad de Jaén estén completamente implantadas en todos los niveles.